

HOMOSEXUALIDAD Y CRISTIANISMO PROTESTANTE

Maai Enai Ortiz Sánchez



Este trabajo fue ganador del Primer Concurso de Tesis sobre el Fenómeno Discriminatorio en la Ciudad de México e impreso en el mes de junio del año 2015 por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED)¹

Dedicado a la memoria de mi madre:

Concepción Sánchez Fonseca

A tres personas ausentes: Gloria Medel, Andrés Moslavón e Iván Montejo

Agradecimientos.

Al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación por la implementación del Primer Concurso de Tesis sobre el Fenómeno Discriminatorio en la Ciudad de México y el apoyo otorgado, así como a todo su equipo colaborador.

Agradezco de manera especial a la planta académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quienes a través de sus amplios conocimientos en diversas áreas me dieron las herramientas para lograr este trabajo y culminar mis estudios de licenciatura. Al Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA). Así como a todo el equipo de Altarte A.C., el Festival MIX y al Taller Documentación Visual.

A mi familia y amig@s que formaron parte del proceso y a cada persona que intervino a través de su conocimiento, amor y apoyo permaneciendo de una u otra manera conmigo.

¹ La imagen es una obra del TALLER DOCUMENTACIÓN VISUAL

Homosexualidad y Cristianismo Protestante

Por: Maai Enai Ortíz Sánchez

Este trabajo aborda las problemáticas de discriminación y homofobia circunscritas en el contexto del cristianismo protestante, de manera particular en torno al pentecostalismo. Se elabora un tratamiento del tema que inicia con los aspectos más preponderantes acerca del contexto pentecostal en la Ciudad de México. Posteriormente se analiza el sistema sexo-género de estas colectividades religiosas, haciendo énfasis en las causas y efectos que provocan la exclusión a hombres homosexuales dentro de las creencias de éste subsector protestante. Finalmente se retoma uno de los productos culturales que reproducen la discriminación: la historieta, como un dispositivo mediante el que se lleva a cabo un proceso de *neoevangelización* singular. Para ésta indagación se examinó en un ámbito estético y discursivo el tratado evangelístico *La Ciudad de Pecado*, creado por *Publicaciones Chick*.

Introducción. Pág. 6

1. Protestantismo. Pág. 12

Cuadro Explicativo: diversidad religiosa Pág. 16

1.1 Identidad, religión y creencias. Pág. 19

1.2 La crisis del catolicismo y el crecimiento del protestantismo en México. Pág. 28

1.3 Pentecostalismo. Pág. 42

1.4 El crecimiento demográfico del pentecostalismo en la Ciudad de México y sus problemáticas. Pág. 46

1.5 Acerca de las creencias en el pentecostalismo. Pág. 56

2. Ética sexual pentecostal y homofobia. Pág. 65

2.1 Sistema sexo-género. Pág. 67

2.2 Escrituras bíblicas y homosexualidad. Pág. 81

2.2.1 Problemas de interpretación y la lucha etimológica. Pág. 90

2.2.2 Liderazgos pentecostales y sus interpretaciones bíblicas acerca de la homosexualidad. Pág. 95

2.3 El relato fundacional para la lucha contra Sodoma y Gomorra. Pág. 103

2.4 Escatología y homosexualidad. Pág. 112

2.5 La homosexualidad en la congregación. Pág. 116

2.6 Lucha por la moralidad social. Pág. 126

2.7 Intervención de la fe para erradicar la homosexualidad; grupos de restauración, liberación y reorientación sexual. Pág. 131

2.8 “Dios odia el pecado, pero ama al pecador”; los tipos de homofobia protestante.

Pág. 143

2.9 La emergencia de la inclusión en el protestantismo. Pág. 151

3. La historieta como dispositivo discriminatorio: de la neoevangelización protestante a la homofobia.

3.1 Neoevangelización protestante y las industrias creativas. Pág. 157

3.2 Chicks Publications y las historietas protestantes. Pág. 167

3.3 Análisis de la historieta “*La ciudad de pecado*” como dispositivo discriminatorio.

Pág. 174

1. Portada. Pág. 180

2. Relato parte 1 (Viñetas 1-19). Pág. 181

3. Sodoma y Gomorra: La reiteración del relato bíblico (Viñetas 20-24). Pág. 188

4. Relato parte 2 (Viñetas 25-39). Pág. 191

5. Plan de Salvación. Pág. 195

6. Contraportada. Pág. 196

3.4 Conclusiones. Pág. 197

Bibliografía. Pág. 207

Anexos

- Historieta “La ciudad de Pecado”. Pág. 218
- Glosario. Pág. 227

Introducción

Cierto es que la discriminación aborda entre sus múltiples aristas la problemática de la sexofobia: el miedo a la sexualidad. Especialmente se generan contextos de exclusión si las prácticas sexo afectivas difieren de nuestros valores y ética personal de las comunidades a las que nos adherimos o simpatizamos. En la actualidad se discute en distintos espacios: gubernamentales, académicos, activistas y por parte de organizaciones no gubernamentales este tipo de actos discriminatorios con el fin de defender y promover una cultura de los derechos humanos para quienes son afectados por causa de que sus particularidades sexo genéricas y afectivas instan a una vida de continuas adversidades en los distintos ámbitos cotidianos.

Mediante las investigaciones con respecto a los temas de la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia (aversión u odio hacia personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero) se ha propuesto que dichas problemáticas deben permanecer en un proceso de desenmarañamiento a través de un abordaje profundo, con sus respectivas especificidades y singularidades. Esto con el objetivo de conocer y atender en los distintos ámbitos y con las medidas pertinentes para dar paso a la eliminación de la discriminación por motivo de orientación y/o preferencia sexual. El trabajo intelectual inscrito en estos temas deberá tener en cuenta la comprensión, la convivencia pacífica, el acercamiento, la cohabitación y la tolerancia humana, sin renunciar a la utopía de la erradicación de la exclusión.

Para combatir un problema de tal envergadura, como lo es la homofobia tratada en este trabajo, es fundamental remitirse a las causas, ya que éstas pueden dar pauta para vislumbrar una comprensión más amplia de la complejidad del fenómeno discriminatorio,

cuya nocividad sobre los seres humanos se manifiesta en circunstancias polimorfas y con múltiples consecuencias. Tales efectos se manifiestan en un abanico de posibilidades que van desde la sutileza cotidiana del lenguaje violento e incluso hasta la misma muerte de quienes viven bajo la sombra de esta dinámica opresiva. No actuar contra la discriminación por motivos de orientación y/o preferencia sexual, es negarse a combatir un cáncer social, aceptando y naturalizando por tanto la agresión, la violencia e incluso la mortandad legítima causada por los crímenes de homofobia, negando asimismo la libertad y ejercicio de los derechos de un sector poblacional.

Para esta investigación me remití a una de las caras de la sexofobia, específicamente a la homofobia en el protestantismo. El entramado que intenté tejer responde particularmente a tres ámbitos en los que considero se pueden encontrar una serie de factores que producen y reproducen la discriminación.

Es bien sabido el lugar minoritario que ocupa el protestantismo en cuanto al porcentaje de creyentes comparándolo frente al número de fieles católicos. Sin embargo, en la actualidad a través de los registros del INEGI se conoce el gran crecimiento que tuvieron los grupos protestantes en el siglo XX en México, y su continuo aumento en la actualidad. Me refiero a la expansión de iglesias protestantes de diferentes denominaciones, particularmente en la Ciudad de México y el sureste del país, sin olvidar la diseminación y proliferación de pequeños grupos e iglesias independientes, las cuales son acompañadas previamente por campañas evangelísticas a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Se desconoce de forma sistemática y organizada la postura de las iglesias y grupos religiosos que existen hoy en día en la Ciudad de México ante la diversidad sexual y en

general de sus creencias y prácticas respecto a la sexualidad de sus seguidores. Generalizar sus posturas resulta erróneo y falaz, precisamente por el desconocimiento y austera cantidad de estudios e información detallada acerca de los grandes bloques y grupos tan diferentes que conforman los protestantes, sin suprimir la atención que requieren estos temas en otras tradiciones religiosas que se practican en el país.

El haber elegido el pentecostalismo como campo de análisis responde en primera instancia a la vivencia personal y el contacto directo que a lo largo de mi historia de vida pude tener con las iglesias pentecostales en distintas partes del país. Esto se verá reflejado en varias dimensiones, por lo que se evidenciará mi pretensión de construir un saber a partir de mis vivencias y conocimientos adquiridos al interior del mundo protestante. Por ejemplo mi contacto con comunidades metodistas, nazarenas, bautistas, pentecostales, entre otras denominaciones fue fundamental para la construcción teórica que planteó a lo largo del texto.

Es importante aseverar que la premisa planteada del trinomio protestantismo, homosexualidad y discriminación, no implica asegurar que los practicantes del protestantismo tengan que ser homologados en una operación en la que ser protestante o en su caso particular, pentecostal, signifique ser homofóbico; sino que existe una tendencia para poder desarrollar tal condición, la cual expongo en el texto que presento. Esto se debe a la reproducción ideológica en la que persisten distintos grupos dentro de las diferentes *iglesias pentecostales*.

La vinculación con el campo estudiado me permitió comprender en alguna dimensión la complejidad de las interpretaciones a causa de la diversidad de grupos creyentes, sin dejar de lado algunas fuentes primarias poco comunes a las que tuve acceso. Dichas fuentes no son frecuentemente consideradas por los investigadores en el campo del protestantismo, especialmente por el desconocimiento de su existencia.

Fue de mi interés llevar a cabo precisamente un acercamiento a las creencias fundamentales que manifiesta el pentecostalismo ante la homosexualidad masculina. Siendo este tema otra complicación que poco ha sido atendida por los estudios de sociología y antropología de la religión e incluso de género, tal vez y precisamente por su posición periférica ante el catolicismo imperante en México.

Con respecto a la situación de las mujeres lesbianas al interior del protestantismo, el tema implicaba un reto, ya que su tratamiento no es fácil. El problema tiene su raíz en la visión patriarcal y androcentrista, la cual es común en las tendencias ideológicas protestantes, aún con los fuertes cambios en sus sistemas sexo genéricos y el intento de reivindicar la posición de las mujeres. Es por eso que la situación de las lesbianas es prácticamente opacada por la figura de los hombres homosexuales. Es innegable que el posicionamiento de los grupos y creyentes es parecido frente a hombres y mujeres no heterosexuales. Sin embargo, como se verá a lo largo del trabajo, en una cultura que mantiene una visión patriarcal, la disidencia sexual de los varones es frecuentemente más visibilizada y aborrecida.

La dirección de la Doctora Lorena Méndez en el trabajo fue central, precisamente por que coincidimos en nuestra historia de vida a causa de nuestra matriz cultural proveniente de una cultura protestante. Por motivo de esta afinidad, deliberamos en varias ocasiones con respecto a conceptos utilizados e hicimos minuciosos análisis de las indagaciones emprendidas por reconocidos autores en el tema, con quienes si bien coincidíamos en algún momento, también entendimos que su posición ajena a la experiencia, ocasionaba un sesgo de incomprensión profunda ante ciertos eventos.

La situación de discrepancia nos llevó a diferir de las conclusiones expuestas de la lectura que hacían los autores tocantes al tema protestante. Esto me permitió atreverme a generar propuestas distintas de acercamiento al protestantismo, al menos en ciertas perspectivas de análisis que reclaman la universalización conceptual académica ante las prácticas y experiencias, muchas de ellas generadas y comprendidas sólo mediante la racionalidad de quienes participan o han participado en una determinada comunidad. Por supuesto, es un conocimiento y saber situado.

La histórica consigna feminista exclamaba; “lo personal es político”, por lo cual fue necesario cuestionar los ambiguos campos de la objetividad/subjetividad. Holloway explica al respecto:

(...) en la ciencia social que busca explicar el mundo como es, mostrar como funciona, el poder es la piedra fundamental de todas las categorías de manera tal que, a pesar de (e incluso a causa de) su proclamada neutralidad, esta ciencia social participa activamente de la separación entre sujeto y objeto que es la substancia del poder (Holloway, 2002:64).

Una de mis metas fue evitar los maniqueísmos y generalizaciones, por lo que en este trabajo cuestiono la división entre objetivismo/subjetivismo que se ha promovido desde un cientificismo exacerbado.

El eje fundamental del presente trabajo busca ser una herramienta de análisis para la prevención y erradicación del fenómeno discriminatorio, produciendo una reflexión que parte de los lenguajes estéticos utilizados para reproducir la exclusión.

Tal vez la importancia de este trabajo radica principalmente en su trasfondo periférico, pues es imperante dar a conocer la homofobia en sus distintos ámbitos y contextos. Entiendo que mientras algún ser humano se mantenga oprimido por “otro”, siempre será necesario lidiar para obtener el libre ejercicio de nuestra afectividad y sexualidad. Por tanto, estos recursos académicos pueden ser piezas centrales en la discusión de la problemática y la transformación social por un mundo donde quepan muchos mundos, donde la diversidad sexual y religiosa no sea causa de persecución, sino efecto de la libertad.

1. Protestantismo

Los estudios acerca de la homosexualidad han sido prolíficos en las dos últimas décadas en México. Ésta ha sido estudiada y analizada mediante distintas perspectivas y campos disciplinares, incluyendo la generación de puentes interdisciplinares, multidisciplinarios y transdisciplinares de forma compleja. Esto no significa que el tema haya sido abarcado en su totalidad por el ámbito académico. Por lo contrario, es imprescindible seguir aumentando la labor ya que el terreno es fértil, precisamente por la complejidad que requiere su abordaje y la ausencia de múltiples temas no tocados hasta ahora como la vejez, las familias homoparentales, las prácticas económicas y el mercado rosa, entre otros.

De los estudios referidos destacan los vinculados al arte y la cultura, resaltando publicaciones como: *Que se abra esa puerta* (Monsiváis, 2010), *México se escribe con J* (Schuessler, Capistrán, 2010), *El Crepúsculo de Heterolandia* (Marquet, 2006). Otros ámbitos son de los derechos humanos y los procesos de discriminación, destacando: *Homofobia. Laberinto de la Ignorancia* (Muñoz, 2010), *Cuerpos trazando caminos de resistencia* (Méndez, 2011). Asimismo el abordaje ha incluido la socio antropología: *Sida, sexualidad y sociedad* (Lizarraga, 1990) *Una historia sociocultural de la homosexualidad* (Lizarraga, 2003), *¿Qué es la diversidad sexual?* (Núñez, 2011), *Vidas vulnerables: Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH* (Núñez, 2009), etcétera. De igual manera se han desarrollado investigaciones en el aspecto político y jurídico: *Políticas de disidencia sexual en América Latina* (Salinas, 2011), *Matrimonio igualitario ¿Por qué quieren casarse los gays?* (Salinas, 2013), entre otros estudios que empiezan a construir un campo de investigación imprescindible para la Academia.

A pesar del trabajo hasta ahora logrado, atender la complejidad de los temas que afectan a las colectividades LGBT² en sus facetas políticas, culturales, sociales, estéticas, entre otras sigue siendo un reto para las siguientes generaciones que desarrollen investigaciones serias acerca del tema. Es imprescindible renunciar también a la centralización de las investigaciones en ciertos grupos y zonas geográficas (situación que ha sido recurrente en los estudios respecto a diversidad sexual) puesto que es urgente abarcar al país en su totalidad, explorando de manera ambiciosa, crítica y compleja para enriquecer el diálogo y detectar las necesidades de las poblaciones. Precisamente, uno de los campos problemáticos carentes de análisis es con respecto al vínculo y posición de las prácticas religiosas no católicas ante la diversidad sexual, al igual que las creencias religiosas de la diversidad sexual.

En la actualidad la proliferación e impacto en la Ciudad de México de las iglesias protestantes es incuestionable, especialmente las pentecostales. La investigación acerca del protestantismo se ha colocado como “el gran desafío para la investigación socio antropológica en México” (Giménez, 1996:20), destacando el pentecostalismo, situación que le ha valido a éste fenómeno ser denominado como “el maremoto pentecostal”, debido a su gran crecimiento poblacional e impacto en las estructuras socioculturales, políticas y económicas que están forjando no solamente en el contexto mexicano, sino en la región de América Latina.

² LGBT hace alusión a la colectividad lésbica, gay, bisexual y transgénero. También se utilizan LGBTTTI que adhieren la transexualidad, el travestismo y la intersexualidad, anteriormente llamado hermafroditismo.

Por otro lado, Hervieu-L  ger afirma que aun cuando hab  a predominado el paradigma de la secularizaci  n y el debilitamiento de las religiones en los estudios acad  micos, en las d  cadas de los a  os sesenta y setenta estaba emergiendo un crecimiento inusitado en la escena p  blica, especialmente de movimientos isl  micos, corrientes jud  as ortodoxas y de iglesias protestantes fundamentalistas (Hervieu, 1996:27). Bastian agrega al respecto de la regi  n de Am  rica Latina que “la modernidad estar  a produciendo sus propias formas religiosas, sin que hubiera cambio estructural del papel de la religi  n pero con un proceso de recomposici  n de lo religioso” (Bastian, 2011b:15). Efectivamente el crecimiento de los protestantismos y otras religiones en Latinoam  rica no se ha detenido. Muestra de tal aseveraci  n son las cifras oficiales de organismos como el INEGI en M  xico, datos que se revisar  n posteriormente.

Este panorama, manifiesta la importancia para no quitar la mirada de las mutaciones religiosas que se siguen gestando en M  xico, las cuales siguen dando lugar a un complejo proceso de diversificaci  n cultural en el terreno religioso. Sin dejar de lado que tal situaci  n abre las puertas a nuevos imaginarios sociales y a pr  cticas culturales que siguen en construcci  n. La visibilizaci  n de las creencias religiosas que no corresponden al catolicismo y las muestras afectivas en p  blico por parte de las parejas no heterosexuales, generan formas de discriminaci  n que se hacen patentes con la proliferaci  n de la diversidad religiosa y sexual.

El primer cap  tulo del presente trabajo es un an  lisis general a partir de las investigaciones que se han forjado con respecto al tema del protestantismo y el pentecostalismo en el contexto mexicano. El objetivo de estos primeros p  rrafos es analizar el impacto que ha

tenido el protestantismo como fenómeno cultural en la Ciudad de México, esencialmente en tanto proceso histórico y sociocultural, aunado a algunas de las problemáticas que ha confrontado por su disidencia frente al credo hegemónico del catolicismo.

Cuadro Explicativo: diversidad religiosa*

*Elaborado por Maaí Enai Ortíz Sánchez

Confesión	Autoridad	Concepto de la divinidad	Noción de pecado	La Salvación	La vida futura
Evangélicos	Bibliocracia y pastorado	Trinidad. Padre, Hijo y Espíritu Santo en Unidad. Visión iconoclasta (sin imágenes)	Rebelión contra Dios. Todo ser humano es pecador.	Por la fe en la gracia y el sacrificio (vida y muerte) de Jesús.	Resurrección de los muertos. Cielo e Infierno
Catolicismo Romano	Vaticano (Papa), tradiciones sincréticas, Biblia y Concilios	Trinidad, mariología y santoral.	El pecado original. Pecados mortales y veniales	La iglesia, los sacramentos y las obras	Cielo, infierno y purgatorio. El limbo se suprimió
Mormones	José Smith. Biblia y libro del mormón	Dios el Eterno Padre, Jesucristo, el Espíritu Santo y la divinización de los creyentes	Negación del pecado de Adán. Cada persona por sus propios pecados	Mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del evangelio	Restauración de las tribus de Israel. La tierra transformada. América como lugar de gobierno celestial
Adventismo	Biblia, Elena G. de White	Un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas	El pecado de Adán y Eva heredado. La corrupción del ser humano desde su nacimiento	La fe que recibe la salvación, viene a través del poder de la Palabra y es el don de la gracia de	La vida celestial al regreso de Cristo. Muerte de lo injustos

		coeternas		Dios	
Espiritismo	Médiums	Cristo como un gran Médium	Visión panteísta: la divinidad humana	Desarrollo de la divinidad. Reencarnación	Ciclo de reencarnación
Testigos de Jehová	Rusell, Rutherford	Unitario. Cristo era un ángel	Gobiernos humanos contra la teocracia	Ser testigos, segunda oportunidad	Reino de Cristo ahora
Judaísmo	Antiguo Testamento (Torá), Talmud	Sólo Jehová es Dios	El incumplimiento de la Ley Mosaica	Cumplimiento de la ley mosaica	Espera de la llegada del Mesías
Iglesia Universal del Reino de Dios (neo pentecostalismo)	Biblia: interpretación fetichista: uso de objetos para la sanidad, la prosperidad y la liberación	Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu	Todos los seres humanos heredan una naturaleza pecaminosa que causa transgresión real envolviendo culpa personal	Jesús y la ley mosaica. Oportunidad en la resurrección	Resurrección del justo y del injusto, da las bendiciones eternas de los redimidos, y del castigo eterno de aquellos que rechazan la salvación
Pentecostalismo ³	Bibliocracia y diversos líderes	Padre, Hijo Jesucristo y énfasis en el mover del Espíritu Santo. Visión iconoclasta (sin imágenes)	El ser humano fue creado perfecto, pero cayó. El cristiano debe luchar contra el diablo, los deseos del mundo y la carne.	Por la fe en la gracia y el sacrificio (vida y muerte) de Jesús. Arminianismo: predestinación consensuada	El regreso de Cristo, arrebatamiento de la Iglesia, el juicio final, resurrección de los muertos, cielos nuevos y tierra nueva.

³ Actualmente se ha intentado dividirlo en: Pentecostalismo histórico, clásico, trinitarios y unicitarios, neopentecostalismo y renovación carismática.

Luteranos	Biblia, enseñanzas de Lutero y pastorado	Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.	El pecado es hereditario y esta corrupción innata y contagiosa es un pecado real que lleva a la condenación y a la cólera eterna de Dios	Por la fe en la gracia del sacrificio de Jesús	Vida eterna con Dios al morir
Metodistas	Biblia	Dios Padre, Dios Hijo y dios Espíritu Santo	El pecado original es la corrupción de la naturaleza humana. La salvación del pecado es a través de la justificación y la santificación.	Por la fe en la gracia y el sacrificio (vida y muerte) de Jesús. La salvación es personal e implica la misión cristiana colectiva y el servicio	Juicio divino, resurrección y vida eterna
Calvinistas	Biblia, textos de Calvino	Padre, Hijo y Espíritu Santo. Divinidad de Cristo	El pecado se extiende y abarca la totalidad de las facultades humanas: la voluntad, el entendimiento, los deseos, el afecto (...)	Predestinación divina. Algunas personas han sido elegidas por Dios para salvarse, mientras que otras son rechazadas y están destinadas a la condenación eterna	Jesucristo vivirá con los elegidos (predestinados) mientras que los rechazados vivirán eternamente condenados

1.1 Identidad, religión y creencias

Para iniciar con el análisis que propongo, retomo la definición de identidad, empleada por Giménez:

(...) la identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (...) la identidad de los actores sociales (individuales o colectivos) resulta siempre de una especie de compromiso o negociación entre autoafirmación y asignación identitaria, entre “autoidentidad” y exoidentidad (Giménez, 2002:38-39)

Giménez nos ayuda a comprender algunas problemáticas del complicado concepto de identidad. Por un lado nos muestra la identidad individual que concierne a la persona, aquella construida en torno a las decisiones y asimilación cultural subjetiva. Se entiende pues, que la autoidentidad es determinada por la historia de vida. Para esta investigación, me referiré constantemente al creyente como actor social vinculado a la identidad individual (autoidentidad) ya que la enunciación y prácticas del creyente constituyen al personaje que se asume como poseedor de alguno de los credos cristiano-protestantes.

Por otro lado, el autor denomina a la otra faceta identitaria, como identidad colectiva, aquella mediante la cual se establecen vínculos con otros actores sociales, teniendo afinidad social, historia común, etcétera, pues comparten representaciones, valores, símbolos y ciertos rasgos culturales. En cuanto a la identidad colectiva, me estaré refiriendo a los distintos credos, iglesias o grupos cristiano-protestantes, como los depositarios de ésta.

Cabe mencionar que la identidad se teje metafóricamente como una telaraña forjada a partir de múltiples ejes, influencias, rasgos y campos culturales en que se encuentra inmersa una persona, siendo por tanto la identidad un concepto inestable, ya que permanece en continua mutación e hibridación. García Canclini señala acerca de los procesos de hibridación que experimentamos en la cotidianidad de la vida, que son “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían de forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García, 2009:3).

El reduccionismo de los discursos identitarios que hacen girar la vida de las personas alrededor de una sola identidad, comprimiéndola a discursos simplistas, deben ser cuestionados. Los distintos aspectos que construyen a un ser humano se desbordan al tejerse en urdimbres con categorías como la clase social, características somáticas, el poder adquisitivo, los consumos culturales, el lugar de origen, la religión o creencias, la ideología, el capital cultural, entre otros aspectos que entretejen la complicada telaraña identitaria que puede llegar a ser una persona en su plenitud ontológica.

Claro está que es posible acercarnos de manera somera o parcial al fenómeno de la identidad, reconociendo siempre que lo descrito en cualquier análisis, conforma solamente una de las tantas interpretaciones con que puede ser tratado un fenómeno que por ende, es polisémico. Lo que asevero se refleja en la identidad del creyente protestante o de la persona que se declara gay o del cristiano gay, ya que “todo ser humano es muchas cosas a la vez, por lo cual el sentido de pertenencia a un grupo resulta siempre incompleto, inestable, relacional, en constante negociación y construcción. Sin embargo, las identidades sociales nos definen como personas” afirma Laguarda (2005:139).

En cierta dimensión, una persona puede asumir como identidad individual o autoidentidad, la herencia cultural bajo la que ha sido criada, formada o enseñada, sin cuestionamiento alguno (aparentemente). Por el contrario, también tiene la posibilidad de disentir de la identidad asignada, lo cual podría llevarla a convertirse en *disidente*. Tomar el camino de la discrepancia, significa exponerse a ser excluida, expulsada o incluso abortada como metáfora social de la discriminación, que podríamos denominar como muerte social al interior de la colectividad. Esto sucede cuando tal personaje no se encuentra dispuesto para asumir roles determinados o adscritos dentro del sistema cultural en que interactúa.

La secuela más extrema en un caso de disputa identitaria puede ser la supresión de su existencia, me refiero explícitamente a la muerte; provocada ya sea por decisión de la colectividad, efectuada por las acciones personales intolerantes, fanáticas o intransigentes ante la posición del disidente e incluso por elección propia, mediante el recurso del suicidio, manifestando una particular forma de autoexclusión y terminación con el vínculo identitario en su caso más extremo.

En cuanto a la exoidentidad, se entiende como aquella adjetivación y categorización imputada por un actor o agentes externos. Esta se genera en el ejercicio de la libertad de expresión, que posibilita discursivamente la emisión de algún juicio, análisis, propuesta, interpretación, pronunciamiento o posicionamiento acerca de otra identidad a la cual no se pertenece, se adscribe o que simplemente no es compartida por quien enuncia y adjudica algún elemento identitario. La exoidentidad es aquella operación que construye a la otredad (como en el caso de los investigadores, analistas, críticos o cualquier persona ajena a una identidad individual o colectiva).

Un ejercicio de la exoidentidad aplicado en la problemática que expongo, es cuando denominamos o adjetivamos a las prácticas o creencias cristianas-protestantes bajo el concepto de “religión” dentro de un análisis de sociología e historia de la religión o de otros campos sociales y humanistas. Esta situación incita a entender a cualquier credo protestante como una forma religiosa, aún cuando en la autoidentidad del grupo y del creyente, exista una resistencia a que sus creencias se denominen de esta manera por la elección arbitraria de los estudiosos, ya que el concepto de religión al interior es entendido desde otros saberes y con otras implicaciones epistemológicas.

Por tanto, el uso de conceptos de raigambre religiosa no necesariamente significa que los practicantes conciban en un sentido estricto sus prácticas como “religión”. Al profundizar en la cosmovisión de distintos grupos protestantes, se coincide en que las creencias conforman un estilo de vida y no una religión, ya que “Jesús no es una religión”, se afirma, respondiendo a que el concepto de religión implica una significación teológica y culturalmente interpretada de otra manera que no concuerda con los conceptos utilizados en la sociedad o por otros agentes interpretativos, incluyendo por supuesto al campo académico.

Si bien el grueso de trabajos vinculados al protestantismo son asiduos a utilizar el concepto de *campo religioso*, pierde validez en su aplicación, ya que es necesario aclarar que varios grupos protestantes (especialmente fundamentalistas) no hacen distinción entre lo secular y lo religioso, ya que es prácticamente inexistente. Esto en tanto que Dios, en su omnipresencia está en todo lugar, que bajo su omnipotencia tiene el control de todo y en su omnisciencia nada de lo que suceda en el universo está fuera de su alcance y conocimiento. Es por tal razón, la complicación de reproducir tal concepto artificioso que puede significar la

disociación entre la política, la economía, la cultura, la historia o cualquier ámbito de la existencia humana, y la cosmovisión que permea la lógica del creyente fundamentalista, en que tal segmentación es inconcebible.

Para el creyente protestante militante, Dios por tanto es el principio y fin, permea todo y está en todo, punto del cual mantengo distancia de los conceptos de campo⁴ religioso que aún se suelen utilizar para analizar al protestantismo. Incluso la especialista Hervieú, insta a reflexionar los límites de la esfera religiosa:

“en esta inversión, la noción misma de “campo religioso” – en la acepción común que le confiere la reflexión sobre la diferenciación moderna de las instituciones, así como en la acepción más específica que recibe en una sociología inspirada en el pensamiento de Pierre Bourdieu- ha perdido buena parte de su consistencia. La cuestión de los límites de la esfera religiosa de las sociedades modernas ha sido reemplazada por la dinámica explícita e implícitamente religiosas que actúan en todo el espacio de lo social” (Hervieú Léger, 1996:32-33)

El intrincado campo de los estudios acerca de las religiones, me insta a distanciarme un tanto de los conceptos tradicionales de la sociología. Si bien hago uso de la sociología e historia de la religión, no tengo como finalidad desarrollar una nueva teoría acerca de los conceptos de campo religioso, formas de la religiosidad u otras nociones utilizadas en estos ámbitos

⁴ Según Aquiles Chihu haciendo una revisión de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, entiende que el campo consiste en un sistema estructurado de posiciones sociales, a la vez que un sistema estructurado de relaciones de fuerza entre esas posiciones. Cada campo se encuentra constituido por una red de relaciones objetivas entre diferentes posiciones. “La teoría de los campos en Pierre Bourdieu”. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr8.pdf>. (pág. 181). Consultado el 12 de Septiembre de 2013

académicos, pues no me son útiles para explicar la reproducción de la discriminación, la exclusión o la homofobia.

Busco distanciarme en alguna medida de las propuestas que sistematizan análisis segmentados de lo político, lo económico y lo social vinculados al protestantismo, volcándome por tanto a un examen de la dinámica cultural compleja que engendra la posición de los protestantes ante la homosexualidad, mediante la exploración de las creencias, que constituyen la cosmovisión del creyente. Acerca de la importancia de abordar estudios acerca de creencias religiosas, Austin señaló:

a) Aunque no creamos en tal o cual sistema mágico o religioso o mitológico, no podemos descalificar a priori a sus creyentes como personas ilógicas, prelógicas o simplemente ingenuas o crédulas

b) Estos sistemas tienen mucho más contenido racional y empírico del que por lo común se les atribuye cuando se afirma que están simplemente basados en la fe (Austin en Arano, 2011:21)

Para éste trabajo es de mayor utilidad hacer uso del concepto de *creencia*, el cual propongo pertinente para reflexionar una caracterología acerca del protestantismo pentecostal.

Anticipo que bajo la noción de creencia, tendré que remitirme a algunos textos utilizados por los grupos protestantes, que van desde la Biblia de 66 libros, antigua versión de Casiodoro de Reina (1569)⁵ hasta las producciones contemporáneas interpretativas del texto por parte de autores protestantes.

⁵ Revisada por Cipriano de Valera (1602), perteneciente a la edición de las Sociedades Bíblicas Unidas

Retomar la Biblia como fuente de origen, tiene la finalidad de acercarnos a las interpretaciones que han originado las prácticas protestantes. Considero que así se puede localizar, en una dimensión, de dónde proviene la producción y reproducción cultural en el caso de la discriminación. Al respecto Baubérot (2008:20) explica “para un protestante militante ese vínculo obligado (de) la palabra de Dios debe informar la totalidad de la vida”, por lo que si se quiere entender parte de esa totalidad es necesario retomar la fuente que supone originar y justificar una práctica.

El proceso que implemento permite internarnos en factores básicos para entender la racionalidad de algunos grupos pentecostales. Por esta razón es de mi interés reivindicar las producciones literarias de líderes creyentes como fuente primaria para la investigación y reflexión acerca del tema del protestantismo y la homosexualidad. Argumento una visión que no responda solamente al análisis externo, sino que asiéndome de la experiencia personal, sitúo las prácticas protestantes y pentecostales como procedentes de justificaciones filtradas y legitimadas por la autoridad máxima para el protestantismo, me refiero a la Biblia. Aunado a mi explicación, reconozco la problemática de las interpretaciones dadas por los grupos y líderes de estos, quienes dejan la puerta abierta a la inagotable polisemia.

Generar y reproducir los habituales prejuicios en los estudios del protestantismo a causa del desconocimiento de sus textos, manifiesta una aguda incompreensión y desdén a la cultura que se ha constituido en los credos cristiano-protestantes a partir de sus producciones

(2001). Esta versión del texto sagrado es utilizada comúnmente por los grupos protestantes, e incluso en los textos producidos por escritores de las diversas corrientes protestantes cuando insertan una referencia o pasaje bíblico.

culturales. Es para mi una prioridad apelar y ahondar en la concepción emitida desde el plano autoidentitario a partir del plano axiológico, incluyendo las propias creencias que conforman la cosmovisión que da lugar a la identidad colectiva de los fieles.

Hago énfasis en los escritores y escritoras protestantes, quienes tienen la posibilidad de producir y reproducir interpretaciones que se disgregan entre los grupos, gracias al oficio de los traductores y los circuitos de distribución de las editoriales protestantes, por lo que es elemental atender el discurso que gira en torno a la bibliocracia⁶ y la hermenéutica generada por los autores de dichos textos que buscan la enseñanza y esparcimiento del mensaje bíblico a partir de su ministerio y liderazgo.

Según el diccionario de la lengua española, de la Real Academia Española (2001) define la *creencia* como “el firme asentimiento y conformidad con algo, el completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos”. Por otro lado Fernando González desarrolla el concepto de creencia plena, describiéndolo de la siguiente manera:

Las creencias plenas, que son aquéllas que habitan y constituyen a los fanáticos y fundamentalistas. Recortadas selectivamente para los fines del análisis, pueden inducir al error de pensar que se trataría de creyentes homogéneos de tiempo completo. Estas creencias plenas estarían cercanas a un movimiento de consentimiento que no tiene necesidad de pruebas; algo que se impone como certidumbre sin tensión ni disonancia (González, 2005)

⁶ El termino bibliocracia es acuñado por Beaubérot (2008) para comprender la centralidad y autoridad de los textos bíblicos como núcleo de la vida de los grupos cristiano-protestantes, el cual diverge según la interpretación de cada grupo.

La noción de creencia plena responde al “deber ser” para un creyente, en este caso protestante. Este tipo de creencia evitaría el cuestionamiento de las interpretaciones bíblicas, especialmente cuando ciertas explicaciones se tengan por infalibles. Si para la mentalidad del creyente Dios tiene el poder y control sobre la totalidad de la existencia, haciendo uso de escrituras tales como: “¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre. Pues aun vuestros cabellos están todos contados” (Mateo 10:29-30), que se han traducido en dichos populares como “No cae una hoja del árbol, si no es la voluntad de Dios”. Esto revela el carácter de cómo se construye una racionalidad que imposibilita cuestionarse respecto a determinados valores paradigmáticos, pues éstos resultan ideales naturalizados -como el caso de la heterosexualidad- frente a la disidencia homosexual, ya sea dentro de la colectividad ó como práctica pecaminosa fuera del grupo.

Entonces, las *creencias plenas* son un eje fundamental de análisis para comprender la mentalidad de los protestantes pentecostales, acentuadas en aquellos que precisan ser fundamentalistas. En alguna dimensión nos aproximaremos al razonamiento de los adeptos de estos grupos, para argumentar y justificar su posición ante la disidencia sexual.

Agrego dos conceptos que son útiles para comprender una percepción acerca de la religión y la cultura que pueden funcionar en los estudios acerca del protestantismo, de los cuales habla Monsiváis para referirse al tema del protestantismo y su crecimiento, cuando se pregunta:

¿A qué le teme la jerarquía católica? A un fenómeno de estos tiempos, omnipresente en América Latina: la ola de conversiones, otra de las características del vínculo actual entre

religión y cultura, si por religión entendemos esta vez el eje espiritual del modo de vida, y por cultural la visión del mundo... (Monsiváis y Martínez, 2002:39)

El sencillo concepto de Monsiváis, pero no por eso menos profundo, nos insta a pensar en la religión como un eje que gobierna la vida espiritual de un creyente, o sea, los efectos de sus acciones guiados por el conjunto de creencias con respecto a la existencia, en tanto que este eje espiritual construye su percepción acerca del mundo que le rodea. Por tanto, puede ser compatible un análisis desde una perspectiva teórica en el que podamos utilizar la noción de “religión” como herramienta conceptual aplicada al protestantismo, con las debidas restricciones, debido al polémico contenido ideológico que tiene al interior del protestantismo.

1.2 La crisis del catolicismo y el surgimiento del protestantismo en México

El catolicismo hegemónico atraviesa por una crisis en América Latina, situación que responde a los factores que han causado el alejamiento de una importante cantidad de personas de esta histórica institución religiosa en México. La supremacía de un credo (que históricamente se mantuvo fortalecido desde la colonización y al menos hasta principios del siglo XX) se encuentra en una posición vulnerable, por lo que es posible mantener su decremento. Bastian, explica al respecto lo siguiente:

Aún cuando la Iglesia católica romana parece gozar todavía de legitimidad histórica, todo parece indicar que la tendencia a la atomización religiosa va creciendo y que en ciertos países o regiones se encuentra virtualmente desplazada de su papel central en la regulación del campo religioso (...) El campo religioso se está fragmentando en decenas de sociedades religiosas rivales, combatiéndose las unas a las otras (...) En cierto sentido, se puede afirmar que la Iglesia católica ya no logra regular ni controlar la dinámica religiosa creativa de las poblaciones latinoamericanas (Bastian, 2011 b:10).

La pérdida de fieles del catolicismo y los procesos provocados por el fenómeno protestante ha logrado que los académicos coloquen dichos eventos como cuestiones históricas de suma importancia para la región latinoamericana. A estos acontecimientos, Bastian los nombra como *mutación religiosa*, proponiendo “elaborar una sociología de las mutaciones religiosas que tome en cuenta los cambios estructurales que afectan a todo el campo religioso latinoamericano” (2011 b:18), lo cual implica reconocer la influencia del protestantismo, así como de otras creencias que están impactando el panorama cultural de la región. Indudablemente, los efectos de la *mutación religiosa* latinoamericana están generando estructuras que intervienen en la cotidianidad de individuos y colectividades en un ámbito rural y urbano, mientras se circunscriben en un contexto que combina el ámbito local con el global.

Un ejemplo de la influencia exterior a la que me refiero es el caso de la producción cultural generada por parte de industrias culturales cristiano-protestantes en ámbitos como la música, el cine, las producciones editoriales, transformaciones en las prácticas culturales que inician con el abandono del catolicismo y la adopción de nuevos imaginarios socioculturales, políticos y económicos, entre otras que están construyendo un perfil particular del creyente protestante en cuanto a su cultura.

Las prácticas, hábitos y consumos protestantes necesitan de un análisis y reflexión profunda. Posiblemente comprender la cultura protestante generando vínculos con acciones provenientes de agentes extranjeros, permitiría a investigadores aproximarse a los efectos derivados en la población mexicana. Sin embargo, también sería indispensable pensar la influencia del ámbito mexicano al exterior, como la adopción de creencias que se originaron

en México. Por ejemplo el caso de la Iglesia de “La luz del mundo”, con sede internacional en Guadalajara, la cual ha logrado tener presencia en múltiples países.

Cuando nos referimos al protestantismo como un gran bloque, se evoca al instante un amplio abanico de credos que incluso pueden resultar disimiles de forma abismal. Por tanto, es obligatorio tener cuidado al usar el término protestante, pues al comparar entre un grupo y otro, podemos encontrar la desaprobación, el reproche, la censura o la condena de una colectividad frente a otra (por causa de las prácticas, ritualidades o actividades que ejerce una determinada iglesia o grupo creyente). Tales contextos, hacen brotar disputas teológicas que cuestionan la legitimidad y reconocimiento de “un verdadero cristianismo”. El continuo choque entre los grupos protestantes ha provocado hasta nuestros días la disputa por la interpretación legítima, la cual pueda otorgar una veracidad bíblicamente probada a lo enunciado por determinado creyente, grupo, iglesia, denominación o conjunto de asociaciones.

Es decir, una de las fuertes problemáticas que encuentro en varios autores, como Bastian, son los análisis que intentan explicar más allá de una doctrina, o sea un conjunto de principios y enunciados fundamentales que rigen a una iglesia o conjunto de iglesias mediante axiomas específicos, los cuales tienen un diálogo indisociable entre la creencia y la práctica.

Para ejemplificar lo argüido, considero que es problemático generalizar el pentecostalismo en cuanto a prácticas de ciertos grupos como los apostólicos, cuando en su sistema cultural vinculado a cuestiones de género, se incita a las mujeres a no cortar su cabello ni usar

pantalones, ya que el pelo largo es un motivo de honra, respondiendo de esta manera a una ordenanza dentro de su cosmovisión. Al igual, para los apostólicos la indumentaria define a hombres y mujeres, por lo que hay una rigidez identitaria de la ropa masculina y la femenina que debe usar el creyente. La misma situación es impensable en grupos como la reconocida asociación de Conquistando Fronteras, que si bien es pentecostal, para las mujeres son innecesarias tales prácticas. Esto responde a las imprecisiones generalizadas en el caso del pentecostalismo, aunque seguramente habrá otros aspectos en que existen afinidades que podrían abarcar a más grupos, como el caso de una tendencia ante prácticas entendidas como pecado, en la que se puede insertar la homosexualidad. Nuevamente, no válida para todo grupo protestante.

Bastian (2011b) repite la problemática de homogenización respecto al pentecostalismo cuando analiza tal ramificación, retoma como paradigma a la Iglesia Universal del Reino de Dios. Este conjunto de iglesias, famosas por sus programas en televisión abierta, tiene múltiples detractores por parte de distintos grupos protestantes pentecostales. A este conjunto de iglesias se le ha denominado *simonita*⁷ por su fama de ver a los creyentes como clientes, o sea, hacer negocios deshonestos con la fe de la gente, especialmente cuando se ejerce una transacción económica a cambio de milagros. Tal situación, ha sido evidenciada

⁷ Los *simonitas* rememoran aquel hechicero de nombre Simón (no confundir con Simón, Pedro, discípulo de Jesús) que intentaba obtener el don espiritual mediante una condonación económica, siendo esta práctica considerada como un pecado. La narración que trata el asunto de Simón, se describe en el capítulo 8:13-24 del libro Hechos de los Apóstoles del Nuevo Testamento; en el cual se relata el intento del hechicero Simón para comprar dones espirituales (como el poder de la sanidad) a través del dinero, siendo exhortado por el apóstol Pedro.

múltiples veces en medios de comunicación. Algunas investigaciones periodísticas describen al respecto:

Fundada por un ex presidiario brasileño que es buscado por fraude, charlatanería, y malversación en Tijuana, Perú, Guatemala y Brasil, la Iglesia Universal del Reino de Dios crece en la República Mexicana a velocidad luz vendiendo agua bendita traída del río Jordán o trozos del manto sagrado de Jerusalén... en envases que tienen la inscripción “Hecho en México” (...) los oficiantes recomendaron a los fieles despojarse del por lo menos el 10 por ciento de sus ganancias para alabar a Dios. En caso de que los feligreses no llevaran dinero, se les aceptaban a la manera de diezmo relojes, suéteres y teléfonos celulares porque “Dios requiere el dinero exactamente a través de los diezmos y las ofrendas para probar la naturaleza del amor de sus hijos”. La secta evangélica, que tiene millones de seguidores en el mundo, se anuncia como Pare de Sufrir. (Escobar en Protestante Digital, 11 de febrero de 2013)

Desafortunadamente la complejidad de lo que afirmo sólo se entiende cuando se vive al interior de una colectividad protestante, siendo por tanto de difícil acceso para la comprensión de investigadores, teóricos, entre otros analistas; puesto que la multiplicación constante y separación de iglesias por cuestiones doctrinales, no permite generar una metodología que aborde a más de un grupo sin caer en problemas de interpretación por el intento de empatar a los diferentes grupos protestantes pentecostales. Por tanto, en este trabajo me propongo abordar un aspecto del protestantismo desde una problemática específica, en grupos que tienen afinidades por sus prácticas y creencias, como en el caso de su posición ante la homosexualidad, para así entender algunas de sus creencias fundamentales ante una cuestión concreta.

Para vislumbrar el concepto de protestante, retomaré al historiador Baubérot, quien explica:

El termino de “protestantismo” nació, pues, de manera circunstancial. Con frecuencia los protestantes se molestan un poco, por el componente político que tenía entonces. Ellos interpretan el término en un sentido puramente religioso: la protesta contra ciertas costumbres, tradiciones o estructuras de la Iglesia Católica Romana en nombre del derecho que cada cristiano posee de responder libremente a las exigencias de la Palabra de Dios tal y como lo recibe por la fe y el testimonio interior del Espíritu Santo (...) Durante el nacimiento del protestantismo podemos ya darnos cuenta de su pluralidad; existen muchos Reformadores y muchas convicciones se confrontan. Hay puntos de vista comunes sobre los fundamentos de la Reforma, pero una sola divergencia basta para no llegar a la unidad visible. (Baubérot, 2008:7-8)

¿Por qué retomar el aspecto histórico del protestantismo y no suprimirlo de un trabajo que se vincula a la homofobia? Monsiváis señala que es importante retomar el aspecto histórico para acceder a una mayor comprensión del protestantismo mexicano. Es indispensable tener cuidado con el sojuzgamiento y prejuicios que se pueden emprender contra esta disidencia religiosa:

En este contexto, no podemos juzgar a secas al protestantismo mexicano. La historia de este protestantismo es doble, es la historia de una doctrina de Reforma que se propaga y es la historia de la Iglesia católica y de las maneras que elige para aplastar a los disidentes. Si uno aísla la historia del protestantismo simplemente no lo entiende. Esta historia es la de la lucha de una fe vivida como un aplastamiento de la disidencia (la fe de los católicos) (Monsiváis y Martínez, 2002:32)

Históricamente debemos remitirnos a 1517, cuando el monje agustino Martin Lutero escribió y dio a conocer las 95 tesis contra “la virtud de las indulgencias”, documento que manifestaba una crítica a la institución papal y en general a las prácticas del catolicismo romano ejercidas para la reconstrucción de la Basílica de San Pedro en Roma. Posteriormente, Lutero quema en 1520 la Bula de Excomunión, lo cual marcó un hito en el segundo gran cisma del

cristianismo, después de la división entre católicos y ortodoxos. Otros personajes de resonancia fueron Juan Calvino y Ulrico Zwinglio. Sin embargo, las consecuencias que tuvo esta revolución en cuanto a la fe, se remite principalmente a la generación de la diversificación de grupos cristianos y profundas transformaciones socioculturales, políticas y económicas en el mundo, de las que aún presenciamos sus efectos.

La introducción del protestantismo en América se remonta según Baubérot (2008) a 1585 en Carolina del Norte, pero sólo dura algunos meses. Para 1607, los anglicanos llegan a Virginia y colonizan las orillas del río James, convirtiendo a algunos indios y negros que llegan en 1619. Sin embargo, Baubérot, considera que la verdadera fundación mítica de Norteamérica se produce con los Padres Peregrinos de Mayflower en 1620.

El protestantismo es uno de los elementos fundamentales que marcó la historia de los Estados Unidos de América y por tanto del mundo. Desde la fundación de aquel país se consolidó la visión de que eran el pueblo elegido por Dios, varios estudiosos entienden que los efectos de tal enunciación ideológica se materializan en el intervencionismo e imperialismo. El antropólogo peruano José Marín declaraba al respecto:

El gobierno de George Bush encarna una ideología de guerra inspirada en la visión fundamentalista de los emigrantes protestantes que arribaron a América del Norte en el siglo XVII aventados por sus desacuerdos con la Reforma de Juan Calvino y Martín Lutero, aseguró el antropólogo peruano José Marín González, docente e investigador radicado en Ginebra. Los herederos ideológicos de aquellos que creen ser el “verdadero pueblo elegido” utilizan hoy la fuerza de las armas – en vez de sus ideas- para apoderarse del petróleo y del gas del mundo islámico para fortalecer a la “tierra prometida”, es decir, a EEUU (...) El pretexto civilizador de una pretendida “religión superior” es el disfraz ideológico del afán de rapiña imperial. Según el académico Marín González, el fundamentalismo protestante es la base ideológica de toda

expansión geopolítica actual de EEUU. Todos los cabecillas actuales del poder estadounidense están impregnados de esa ideología, la misma que inspiró el exterminio de los pueblos originarios de América del Norte, usurpó sus tierras ancestrales y, más tarde, le arrebató grandes porciones de tierra a México. (Marín en Carmona, 2005)

Estas expresiones forman parte de suposiciones que reproducen la teoría de la conspiración, constituyendo por tanto, una de las razones por las que se estigmatizó el protestantismo según autores como Casillas (1996). Con respecto a la teoría de la conspiración y la cultura inquisitorial ante el protestantismo y los textos que reproducen ideológicamente esta posición que adjudican al protestantismo, Bastian también agrega:

Tal literatura se esforzó por denunciar a las “sectas protestantes”, tildándolas de ser la vanguardia del imperialismo estadounidense, de preparar la anexión de América Latina a los Estados Unidos, de destruir la identidad nacional y la unidad de los pueblos latinoamericanos, de ser el principal factor de aculturación, de anteceder a la invasión del capital estadounidense, entre otras acusaciones. (Bastian, 2011b:22)

El prejuicio adjudicado a los líderes protestantes estadounidenses fue su participación para ejercer un imperialismo ideológico mediante la intervención religiosa. Se ha pensado que una de las formas de intromisión política inició a través de la evangelización, ejercida por parte de múltiples misioneros que hicieron su labor en América Latina. Al respecto Monsiváis argumentó que:

Para los años sesenta es mínima y muy localizada la presencia de misioneros norteamericanos, y que la mayoría de las denominaciones en México, no dependen económicamente de Estados Unidos. Aún así la inculpación de “extranjería” ha afectado interna y externamente a los grupos protestantes (Monsiváis y Martínez, 2002:24)

La inculpación de manipulación ideológica hasta ahora no ha podido ser demostrada, sin dejar de lado que también sería sumamente complicada su comprobación, pues como lo ha argumentado Bastian en su libro *La mutación religiosa* (2011b), sería necesario cuestionar también la influencia y presencia de Iglesias que proceden de América Latina como la Luz del Mundo (de origen mexicano) o la Iglesia del Reino de Dios (de origen brasileño), las cuales se localizan en múltiples países extranjeros. Por tanto, es difícil aseverar las relaciones directas entre los cristianos protestantes y su vínculo con un imperialismo ideológico estadounidense; especialmente cuando misioneros, iglesias, asociaciones, etcétera, se han descentrado de la región estadounidense (pues la mayoría de pastores que actualmente trabajan en las obras de evangelización, pastorado y otros ministerios ya no son extranjeros, como lo indicó Monsiváis).

Como he mencionado anteriormente, América Latina tenía la poderosa influencia de un pasado que determinaría su historia, ya que su origen religioso devenía del proceso de colonización proveniente de un país vinculado al catolicismo como lo había sido España, el cual había resistido a la Reforma (que provocó la separación y alejamiento de la influencia del Vaticano en los reinos europeos del siglo XVI).

La Contrarreforma española generó entidades como la Inquisición que se encargó de erradicar lo que en ese momento se le denominaba como Luteranismo o Herejía Luterana. Este contexto dificultó la entrada de credos disidentes al catolicismo en las colonias españolas, como en los casos de Lima, México y Cartagena de Indias (Bastian, 2011a:30),

en cuyas jurisdicciones perseguían el luteranismo⁸ como una de las causas para ser castigado, expulsado del territorio, o en sus peores casos condenados a muerte.

El primer acercamiento que se dio en América Latina por parte de protestantes fue por causa del comercio (Bastian, 2011a:18). España tenía el control del comercio atlántico centralizado y las monarquías europeas intentaban tener intercambio comercial con el continente americano, una de las razones que explica el impacto de los piratas y corsarios europeos en tierras americanas que provenían de credos protestantes, pero en cuanto arribaban al territorio perteneciente a la corona española, se buscaba expulsarlos o matarlos, adhiriendo a sus actividades comerciales ilícitas su disidencia religiosa.

El protestantismo no pudo ser implantado sino hasta finales del siglo XIX. Su llegada a México se logró a través de las influencias del liberalismo surgido en los gobiernos latinoamericanos, quienes mediante un proceso histórico complejo fueron asimilando la tolerancia religiosa por la conveniencia que implicaba la separación entre la iglesia católica y el Estado.

El proceso de secularización del Estado devendría posteriormente en una reestructuración social y cultural a causa esencialmente de los levantamientos armados y de las legislaciones que atenderían la generación de marcos normativos para la libertad de cultos, partiendo de la inminente separación Iglesia-Estado, como en el caso de México (con las leyes de Reforma

8 Según Bastian (2011a), la nominación genérica como protestante no era de uso común, pues en los documentos que utiliza como fuente de investigación histórica, se denominaban a los disidentes del catolicismo, normalmente extranjeros, como luteranos o herejía luterana.

de 1857) donde el proceso de secularización generaría modificaciones legales para que la fe pasara a un ámbito privado, mientras que las tierras a un ámbito público, o sea al poder del Estado. Dicha reforma, permitió la posibilidad de participar a otros credos disidentes en la vida cotidiana de la población mexicana, los cuales divergían del catolicismo impuesto en el proceso de colonización española y evangelización católica.

Los primeros misioneros protestantes en México llegaron desde 1872, fueron ellos quienes fundarían las primeras sociedades presbiterianas, metodistas y congregacionalistas (Bastian, 2011a:99).

Una vez explicado de forma somera la inserción histórica del protestantismo en el mundo, América Latina y México, es necesario comprender que la historia de la disidencia religiosa se encuentra empapada por eventos brutales desde su nacimiento, como las masacres que se cometieron en Europa hacia 1562 y 1572, entre otras que se dieron a lo largo de la historia del protestantismo (Baubérot, 2011), las cuales también han ocurrido en México, como las expulsiones y confrontaciones en San Juan Chamula y otros grupos protestantes en Chiapas y el sureste del país (Bastian, 2011b:106).

En México de igual manera, si bien la disidencia religiosa y sexual significan razones para la exclusión social, estas se suman las problemáticas discriminativas hacia la diversidad de grupos vulnerables, colectividades y personas. El fenómeno discriminatorio resulta de una particular complejidad, porque estos grupos, si tomamos en cuenta el entramado del tejido identitario, pueden mezclarse o sintetizarse en una sola persona cuando se es indígena y protestante, o un homosexual de clase baja, y así podríamos agregar otras adjetivaciones

que tejerían una urdimbre enmarañada. Monsiváis explica con respecto al contexto mexicano:

La nación independiente condena a los excluidos (casi todos) al infierno de la falta de respetabilidad y erige una versión tiránica de la vida comunitaria, La Sociedad. Y en la zona desprovista del aprecio-que-si-cuenta, se congregan los habitantes de la pobreza y la miseria, los disidentes religiosos, los minusválidos, los alcohólicos, los homosexuales, y, muy especialmente los indígenas. Si bien entre estos sectores hay diferencias extraordinarias, comparten rasgos primordiales, entre ellos el costo psíquico y físico por asumir la identidad asignada desde fuera, las dificultades para construir su propia historia, el esfuerzo continuo de adaptación al medio, las reminiscencias del “pecado original” que trae consigo la culpa de no corresponder a la norma (Monsiváis, 2010b:242)

Es necesario ser incisivo y sumamente crítico en el tratamiento del tema acerca del protestantismo, pues las declaraciones aquí vaciadas, pueden llegar a interpretarse como la generación de nuevas estigmatizaciones adjudicadas a minorías protestantes, que también han sido perseguidas, excluidas, exterminadas o culpadas por múltiples acciones que implican creencias que se adoptan de un credo que no compatibiliza con determinadas prácticas hegemónicas, Monsiváis afirmaba:

A nadie como es habitual parece importarle la intolerancia. Si los persigues es porque se lo buscaron (...) Nadie más protesta, y es considerable la lista de crímenes y agravios, pastores asesinados a machetazos o arrastrados a cabeza de silla, pedrizas diarias a los templos. Los jerarcas católicos sonríen. En las ciudades la marginalidad es social y cultural, en los pueblos no tiene fisuras. Como son los más pobres son los más vejados, y los pentecostales sobre todo la pasan peor. Son “aleluyas”, gritones del falso Señor (...) Los protestantes son “antimexicanos, agentes de la codicia de almas de Norteamérica, destructores de la unidad nacional” (...) La batalla cultural contra la intolerancia es uno de los hechos fundamentales del procesos civilizatorio del país. (Monsiváis, 2010b:259-262)

La disidencia religiosa puede generar un celo purista por la conversión de grandes cantidades de indígenas en el sureste del país, con el argumento de que por este motivo los grupos indígenas abandonan “su cultura original y preciada incluso como patrimonio cultural”. Bajo esta lógica, el patrimonio cultural puede correr peligro, especialmente si tomamos en cuenta la perspectiva neoliberal y la intervención del Estado, cuando se busca incentivar el desarrollo y la sustentabilidad como procesos detonantes que motivan y reactivan la economía nacional para generar mecanismos que inciten al consumo cultural.

La llegada del protestantismo a una comunidad y una posible conversión en masa, puede ser entendida también como un problema que implica efectos en distintas esferas de lo cultural, ya que la *mutación religiosa* suprime el imaginario social tradicional y derriba prácticas, costumbres y otros hábitos, cuya pérdida puede ser interpretada como un agravio o mutilación a la *cultura original*—y otros elementos culturales que se estipulan valiosos para la preservación de un complejo cultural que reproduce ciertas pautas que mantienen un determinado orden social, político y económico-. Ejemplo de la problemática a la que me refiero, la explica Martínez García al hablar sobre el contexto chiapaneco y michoacano:

Si el grupo evangélico no coopera para la fiesta del santo patrono, o la virgen venerado(a) en el lugar, es porque su creencia religiosa es distinta a la mayoritaria y no se le debe obligar a dar recursos económicos para una fiesta que es ajena a ellos y ellas. Este asunto ha generado muchos conflictos para las familias evangélicas, expulsadas por no pagar este “impuesto” religioso católico (Martínez en Protestante Digital, 28 de junio de 2013)

La problemática se profundiza cuando se olvida tener en consideración que el complejo cultural del que son dueños los grupos indígenas, ha sido entendido como inmutable por el propio bien de sus pueblos. Mediante este proceso se fuerza incluso a una inmanencia

sentimental por el aprecio a su cultura, aún cuando la permanencia de ciertos elementos signifique el sometimiento a determinadas formas de dominación; desde esta lógica paternalista se imposibilita ejercer el derecho a elegir algo que puede ser apreciable y valorado por la colectividad o la persona, como si los rasgos culturales no fuesen susceptibles de ser transformados.

El proceso de hibridación que vive cualquier grupo humano, cuyo término es teorizado por García Canclini (2009), puede explicar la necesidad de comprender la dinámica cultural de los pueblos indígenas en las transformaciones, disrupciones y discontinuidades que originan los cambios religiosos. Bastian también profundiza acerca del tema, señalando que:

Las etnias no son poseedoras de una identidad fija, ni son grupos monolíticos. Han vivido en constante intercambio con la sociedad global desde hace cinco siglos y su identidad ha sido cambiante, en constante reconstrucción y evolución (...) Por lo tanto, en lugar de considerar al indígena como mero receptor pasivo de influencias y acciones religiosas exógenas, conviene tomarlo como un actor social que selecciona creencias, prácticas y ofertas exógenas en función de estrategias que elabora tanto frente a la sociedad global como frente a determinaciones intraétnicas (Bastian, 2011b:101-102)

Estas reflexiones son de suma importancia. En primera instancia porque los grupos pentecostales -a los cuales me referiré más adelante- tienen un fuerte crecimiento demográfico e impacto social en las estructuras culturales, especialmente en poblaciones indígenas y de bajo poder adquisitivo. Además, abordar el tema aquí presentado de una manera dicotómica, generaría la posibilidad de entender el fenómeno de forma maniquea, lo que colocaría al creyente cristiano protestante como verdugo y a la persona homosexual como víctima, imposibilitando la explicación acerca de la situación de homosexuales que se

consideran protestantes y mucho menos la emergencia de las iglesias protestantes incluyentes, las cuales están trabajando desde el protestantismo para evangelizar a la población de la diversidad sexual.

Precisamente, las iglesias protestantes con una visión de inclusión, dirigidas a las colectividades LGBT, son un fenómeno emergente que proviene de nuevos procesos que actualmente están mutando en el ámbito de la fe cristiana de raigambre protestante. Por tanto, propongo ampliar la visión ante la que estamos expuestos y situar los acontecimientos en un amplio abanico de posibilidades manifiestas.

Es imprescindible suprimir la percepción que busca encontrar a un agente culpable que encarne a una determinada persona, cuando en realidad necesitamos identificar el proceso de la estigmatización para atender el problema, ya que exterminaríamos la complejidad causal del fenómeno discriminatorio. Esto es necesario para lograr construir un panorama que permita comprender aquellos factores que originan el complicado contexto de la discriminación, sin dejar a un lado la dificultad que implica un análisis que se encuentra inserto en el entramado de un fenómeno cultural de origen polivalente como lo es la homofobia.

1.3 Pentecostalismo

Es importante comprender que el pentecostalismo tiene una característica principal a la cual debe su nombre, y es la creencia en el poder del Espíritu Santo, el cual se manifiesta en las

prácticas vinculadas al día de pentecostés, cincuenta días posterior al acontecimiento que se conoce como la ascensión, lo que remite a la historia descrita en los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles, donde los creyentes congregados fueron bautizados “en fuego, mediante el Espíritu de Dios”, situación manifestada a partir de la evidencia del hablar en lenguas ininteligibles (lo que algunos sociólogos e historiadores como Bastian denominan glosolalia, aunque hay que advertir que al interior de los grupos pentecostales, esta noción es prácticamente inutilizada). Moulian describe la identidad pentecostal de la siguiente manera:

La identidad pentecostal se define por la experiencia de la alteridad espiritual, lo que en el evangelismo carismático se denomina el “sello del Espíritu Santo” que bautiza con su poder. Las señales de su presencia se inscriben en el cuerpo de los fieles en la forma de sensaciones, emociones, manifestaciones sintomáticas, experiencias extáticas, de modo que, literalmente, el verbo se hace carne en los participantes del culto. En términos psicodinámicos, la ‘entrada en el espíritu’ o ‘unción espiritual’ se conceptualiza como un proceso de disociación somatomorfo, porque supone una escisión de las funciones de la conciencia –marcado por la pérdida del autocontrol y experiencias de posesión– y se presenta acompañado de manifestaciones somáticas. En la perspectiva pentecostal, es el Espíritu Santo quien toma dominio de las acciones de los creyentes y se expresa a través de su corporalidad, llenándolos de gozo, produciéndoles una sensación de plenitud y sentido de certidumbre. Se trata, por lo mismo, de un mecanismo eficaz para enfrentar las crisis vitales. La disociación tiene efectos integradores. El éxtasis sagrado confirma la doctrina eclesial, funda una comunidad mística y ofrece un principio de identidad que abraza las diversas dimensiones de la vida del individuo.(Moulian, 2009:188)

Por otro lado, el fundador y director del Centro Evangélico de Estudios Pentecostales (CEEP) e integrante de la Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales (RELEP) define al pentecostalismo de la siguiente manera:

(...) como un movimiento religioso de tipo carismático con un rostro eminentemente marginal y local, que nació en el seno del protestantismo racional extranjero en 1909 y 1910. Es un movimiento que se abrió paso en una sociedad tradicional en crisis, donde tomó ciertos elementos y prácticas de la religiosidad popular imperante, como a su vez, conservó la fe protestante y sus elementos esenciales, pero los adaptó a la cultura popular. La participación de los conversos estuvo mediatizada por una decisión y compromiso personal lo que supone una participación fervorosa, entusiasta y con un rostro eminentemente laico cuya fundación se debe a hombres y mujeres jóvenes. En sus primeros años, debió enfrentar la hostilidad de la tradicional Iglesia Católica y del protestantismo. (Orellana en Mansilla, 2009:186)

Si bien el texto se refiere al contexto chileno, donde hasta ahora se conoce como el primer lugar en América Latina donde se manifestó éste mover eclesiástico, nos sirve para ilustrar el pentecostalismo en la región. Tampoco podemos olvidar que el pentecostalismo ha sido segmentado en varias líneas, según algunas tendencias clasificatorias aún a su respectivo credo (como lo son trinitarios, unicitarios, históricos, neo pentecostales, etcétera) lo cual complejiza el panorama e incita a cuestionar las generalizaciones que llevaría a construir interpretaciones erróneas. Como bien señala Baubérot (2008) al respecto del protestantismo; que desde sus inicios conforma una realidad multiforme.

Propongo por tanto en este análisis atender la cuestión de la autoidentidad, ya que ésta puede facilitar el acceso a una comprensión más profunda acerca de las problemáticas que versan al respecto como en el caso que presento acerca del posicionamiento de una gran mayoría de grupos pentecostales ante la homosexualidad. Sin embargo, me veré en la necesidad de matizar, ya que existen también otros posicionamientos que han surgido en fechas recientes con respecto a los distintos credos protestantes.

Ahora bien, podemos ubicar el pentecostalismo históricamente en un ámbito más contemporáneo en Estados Unidos con Charles Parham, pero de manera más incisiva con el pastor afroamericano, nacido en la esclavitud; William J. Seymour, quien se reconoce por los eventos ocurridos en la calle de Azusa No. 312 en la Ciudad de los Ángeles hacia 1906⁹, lugar que se considera el inicio del movimiento pentecostal, según las Iglesias históricas de las Asambleas de Dios. En cuanto América Latina:

Aparte de estos disidentes, estrechamente vinculados con el liberalismo político, habían surgido movimientos religiosos nuevos, pentecostales, entre los pobres y marginados del campo y de la ciudad, que llamaban la atención por su excentricidad. En 1920, un periódico liberal de Santiago de Chile, el Mercurio, tachaba al primer movimiento pentecostal de la región, surgido en Valparaíso en 1910, como cisma de la iglesia protestante... (Bastian, 2011 b:42-43)

Por otro lado, el proceso histórico pentecostal esgrime desde el ámbito autoidentitario, un cuestionamiento a la creencia de que es una manifestación que nace a principios del siglo XX, ya que no se puede situar en un momento histórico específico a pesar de lo que se cree comúnmente, iniciando por las interpretaciones de los relatos bíblicos que podrían entenderse como manifestaciones pentecostales. En un ámbito histórico, narraciones como las que Baubérot describe, reportan una caracterología que puede compararse a las experiencias espirituales pentecostales registradas históricamente, sin que se les denominara de ésta manera en su momento; por ejemplo se registra hacia el siglo XVIII en la

⁹ ROBECK, Cecil. "Calle Azusa: 100 años después". Disponible en:

http://ag.org/enrichmentjournal_sp/200602/200602_026_Azusa.cfm. Consultado el 15 de julio de 2013.

iglesia anglicana, en Inglaterra, eventos que hoy pueden considerarse pentecostales: “a partir de julio de 1739 las asambleas están puntuadas por fenómenos de postración física, de lágrimas, de crisis de sufrimiento o de alegría, de temblores convulsivos”(Baubérot; 2008:116).

La problemática necesita una revisión histórica en los ámbitos de las narraciones e interpretaciones bíblicas de los grupos y las explicaciones de los teóricos e investigadores del pentecostalismo. Desafortunadamente tal tema no será abordado en ésta investigación.

1.4 El crecimiento demográfico del pentecostalismo en la Ciudad de México y sus problemáticas

Un estudio demográfico respecto al protestantismo (Bastian, 2011b) calculó que uno de los movimientos que comprende la inmensa mayoría y que presenta un aumento excepcional, es el bloque pentecostal, con más de 80%, con respecto al porcentaje de la totalidad de los considerados movimientos protestantes.

En cuanto a México, uno de los primeros indicadores para comprender el impacto e intervención del protestantismo y específicamente del pentecostalismo, se puede apreciar a través de las estadísticas, donde se tiene el registro del gran aumento demográfico entre la población que se adhiere a iglesias pentecostales. Para comprobar dicho fenómeno, evocaré las cifras y estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según las estadísticas del INEGI en 1895 la población que profesaba el catolicismo eran 12,584,955 personas (99.1% de la población total), en tanto que quienes poseían una religión distinta a la católica era de 43,832 personas a nivel nacional (0.3%). En la Ciudad de México los adeptos al catolicismo eran 468,192 (98.6%) y los no católicos apenas alcanzaban la cifra de 4,942 (1.0%).

Para el año 2000, la población no católica aumentó a 6,466,522 personas (7.6% de la población en México). Mientras que en el Distrito Federal, la cantidad de personas no católicas llegó a ser de 458,946 habitantes (5.9%)¹⁰.

En el 2010 los datos del INEGI apuntaron que 8,386,207 mexicanos pertenecían a alguno de los credos protestante, pentecostal, metodista o evangélico, respecto a los habitantes en la Ciudad de México, cuya cifra era de 476,242 personas. Mientras que la población a nivel nacional de credo pentecostal era de 1 millón 782, 021¹¹. Para el 28 de Mayo de 2013, según la Dirección General de Asociaciones Religiosas¹², se reconocía de manera oficial

¹⁰ Cuadro. "Población con religión diferente a la católica y su porcentaje por entidad federativa, 1895, 1940, 1970 y 2000", contenido en La diversidad religiosa de México. INEGI, 2000. Pág. 8. Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf Consultado el 10 de abril de 2013.

¹¹ Panorama de las religiones en México, 2010. INEGI. Pág. 3. Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf Consultado el 9 de abril de 2013.

¹² Los datos fueron consultados en <http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/>. Consultado el 12 de abril de 2013

aproximadamente 3,000 asociaciones religiosas protestantes, de las cuales se tenía un registro de poco más de 40 mil ministros de culto, tan sólo para el ámbito pentecostal.

Acerca del pentecostalismo en América Latina, Houtart asevera que “hoy en día, este tipo de movimientos religiosos es precisamente el mayoritario. Las iglesias o los grupos pentecostales son muy numerosos y diversos, mal coordinados entre sí, pese a la semejanza de su inspiración” (1997:15). No obstante, el tratamiento con respecto a la población pentecostal debe ser cuidadoso, ya que convergen varias características que complejizan el análisis, como ya lo he indicado. Traeré nuevamente a esta reflexión, los datos arrojados por el INEGI, en su publicación acerca de la diversidad religiosa del año 2000, la cual señala aspectos destacados que se deben tomar en cuenta. La población pentecostal tiene una presencia significativa en poblaciones vulnerables:

Los datos confirman el perfil sociodemográfico que los estudios sociales confieren al pentecostalismo, en el sentido de su arraigo y expansión en sectores rurales, urbanos marginados y entre pueblos indígenas (...) La edad de las personas que declararon ser pentecostales es también consistente con los estudios acerca de esta corriente, sobre el atractivo que ejercen entre los jóvenes, por el carisma y entusiasmo de los cultos que realizan (...) la estructura corresponde a una población muy joven, 6 de cada 10 son menores de 30 años (...) en cuanto a la composición por sexo, destaca una mayor presencia femenina, pues representa 54.3 por ciento; dicha superioridad es más marcada entre los 15 y 29 años (...) La inserción predominante rural de la población pentecostal, se refleja en el nivel educativo; 15 % de los pentecostales son analfabetas (...) Con respecto a la población del país y de otras religiones, la población pentecostal tiene un gran rezago educativo (...) Cabe señalar que, junto con los adventistas del séptimo día, los protestantes y los nativistas, los pentecostales tienen uno de los niveles de salario más bajos (INEGI, 2000:44-50)

De manera que estos datos revelan las condiciones marginales, vulnerables y la gran susceptibilidad de ser una población discriminada y excluida; se perfilan cuadros de una alta fragilidad a causa de la pertenencia a poblaciones indígenas y su alto índice de hablantes de otras lenguas que carecen de valoración, estimación y reconocimiento histórico. También manifiestan una tasa alta de practicantes en cuanto a población juvenil, amplio sector de mujeres creyentes, rezago educativo y bajo poder adquisitivo.

La conjunción de elementos arroja una composición compleja, pues nos muestra que la mayoría de creyentes pentecostales son grupos minoritarios que de entrada han sido incómodos para una mayoría católica porque manifiestan una disidencia religiosa, la cual ha sido combatida por sectores intolerantes de la jerarquía católica romana y grupos ecuménicos, ejemplos de estas acciones, tenemos en manuales como el de *¿Qué son las Sectas y qué hacer ante ellas?* De Fernando Bermúdez, editado en 1988, el cual concentra una serie de argumentaciones contra las actividades de grupos protestantes. Sin embargo, esto no ha evitado el constante crecimiento bajo el que se encuentran actualmente estos grupos. La lucha católica y la resistencia de grupos protestantes, es narrada y ejemplificada por un especialista en el tema como Martínez García:

Las continuas instigaciones, amenazas y expulsiones de evangélicos en el Estado mexicano proceden principalmente de grupos que han ligado la tradición a la religión católica, articulando su propia legalidad, fuera del control de las leyes que en México protegen la libertad religiosa. Esta semana, varias familias evangélicas que llevaban tres años expulsados de sus hogares intentaron volver, para encontrarse la oposición de sus vecinos, que actuaron otra vez con violencia. Lamentablemente no se trata de un caso aislado, sino que regularmente llegan noticias de evangélicos que sufren todo tipo de amenazas y

persecución por parte de los vecinos, con escasa defensa por parte de las autoridades, en este Estado del sur de México (Martínez en Protestante Digital, 28 de junio de 2013)

Las estadísticas que señalo, también demuestran otras problemáticas de los grupos pentecostales, agudizándose si atendemos su perfil socio demográfico. La incompreensión de los procesos de discriminación y sus contextos, se agrava cuando persistimos en adjudicar estereotipos y estigmas, de manera particular cuando se originan desde el ámbito académico.

Por el contrario, la población cristiano-protestante puede también ser un agente que reproduce pautas discriminatorias y excluyentes. Consecuentemente, debemos comprender que la exclusión se repite en cualquier grupo discriminado y vulnerado, pues al igual que la población homosexual y en general de la diversidad sexual, se insertan en una complejidad identitaria que no responde precisamente a un estrato socio cultural específico y rígido.

Como he mencionado antes, las urdimbres identitarias se cruzan, siendo transversales a múltiples identidades. Por eso, inclusive las personas que son disidentes sexuales también tienen el potencial de ser un agente discriminador, incluso al interior de las mismas colectividades de la diversidad sexual. Por lo que también es necesario entender desde otra óptica a la población discriminada como agentes discriminadores, puesto que las prácticas de la discriminación también se generan al interior de las colectividades discriminadas, lo cual nos permitiría entender la profunda dinámica de este fenómeno.

En 2011 tuve la oportunidad de presentar un ensayo en el V Encuentro sobre Disidencia Sexual e Identidades Sexuales y Genéricas, en el que abordé el tema acerca de la transfobia

por parte de otros homosexuales, entrevistando a veinticinco personas homosexuales y siete transgénero acerca de esta problemática. Retomaré por tanto aquel trabajo realizado en el contexto de la Ciudad de México para ilustrar a lo que me refiero:

(...) mencionaré dos de las preguntas aplicadas: ¿has discriminado chicos travestis, transexuales o transgénero?, a esta pregunta 12 personas respondieron afirmativamente, aunque 4 de ellos puntualizaron que ya no lo hacían, otra pregunta fue ¿crees que exista la discriminación dentro de la comunidad gay hacia chicos travesti, transgénero y transexuales?, a la cual las 25 personas aseveraron que efectivamente se daba esta práctica de discriminación o específicamente transfobia. El puente que hago entre el patriarcado y esta práctica discriminativa tiene varias aristas, por un lado hubo comentarios de algunos chicos que expresaban su molestia con que la gente relacionara la homosexualidad con el travestismo, otros argumentaban que como gays no se concebían como mujeres y si quisieran una mujer, en todo caso preferirían una mujer de verdad (biológica), otros mencionaron que los gays no tienen por que ser “amanerados” y comportarse como “mujeres”, e incluso estas personas que tienen características muy femeninas no son “bien vistos”. Estos testimonios arrojan y sacan a la luz un patriarcado que tiene nexos con el machismo y el androcentrismo, pues enfatizan una renuencia de ser relacionados con lo femenino, reproduciendo culturalmente la minimización y devaluación de todo aquello que se considere como femenino, pues resulta indeseable y a lo cual se debe resistir para no ser considerado como una persona “obvia” o “que se le note (ser gay)”, una manera tal vez de buscar y manifestar su comprensión de masculinidad como gay (...) Con los anteriores relatos de algunos casos se ejemplifica como la cultura machista, patriarcal y androcentrista permea en los sujetos homosexuales, reproduciendo culturalmente la vinculación negativa que se tiene de lo femenino (Ortíz, 2011:5-6)

En cuanto al protestantismo, también podemos recordar uno de los momentos históricos relevantes en el continente americano que visibilizaba los terribles efectos del esclavismo y la permanente discriminación que vivió la población afrodescendiente. La complicidad de la

gente blanca de las iglesias protestantes en las prácticas de racismo, incluso mediante su silencio, fue una de las razones por las que se cuestionó su ética y posicionamiento ante la discriminación. Me refiero al caso de la exclusión por razones del color de la piel en Estados Unidos de América, donde el pastor de la Iglesia bautista Martin Luther King en la década de los sesenta rompió el silencio y manifestó su decepción a causa de la posición de otras iglesias protestantes que se mantuvieron indiferentes ante la problemática de la población negra en aquel país:

Pero aparte de estas importantes excepciones, tengo que reiterar honradamente que la Iglesia me ha defraudado. No lo digo como lo diría uno de los críticos negativos que siempre saben encontrar algo equivocado en la Iglesia. Lo digo en mi calidad de ministro del Evangelio, que ama a la Iglesia; en mi calidad de eclesiástico amamantando en su pecho; que se ha sostenido gracias a sus bendiciones espirituales y que seguirá siendo leal mientras le quede un hálito de vida: Cuando de pronto, me vi lanzado al liderato de la protesta de los autobuses en Montgomery, Alabama, hace de esto unos años, pensé que gozaría el apoyo de la Iglesia blanca. Pensé que los ministros, sacerdotes y rabinos blancos del Sur se contarían entre nuestros más firmes aliados. Mas he aquí que algunos de ellos han sido inclusive enemigos, negándose a comprender el movimiento de la libertad y formándose una idea equivocada de sus líderes (...) En medio de las injusticias palmarias infligidas al negro, he visto a ministros blancos permanecer al margen mientras formulaban frases piadosas que no hacían al caso y trivialidades mojigatas. En medio de la grandiosa contienda sostenida por librar a nuestra nación de la injusticia racial y económica he oído a muchos ministros decir: "Son estos problemas sociales con los que el Evangelio no está realmente relacionado". Y he observado cómo varias iglesias se consagran a una religión perteneciente desde todo punto de vista a un mundo distinto al nuestro; una religión que discrimina curiosamente, de modo anti bíblico, entre el cuerpo y el alma, lo sagrado y lo laico (Luther King, 1963)

Luther King develó en 1963 una de las problemáticas más fuertes al interior de las iglesias protestantes de aquel tiempo y seguramente visibilizó lo que hoy en día se sigue

manifestando en muchas congregaciones protestantes, en cuyo seno se ha ejercido la discriminación hacia otros grupos sociales e incluso se ha fomentado y justificado tales acciones. De manera que la discriminación entre los integrantes de las variadas iglesias protestantes se ha manifestado de la misma manera en que los homosexuales han llegado a excluir a personas transgénero, por lo cual podemos afirmar que estas colectividades han adolecido de problemáticas de discriminación, mostrándonos nuevamente que cualquier persona puede ser un agente discriminador, sin importar que haya sido o no discriminado, e incluso aún cuando se pueda ser susceptible de padecerla.

Propongo pues, que para un estudio más certero y penetrante respecto a la discriminación, debemos alejarnos de discursos simplistas que cosifican el fenómeno discriminatorio por sectores, evitando reproducir análisis que no dialogan con la trama compleja y desbordante que se entreteje en una especie de lógica metafóricamente como una cadena discriminatoria, pues esto empobrece la profundización acerca del tema.

Esto no significa abandonar la lucha por la reivindicación y justicia social en cuanto a derechos humanos a causa de un proceso de discriminación que parece “natural”; por lo contrario, implica entender que el ser humano discrimina, aún cuando es afectado por causa del fenómeno discriminatorio, siendo por tanto un factor que debe empujarnos a buscar y encontrar formas de reconstruir los tejidos sociales que resquebrajan las posibilidades de comprensión, respeto y comunicación.

De no aceptar que las víctimas de la discriminación, también pueden convertirse en victimarios y agentes discriminadores, podemos generar de manera contraria, la posibilidad

de seguir engendrando violencia en sus múltiples facetas, o peor aún, la persecución e incluso la muerte, como históricamente ha sucedido con estos dos grupos que actualmente siguen siendo minorías en la Ciudad de México.

Si bien la defensa por los derechos humanos ha implicado una lucha válida justificada en la dignidad y la reivindicación, es peligroso caer en la auto victimización, la cual puede justificar el desconocimiento de la otredad e incluso la búsqueda que induce a suprimir a otredades que no poseen los mismos paradigmas axiológicos y éticos.

Es imperante comprender que los causales de la discriminación deben ser entendidos como mecanismos polivalentes, heterogéneos y complejos, que no responde a una lógica sistemática y lineal, sino que potencialmente proviene de personas o grupos que han sido históricamente discriminados, perseguidos, excluidos o exterminados.

Considero que debemos remitirnos a la necesidad de acceder a otros análisis más profundos que nos permitan comprender tanto las particularidades, como las generalidades que dan pie al fenómeno discriminatorio en sus diversas aristas. Como intento demostrar, la hegemonía o dominación de un grupo no responde a la absurda idea de mayorías/minorías, sino que los entramados de la exclusión se reproducen incluso en grupos que han sido vulnerables a lo largo de la historia, ya que la vinculación identitaria a uno de estos grupos, no significa la imposibilidad de convertirse en un agente discriminador, ni el hecho de ser discriminado, significa la búsqueda de un diálogo intercultural o de sensibilización con la otredad.

Ahora bien, para concretar el tema con respecto al protestantismo pentecostal, es necesario, como ya lo he comentado anteriormente, no generar más estereotipos ni estigmas contra los

grupos de creencias religiosas disidentes, en este caso del espectro cristiano protestante, especialmente cuando no poseemos fundamentos sólidos que justifiquen un posicionamiento crítico con respecto a las problemáticas que se insertan en el espacio público que afecta a otras poblaciones y grupos (como el caso de la población de la disidencia sexual).

Por el contrario, es vital buscar una comprensión con respecto a las creencias protestantes, para así determinar acciones en cuanto al posicionamiento que debemos interpelar en materia de políticas públicas. De manera que promovamos un ambiente de respetabilidad, convivencia y si es posible de diálogo intercultural. Monsiváis nos insta a reflexionar acerca de la diversidad religiosa:

En materia de variedades de la experiencia religiosa, cada persona es la norma mientras las leyes así lo decidan. Pero este nuevo mapa de convicciones normaliza algo básico: la vivencia de lo distinto, indispensable en el universo multicultural de hoy. Pensemos lo que pensemos de la fe del vecino, no tenemos la mayor parte de las veces, ocasión de concretar en actos nuestra discrepancia (si la hay) y tal aprendizaje de la tolerancia, aún dificultosa en pueblos o religiones, es un gran salto cultural. Para cada uno, sus verdades o su verdad podrán seguir siendo absolutas, pero las verdades absolutas de uno y de otro ya admiten la coexistencia pacífica, y este vecindario de los dogmas diversos declara el trato civilizado entre las religiones y la cultura. (Monsiváis y Martínez, 2002:40-41)

Si bien es importante generar un contexto de respeto a la otredad que diverge o disiente de nuestra cosmovisión del mundo, eso no implica suprimir la reflexión acerca de su posicionamiento ante otras minorías, como en el caso de la disidencia sexual, siendo esta la materia que compete en esta investigación.

1.5 Acerca de las creencias en el pentecostalismo

Inicio este apartado afirmando que sería un grave error dar por hecho aseveraciones absolutas y universales con respecto al tema de las creencias pentecostales, pues como ya he explicado hasta ahora, el protestantismo se presenta como un fenómeno con múltiples miradas, aunque ciertamente existen puntos de encuentro que nos permiten abordar y analizar la problemática. La reflexión que hace Bourdieu, con respecto al tema de la religión, la cual ilustra Bullón explica:

Enfocando su contribución específica en el estudio de la religión, Bourdieu reconoce que el estudio de ésta es una de las tareas más dificultosas; y el problema reside en que se está asumiendo el espacio social especializado en la creencia, pero no en cualquier creencia, sino la que se refiere a lo sagrado, a lo divino, a lo superior y trascendental, a lo universal e invariable. Toda religión trata de legitimar su existencia y su obra como vinculada a un proyecto de salvación de la humanidad que procede de la voluntad divina, que trasciende al ser humano, a las instituciones, a la sociedad, a la historia y al mundo. Afirma que su labor reposa en la nobleza de sus fines, el cuidado de lo sacro y del destino hacia el más allá, y no tolera el cuestionamiento de lo sagrado, ni de las estrategias y fines que persigue (Bullón; 2013:39)

En el caso del protestantismo pentecostal aborda de manera central la voluntad de Dios empapada en el universo, trascendiendo las instituciones, culturas, la ciencia, la historia y todo lo existente, puesto que como he señalado, nada ocurre sin su voluntad, la cual se encuentra descrita y se conoce a través de la lectura de la Biblia. Efectivamente, los grupos bibliocentristas centralizan sus interpretaciones acerca de la vida y por tanto las pautas en su quehacer sociocultural en el texto sagrado, que se supone regirán su actuar cotidiano. Por otro lado Bullón nuevamente explica acerca de la perspectiva de Bourdieu:

Es por eso que se hace importante el rol del sociólogo, quien tiene que ejercer también la duda radical; pero debe hacerse no desde fuera, sino en la tensión de la experiencia religiosa y la sociología analítica. En este sentido, Bourdieu también alerta sobre la pobreza de los estudios sociológicos que quieren analizar la religión sin darle valor a las creencias religiosas y a las experiencias sobrecogedoras que ellas producen en los individuos concretos. Considera que es la creencia misma el camino único para comprender lo religioso, cuya naturaleza está referida a lo sobrehumano y no histórico, y que sobrepasa la vía racional que los investigadores emplean como vía de acceso al conocimiento de la realidad religiosa. La experiencia religiosa no puede ser aprehendida sólo vía los hechos concretos y materiales sin tomar en cuenta el peso de la vivencia de la fe como una actividad constructora de la realidad social; pero tampoco un análisis debe dejar de cuestionar lo que pueden enmascarar los dogmas y las creencias, ya que éstas se instituyen en condiciones histórico-sociales concretas y precisas e intervienen en la determinación de las estructuras de poder simbólico y de distribución disímil de las competencias simbólicas. El lograr este equilibrio es el gran reto del investigador de la religión (Bullón; 2013: 39-40).

Me dispongo a retomar, por tanto, ésta perspectiva para centrarme en el análisis de las creencias pentecostales respecto a las cuestiones del sexo y el género, para así comprender las estructuras que norman su conducta, al menos en un ámbito de prácticas pretendidas, procuradas o en todo caso idealizadas, que se supone gobernarán la vida del creyente, no sin antes referirme a creencias básicas fundamentales para una gran parte de los grupos pentecostales.

Es imprescindible retomar lo aseverado por Bastian, quien afirma que: “No existe un corpus de textos redactados por teólogos pentecostales como se han manifestado en unos escritos producidos por “teólogos de la liberación”, católicos y protestantes. Los pentecostalismos son religiones orales” (Bastian; 2011 b:192). De manera contraria a lo que afirma el historiador, existe una amplia cantidad de materiales escritos por diferentes autores que cuestionan la mera tradición de oralidad adjudicada al pentecostalismo, ya que existe una extensa suma de

material teológico, reflexivo, de instrucción e incluso exegeta con respecto al pentecostalismo. Algunos autores como Yiye Ávila, Tim Lahaye, Thomas Drost, Nicolás Herrera, Joyce Meyer, Cash Luna, Bernice Hicks, entre otros, son desconocidos e ignorados en el estudio del pentecostalismo, ya que desafortunadamente el material producido por pentecostales ha sido poco conocido o desdeñado en las investigaciones.

El desconocer las producciones pentecostales se debe a la poca importancia otorgada como fuente de primer orden para entender los procesos de esta rama del protestantismo, dando prioridad al análisis mediante herramientas teóricas de las ciencias sociales y humanas, más que a los productos culturales generados por los propios grupos, los cuales no siempre se encuentran disponibles a la venta, ni siquiera en librerías cristianas, puesto que algunos sólo se mantienen para consumo al interior del grupo.

Un ejemplo de la situación desconocida por los investigadores acerca de la producción y distribución interna, es el caso de Christ Gospel Church International, que tiene iglesias afiliadas en el mundo, incluyendo más de quinientas iglesias en México y cuyo material contempla más de cien libros vinculados a distintos ámbitos teológicos desde el pentecostalismo. El impedimento para el libre acceso, es que durante muchos años la distribución, circulación y consumo del material producido sólo se daba al interior de la organización (aunque actualmente puede ser adquirido mediante pedidos por internet).

Mucho material que trata estudios profundos acerca de una cosmogonía particular en el pentecostalismo empieza a distribuirse a través de Internet. Los temas tratados en estos libros son diversos como el matrimonio, crecimiento espiritual, prácticas culturales para un desarrollo moral ideal, los diezmos y ofrendas, la vestimenta de varones y mujeres, análisis

de libros proféticos, acerca del Espíritu Santo y sus dones, la problemática acerca del creacionismo y el evolucionismo, entre muchos temas más.

Otro ejemplo lo tenemos con la Editorial Cristiana Continental de las Asambleas de Dios, la cual pertenece a uno de las primeras denominaciones pentecostales en el mundo, y que producen actualmente una cantidad considerable de material de estudio, doctrinal, evangelístico, etcétera. De esta manera es imprescindible retomar aquellas fuentes que versan sobre el tema de la sexualidad y el género, suprimiendo las suposiciones de investigadores que desconocen lo producido por líderes pentecostales que hoy en día tienen una gran influencia e impacto en los grupos de creyentes.

Como he mencionado, en el pentecostalismo se tiene como texto fundamental la Biblia de sesenta y seis libros, suprimiendo los libros conocidos como apócrifos, que son retomados por la Biblia católica. La autoridad bíblica es el centro de discusión de los grupos protestantes en cuanto a la diversidad de credos. Es pues la Biblia el eje central de toda explicación.

Troeltsch afirmó “la autoridad y la fuerza salvadora de la Biblia debían llevar a cabo lo que no pudieron conseguir los obispos y los papas con la exterioridad de sus medios y con la gran secularización del instituto” (2005:33), ya que la inserción del texto sagrado en la vida de los creyentes protestantes es fundamental. Anteriormente, la lectura del texto era sólo posible para ciertos jerarcas dentro de la iglesia católica, antes de la posibilidad que logró Lutero al traducir el texto al alemán y posteriormente la multiplicación de traducciones que se han hecho en cientos de lenguas.

Gracias al trabajo de los traductores de la Biblia, hoy en día es posible que el creyente protestante pueda leer directamente el texto sagrado, sin la mediación de otra persona. Permitiendo así, el libre ejercicio interpretativo que ha culminado en la fundación de una amplia gama de iglesias y doctrinas, provocando la multiplicidad de organizaciones y denominaciones, construyendo bases que fundamentan una cultura que diferencia a un protestantismo de otro, como es el caso de los grupos pentecostales.

El bibliocentrismo -y sus diversas interpretaciones- es base de todo protestantismo, de manera que para comprender la cultura de cualquier grupo cristiano-protestante, es imprescindible entender sus bases bíblicas mediante las cuales argumentan y justifican determinadas normas y acciones que se invita al grupo de creyentes para ser practicadas en la cotidianidad, conformando un corpus doctrinal que no omite ni evade la sexualidad y las prácticas en cuanto al género.

Otros aspectos básicos para el análisis de grupos protestantes tiene que ver con dos afirmaciones. Primeramente, la de “sólo Dios”; según Baubérot tiene la significación siguiente “Sólo Dios, sin ningún mediador más que su hijo Jesucristo. Esta afirmación de absoluta trascendencia rompe con toda la concepción de la Iglesia mediadora entre Dios y los seres humanos” (Baubérot, 2008:11). Esta consigna suprime por un lado la vinculación con cualquier sistema o tradición vinculada a imágenes o intermediarios, incluyendo la confesión, la mariología o el santoral, extirpando de igual manera cualquier tipo de representación que tipifique sacralidad.

La tradición protestante puede considerarse como iconoclasta, o sea, desaprueba toda intención idolátrica en su entramado cultural que inste a la veneración que tenga como centro

cualquier imagen, objeto, persona o cosa. Esta percepción acerca de la idolatría proviene de diversos pasajes que versan acerca de la idolatría como Éxodo 20 que contiene el decálogo dado a Moisés, Salmos, Isaías y otros textos que abordan el tema de los ídolos.

El otro punto es la gracia, pues el creyente protestante accede a la salvación de forma gratuita, mediante la creencia en el poder salvífico del sacrificio de Jesús; muerte, vida y resurrección, ya que es imposible que a través de las obras o el dinero se pueda acceder a la salvación. Cabe mencionar que si bien las obras o las acciones del creyente no son el origen de su salvación, si representan su entrega, crecimiento espiritual, compromiso, etcétera.

Para construir de manera más sólida lo referente al ámbito pentecostal, retomaré uno de los credos históricos pentecostales con fuerte impacto en el mundo, el cual aglutina según sus propios datos a más de 66 millones de creyentes en 210 países; las Asambleas de Dios¹³.

Existen asuntos fundamentales por conocer acerca de los pentecostales, estos se refieren directamente a la Biblia; a Dios revelado en su trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo) y la necesidad de la salvación por causa del pecado mediante la creencia en Jesucristo como único salvador. Por otro lado, se indican los siguientes puntos que inducen al fiel a determinadas creencias y prácticas que van constituyendo el eje central de su espiritualidad: el creacionismo, la esperanza en la vida eterna, la santificación del creyente mediante la separación del mundo y la consagración a Dios, el bautismo en el Espíritu Santo y en agua, la sanidad divina, la iglesia considerada como el grupo de creyentes, el propósito del ser

¹³La información que retomo, fue extraída de la página oficial de las Asambleas de Dios en México. Consultada el 3 de Agosto de 2013. Disponible en: <http://www.asambleasdedios.mx/html/nosotros.html>

humano como la adoración a Dios, lo imperioso de dar a conocer el don de la salvación mediante la evangelización y la implementación de una mayordomía financiera, o sea la responsabilidad de cada creyente para aportar a la obra de Dios mediante las ordenanzas bíblicas de las ofrendas, primicias y diezmos. Otra cuestión es el arrebatamiento de la Iglesia, o sea el regreso de Jesucristo al mundo para llevarse a quienes decidieron aceptar su salvación y seguirlo. Finalmente hacen interpretaciones escatológicas con respecto al futuro esperado según las interpretaciones bíblicas que atienden como uno de los temas centrales el fin del mundo.

Desde mi punto de vista, las interpretaciones con respecto al pentecostalismo han sido hasta ahora poco acertadas, pues los estudiosos y especialistas han vinculado incluso las prácticas pentecostales a una lógica de recuperación del chamanismo, como lo hace Bastian (2011 b). Houtart (1997) por ejemplo, diverge de este tipo de interpretaciones. La universalización de conceptos académicos utilizados para el análisis del pentecostalismo, equiparando las prácticas y experiencias al chamanismo, representan un profundo problema de incomprensión y forzamiento por parte de investigadores, que si bien hacen un esfuerzo por teorizar, su saber y posición, los limita.

Un ejemplo de lo argüido es como si intentáramos empatar el caso del concepto de muxé en Juchitán, Oaxaca, con la concepción occidental del transgénero, transexual o travestí. Pues aún cuando pareciera la misma práctica, hay un umbral que es indisociable de su contexto y sentido al interior del grupo, o sea es una racionalidad particular la que explica una determinada experiencia o práctica de un grupo específico.

En el caso del pentecostalismo, un ejemplo de este tipo de saber lo tenemos en Catemaco en el estado de Veracruz, en cuyo espacio se han generado disputas desde hace muchos años en el ámbito de las creencias y prácticas entre el pentecostalismo y la brujería. Si bien es cierto que existen comparaciones en cuanto a las acciones de sanidad, glosolalía, o “posesión espiritual”, la brujería en Catemaco (que comparte prácticas con el chamanismo) no es tan fácil empatarla a las creencias y acciones pentecostales, muestra de tal escenario es la *guerra espiritual* que emprenden algunos grupos de iglesias cristianas protestantes. En este conflicto cultural participan brujos de la región contra los cristianos, de los que destacan las iglesias pentecostales, al igual que estos grupos emprenden actos simbólicos en un *combate espiritual*:

Integrantes del Ministerio de 15 Millones de Biblias para México denunciaron que hay intolerancia para las personas que no creen en la religión católica o en la hechicería en el municipio de Catemaco. Solicitan la intervención de la Secretaría de Gobierno para evitar que la sangre llegue al río con la pronta intervención de la Dirección de Asuntos Religiosos. El presidente de dicho ministerio, José Luis Silva, denunció que al comenzar diciembre trataron de hacer un evento religioso en las proximidades del Cerro del Mono Blanco, sin embargo fueron amenazados de muerte por los brujos de Catemaco, quienes mandaron mensajeros a decirles que si se atrevían a profanar el cerro no saldrían vivos (Carvajal en la Jornada de Veracruz, 28 de diciembre de 2011)

Otra situación que cuestiona la recuperación de prácticas del chamanismo respecto al pentecostalismo, son regiones como Argentina o Chile (donde existen iglesias pentecostales como la conocida Iglesia Rey de Reyes, que dirige el afamado pastor Claudio Freidzon o las iglesias de Asambleas de Dios) en cuyos territorios la presencia de grupos indígenas no es tan fuerte como en México, Perú o Brasil. En este sentido tendríamos que preguntarnos qué clase de recuperación hacen los grupos pentecostales de prácticas del chamanismo, cuando

estas costumbres no son aspectos históricos preponderantes en estos sitios. La cuestión de las tensiones en Catemaco y las distinciones contextuales geográficas, colocan la investigación del pentecostalismo en la ineludible necesidad de analizar su complejidad desde una perspectiva local, que nos permita en todo caso, abordar los matices y problemáticas cuando se generan nociones homogéneas e incluyentes para la diversidad de grupos pentecostales.

Sin embargo, las problemáticas expuestas, responden a la necesidad de exploraciones más profundas, a la construcción de nuevos saberes y comprensiones acerca del protestantismo pentecostal. No podemos seguir omitiendo las voces que practican y viven una determinada fe y por tanto su cosmovisión y cultura. Retomar estas problemáticas me parece indispensable, ya que para percibir el fenómeno discriminatorio desde un punto de vista espiritualizado, construido por una fe, es necesario partir de una comprensión primeramente de las creencias fundamentales y posteriormente de las particularidades que se ramifican y explican de manera más específica las prácticas de los creyentes.

2. Ética sexual pentecostal y homofobia

En su momento, Weber analizó la ética protestante como un factor que permitió el desarrollo del capitalismo a partir de una serie de pautas culturales basadas en factores axiológicos provenientes del calvinismo específicamente. La ética sexual protestante es un campo donde también existe la posibilidad de encontrar uno de los motivos que propician la homofobia, no sólo en creyentes pentecostales, sino en la polifacética percepción de los cristianismos. Esto se debe a que el cristianismo tiene como orientación fundamental los textos bíblicos, del cual provienen sus interpretaciones que constituyen su visión moral y las normas que buscan disciplinar los cuerpos.

Ciertamente no es algo novedoso referirnos a la tendencia homofóbica de líderes y creyentes, pero si lo es en cuanto a su tratamiento, actitudes y medios que reproducen la discriminación. Es necesario, por tanto, comprender los procesos específicos de éstas asociaciones eclesiales, no sin olvidar que hoy en día existen otras agrupaciones y credos que presentan de forma alternativa la posibilidad de abordar el tema de la homosexualidad desde otra interpretación del texto sagrado.

Para iniciar, quiero rescatar lo estipulado por Weber con respecto a la ética y el protestantismo:

(...) justo aquí había que referirse a las conexiones de la ética religiosa de aquellas capas sociales que, en cada país, encarnaban la cultura respectiva, y de lo que se trata precisamente es de las influencias ejercidas por su conducta, influencias cuyas características sólo pueden ser captadas confrontándolas con el hecho etnográfico-folclórico. (Weber, 2007:26)

Weber nos lleva a relacionar la conducta influenciada por una creencia religiosa y su conexión con en el ámbito cultural, para así dilucidar el entramado que puede provocar el ejercicio de determinadas pautas de comportamiento, o sea lo que denomina como hechos etnográficos. Así, a través de sus explicaciones teóricas, el autor entiende la ética protestante como una causa que tuvo efectos respecto a la economía capitalista.

Al igual que Weber, considero que la ética protestante en su vertiente pentecostal, tiene una influencia particular en cuanto al ejercicio de la sexualidad, en éste caso, generando una sintomatología social no sólo al interior de las iglesias y su grupo de creyentes o adeptos, sino también como forma de reactivar aspectos discriminativos (como la homofobia). Los efectos de la ética sexual protestante posiblemente no sean perceptibles a través de una mirada superficial, como ocurrió en el caso del espíritu del capitalismo a principios del siglo XX.

Cierto es que Weber retomó la ética de corte calvinista para demostrar su tesis con respecto al capitalismo. En mi caso abordaré la ética protestante de raigambre pentecostal, lo cual no significa que suprimiré definitivamente la posibilidad de usar el material de otros grupos protestantes para generar una solidez argumentativa y expositiva con respecto al tema.

2.1 Sistema sexo-género

Un concepto central imprescindible en éste trabajo, es “el cuerpo”. Las feministas han recurrido a éste concepto para entender problemáticas sociales relacionadas a la disciplina, pero también al control, la dominación y la exclusión. Andrea Rodó, retoma aspectos teóricos de Jodelet y explica:

El cuerpo es una realidad a la vez social y subjetiva. Es un producto social, y un productor de sentido. El cuerpo es en primer término un objeto social. Su definición y uso son aprendidos y regulados socialmente; prescriben respecto al cuerpo las instituciones de control (médicas, educacionales, de recreación), la tradición, las costumbres y los hábitos relacionados con la higiene, la sexualidad, y la alimentación, etc. El cuerpo posee de esta forma un estatus objetivo; es un producto dotado de sentido, un instrumento simbólico, una suerte de construcción biológica de la realidad hecha por las sociedades. Las prácticas, regulaciones y conocimientos relacionados con él son muchas veces instancias donde uno puede leer visiones del hombre y del mundo, expresiones de una creencia socialmente fabricada, de un orden simbólico y de una identidad de un grupo. (Rodó, 1994:85)

En este sentido, *el cuerpo* es susceptible de fenómenos como la colonización, la desterritorialización, los efectos de la explotación en un determinado sistema económico, una historia particular, la resistencia, etcétera. De manera que *el cuerpo* es un concepto en el que se centran tensiones y afectaciones socioculturales, políticas, geográficas, económicas, entre otras que se objetivan en la materialidad física de éste.

El cuerpo al igual que el sexo no es algo ignorado por los discursos del protestantismo, por lo contrario, tiene un lugar particular sin el cual no podría ser entendida la voluntad de Dios. Para el protestantismo, el cuerpo tiene su origen en el creacionismo; proviene en cuanto a lo físico del polvo, pero en el sentido espiritual, del aliento o soplo divino. El cuerpo fue

otorgado para probar la obediencia del ser humano; pero fracasó al no pasar la prueba en el huerto del Edén, así cayó en el castigo de la muerte inevitable (este evento se conoce comúnmente como “la caída del ser humano”). La pérdida de la gloria inicial con que había sido creada, fue entonces causada por la desobediencia.

En el pentecostalismo, es imprescindible entender los límites del cuerpo, pues éste le impide al ser humano tener contacto con Dios de forma directa. La reconocida predicadora y escritora pentecostal Joyce Meyer, afirma que “es por medio del alma que el cuerpo se comunica con el mundo exterior, y es con el espíritu que uno se comunica con Dios” (1997:141). Así, el cuerpo en su sentido terrenal es un recipiente del alma y el espíritu, al igual que un medio para el cumplimiento de una tarea divina.

El cuerpo, como comúnmente fue concebido por el catolicismo, no es despreciado en sí, puesto que al ser un recipiente del alma y el espíritu debe ser respetado y preservado. Mediante éste, el ser humano tiene la posibilidad de habitar en un espacio llamado tiempo, para así poder hacer elecciones que determinarán el futuro eterno de cada persona: para salvación o perdición.

Para el creyente, el cuerpo es el templo de Dios, por tanto el creyente tiene la responsabilidad de cuidar de sí, pero tampoco al extremo de vivir por el mero hecho de vivir, pues debe reconocer que su cuerpo es un instrumento finito que en todo instante debe ofrecer alabanza y adoración, ya que tiene el potencial para elegir cotidianamente acciones deseables conforme ha sido instruido bajo una ética determinada, la cual debe ser producto de su crecimiento espiritual y moral.

Meyer también explica que “mientras vivamos dentro de estos cuerpos hechos de carne, jamás hallaremos la perfección que buscamos en esta vida” (1997:154). Su explicación nos remonta a la esperanza de un futuro después de la muerte (la vida eterna) y la imperfección temporal en la vida terrenal, a la que el cuerpo se somete mientras tiene vida. Es entonces el cuerpo como una cárcel, al que podríamos encontrar una similitud con la concepción de la filosofía platónica. Sin embargo, la autora también hace mención de una noción fundamental: “hecho de carne”; *la carne* para un creyente representa un ámbito espiritual que evoca al pecado, o sea la trasgresión a la ley divina (la desobediencia).

Debemos entender por tanto que el cuerpo y la carne no son conceptos equiparables. El cuerpo representa un ámbito físico (material) y la carne simboliza no sólo la materia que compone un cuerpo, sino que es una representación del aspecto espiritual (inmaterial). Así podemos entender que el pecado radica en los deseos carnales (cuando se sabe hacer el bien y se elige por el mal), mientras que el cuerpo es el motor o medio a través del cual se cumplen tales deseos y elecciones.

Entonces, la carne es una representación del deseo mundano, aquella que se regocija en el placer de cumplir la meta del pecado. Así, la carne hace uso del cuerpo para consumir su deleite. Esto nos permite entender que antes que el cuerpo, es la carne la que debe ser disciplinada. En este sentido, la carne representa a los deseos (sentimientos y emociones) que se expresan a través del pensamiento (mente e imaginación), son estos los que deben ser sometidos y controlados por Dios y la voluntad rendida del creyente a través de dispositivos como la oración, el ayuno, la lectura frecuente de la Biblia, entre otras prácticas

que incitan a la persona a la sujeción: “trayendo todo pensamiento cautivo a la obediencia de Cristo” (2ª de Corintios 10:5).

Si para el catolicismo era necesario tener el control de los cuerpos a través de la disciplina y la vigilancia del clero y/o los representantes de la divinidad, para el protestantismo tiene que ver con una entrega personal, una elección de sujeción por parte del creyente, en la que se dejan las elecciones a la voluntad de la conciencia y el espíritu (ya que no existe como tal la confesión a un líder espiritual). Esto no necesariamente impide que líderes o autoridades intervengan en la vida del creyente, como lo veremos más adelante.

En cuanto al sexo, uno de los escritores más afamados C. S. Lewis, escritor de las *Crónicas de Narnia* y reconocido por su literatura de influencia protestante, explicó:

Sé que algunos cristianos mal informados han hablado como si el cristianismo pensara que el sexo, o el placer, o el cuerpo, fueran malos en sí. Pero estaban equivocados. El cristianismo es casi la única entre las grandes religiones que aprueba por entero lo que es el cuerpo: cree que la materia es buena, que Dios mismo tomó un cuerpo humano, que en el cielo recibiremos cierto tipo de cuerpo que va a ser parte de nuestra felicidad, nuestra belleza y nuestra energía (C. S. Lewis, 1977:102)

Lewis rompe con la creencia de que el cuerpo para todos los cristianos tiene connotaciones negativas. Sin embargo, no especifica las distinciones de los diferentes cuerpos a los que alude el cristianismo. Aunque, lo cierto es que en una dimensión reivindica desde el protestantismo el concepto del cuerpo y la sexualidad, lo cual no implica que rompa con otras contenciones que el protestantismo dispone con respecto a estos ámbitos. Por otro lado, en la lógica de Lewis, si bien el cuerpo tiene la posibilidad del disfrute del placer sexual

matrimonial, el grueso de las denominaciones ha determinado que la institución matrimonial y el deseo sexual deben ser monogámicos y heterosexuales.

Es en este punto donde necesitamos comprender el lugar del homosexual o sodomita dentro de la lógica de las comunidades cristianas pentecostales. Para explicar el problema, echaré mano de la teoría feminista, que usará para abordar la dinámica del sistema sexo-género entre los grupos protestantes pentecostales.

Inicio con las complicaciones a las que uno se confronta al generalizar las posturas de los roles hombre/mujer, ya que el paradigma bíblico interpretado de manera tradicional con respecto a la posición de la mujer en el catolicismo se asume como el parámetro del cristianismo, por lo que refutaré este lugar común cuando nos referimos a la estructura sexo-género en el pentecostalismo.

En los grupos protestantes se han generado quiebres que han logrado transformar diversos significados y costumbres, cuyo reflejo se evidencia en prácticas particulares que son inexistentes en el catolicismo, las cuales no son elaboradas sin conflicto, sino que tienen agentes detractores inmersos en las variantes de la teología protestante.

Investigadores que argumentan posicionamientos referentes a una interpretación bíblica homogénea, se equivocan al aplicar la fórmula en qué se construyen las identidades sexuales y genéricas en un sentido sociológico y antropológico para la diversidad que existe en el cristianismo protestante, ignorando la complejidad implícita de lo que sucede al interior de los grupos. Respecto al machismo al interior de estas comunidades se argumenta que:

(...) la común adhesión religiosa fortalece el lazo familiar debilitado, pero se puede cuestionar la generalización de tal explicación en cuanto a la modificación del machismo cuando se comprueba que típicamente autoritario y corporativista del liderazgo pentecostal (...) El pentecostalismo permite reequilibrar las relaciones de la pareja, pero no rompe con el machismo, que mantiene por la movilización carismática y autoritaria que crea y necesita para reproducirse (Bastian, 2011:198)

Para abordar el tema y ahondar en la disertación, retomaré el concepto de sistema sexo/género, utilizado por Rubin en 1975 y actualmente estudiado por Francesca Gargallo.

Rubin lo entendió de la siguiente manera:

El sistema de sexo/género es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana; con estos “productos” culturales son satisfechas las necesidades sexuales. Cada sociedad tiene su sistema de sexo/género, o, sea, su conjunto de normas por las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional, sin importar que tan extraña resulte a otros ojos (Rubin, 1996)

En tanto que Gargallo afirma:

El sistema sexo-género es el resultado de la sexuación, es decir de la imposición de los sexos como determinantes biológicos de comportamientos sociales. No existe el instinto, eso ha sido inventado para justificar comportamientos impuestos por la cultura. Se aprende a ser violentos y a ser sumisas, ni mujeres ni hombres lo son “naturalmente”. Eso es la sexuación, la obligación de responder a pautas culturales impuestas a los sexos (Gargallo, 2012)

Lo descrito por Rubin y Gargallo ha permitido que autoras como Águeda Gómez, desarrollen teorías con respecto a los sistemas de sexo-género. Gómez ha cuestionado la universalización de conceptos que distraen de la diversidad cultural, desdibujando las

particularidades de las distintas sociedades humanas con respecto a sus sistemas sexo-género (2013)¹⁴.

Bajo el argumento de la diversidad de sistemas sexo-género, el judeocristianismo no tendría un solo sistema, sino que existe una interacción y variabilidad dependiendo el contexto cultural, socio histórico, político y económico, que ha dado pauta a estructurar sistemas particulares. Los distintos sistemas son identificables y evidentes cuando analizamos el rol de las mujeres en las múltiples iglesias protestantes, que definitivamente no responden de forma lineal y univoca al sistema judío o al católico tradicional.

En el caso del pentecostalismo mexicano, debo manifestar que la diversidad cultural se yuxtapone a la diversidad de sistemas sexo-genéricos, de la misma manera que se superpone a la variabilidad de credos religiosos. Por tanto, debemos entender tal cosa como un fenómeno complejo en el que existe un entramado cultural que expresa la diversidad sexual y religiosa en grupos de creyentes que transforman el papel de hombres y mujeres, para adoptar ciertos rasgos que se van interiorizando a partir de sus creencias, sin que esto signifique un cercenamiento total de tradiciones y costumbres, por la incidencia del aspecto geográfico y de manera peculiar la comunidad de origen, lo que puede generar el desarraigo (situación que sucede fuertemente en el caso de protestantes chiapanecos). Esto es apremiante en el sentido de que es imposible generar una teoría homogénea para todos los

¹⁴ Águeda Gómez desarrolla trabajos que ejemplifican lo argumentando, como lo hizo en: "El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas" (2009). En la misma línea, también se ha publicado "Feminismos desde Abya Yala" de Francesca Gargallo (2013), incitando a la reflexión acerca de los distintos sistemas de sexo género, y por tanto cuestionando la univocidad occidental.

grupos protestantes e incluso para los pentecostales, siendo que en gran parte dependerá del liderazgo y las enseñanzas dadas al grupo de creyentes.

Hay aspectos generales con respecto al protestantismo y su disciplina moral a los cuerpos que han sido inscritos en la lógica judeo-cristiana, los cuales indudablemente son frecuentemente reproducidos en la ética sexual de los grupos protestantes, me refiero a aspectos normativos como: la virginidad deseada antes del matrimonio, la prohibición de la desnudez en todas sus manifestaciones, también la oposición a la cuestión masturbatoria u onanismo, la conservación de la institución matrimonial¹⁵, la reiteración de la línea patriarcal, el impedimento de la fornicación y el adulterio, entre otros aspectos que son bien conocidos con respecto a las pautas de la ética sexual cristiana en un sentido usual.

En este sentido, es cierto que existen fundamentos para considerar la inserción de la ética sexual protestante en la normatividad sexual judeo-cristiana como tradicionalmente se ha hecho, pero también hay evidencias que pueden contradecir que no necesariamente el protestantismo responde a una lógica de forma homogénea y tradicional al judaísmo y al catolicismo, ya que en ciertos aspectos pueden exacerbarse (como el caso del puritanismo calvinista) o incluso radicalizar a posiciones reivindicativas a partir de la misma tradición axiológica. Por ejemplo Ponce, explica al respecto:

Las sociedades occidentales somos herederas, en parte, de la tradición judeo-cristiana, cuyas conceptualizaciones sobre la sexualidad tienen su origen en los preceptos del judaísmo y del

¹⁵ Cabe aclarar que el matrimonio sigue siendo una institución fundamental, aún cuando una amplitud de grupos protestantes aceptan el divorcio, no aceptan hacer una nueva ceremonia espiritual para contraer nupcias, ó en todo caso, se lleva a cabo en un lugar ajeno al centro de cultos, aunque si es posible, se evita a toda costa que la disolución del vínculo.

estoicismo helénico y romano, los cuales organizan el sistema sexual basándose en el matrimonio religioso como único espacio para ejercer una sexualidad orientada exclusivamente a la reproducción (Ponce en Águeda, 2009:680).

A lo que Águeda Gómez indica:

Ser hombre significa no ser mujer. El varón debe tratar de ser proveedor, protector y padre, y desarrollarse, sobre todo, en el ámbito público. La mujer debe cuidar al otro, ser madre, esposa, sumisa y amorosa. El sexo únicamente debe ser usado con el fin de la procreación, por lo que la homosexualidad es desaprobada. El hombre es por naturaleza más sexual, su instinto provoca que tenga impulsos sexuales irrefrenables; la mujer, en cambio, es más afectiva, es un objeto de placer, pero nunca se concibe como sujeto de placer. Su sexualidad debe estar más controlada y regulada con el fin de garantizar el control, por parte del hombre, de su descendencia. Ser heterosexual significa no ser homosexual, algo concebido como un vicio, un error o un pecado a ojos de Dios. En las sociedades donde el cristianismo ha tenido un fuerte poder, se impuso un modelo totalmente dual que condena moralmente la homosexualidad y auspicia el sometimiento de las mujeres. (Gómez, 2009:680-681)

Tanto Ponce como Gómez, explican en general las tradiciones que han dado pie a prácticas dicotómicas, basadas en las raíces judías o cristianas; sin embargo, el protestantismo no necesariamente ha reproducido de forma metódica y constante una misma ética sexual, pues de igual manera, la diversidad de credos protestantes permitió que otras éticas sexuales y de género se consolidaran, muchas veces en contestación a las prácticas tradicionales. Una deficiencia en las investigaciones del protestantismo en México, ha sido la ausencia de estudios con respecto al tema del papel de las mujeres en el protestantismo. Tan sólo en México, el investigador Rodolfo Casillas señalaba al respecto:

Los estudios sociográficos de las ciudades referidas consignan que el 22 % de los puestos de dirección o responsabilidad en las asociaciones registradas eran asumidos por mujeres. Lamentablemente, no hay datos suficientes para evaluar con mayor detalle la importancia

relativa del hecho dentro de las propias asociaciones censadas, como tampoco hay información de otros lugares del país posibiliten un análisis comparativo. En todo caso, queda esbozada una veta de investigación sobre el papel de la mujer en las asociaciones religiosas (Casillas, 1996:82)

Cabe señalar que actualmente se ha ido expandiendo la producción acerca de los temas vinculados al protestantismo y especialmente en el pentecostalismo, destacando el trabajo de la Revista Cultura y Religión¹⁶, que actualiza constantemente su contenido respecto al campo de estudios vinculados a los temas religiosos, especialmente en América Latina, y que sin embargo hasta ahora no ha abordado el tema de la diversidad sexual en sus contenidos, aunque algunos trabajos como el de Martin Lindhardt destaca por hacer un acercamiento vinculado al tema del poder, el género y el campo cultural en el pentecostalismo chileno (2009).

Ciertamente, existen grandes diferencias entre la reiterada comparación de la ética sexual entre el cristianismo católico y los credos protestantes, ya que la interpretación bíblica desde la Reforma se alejó de prácticas católicas, como el caso del celibato, que en los grupos protestantes es prácticamente inexistente, lo mismo que las prácticas monacales, Baubérot explica al respecto :“En el momento en que el protestantismo, en su voluntad de depurar lo sagrado, puso fin a la concepción monástica y clerical de la vida sexual, hizo posible el divorcio y la vuelta a casarse, y abrió camino a una mayor movilidad de individuos” (Beaubérot, 2008:161).

¹⁶ Disponible en línea, con la dirección: <http://www.revistaculturayreligion.cl/>

Por otro lado, la posición de las mujeres no necesariamente es de sometimiento como a veces se cree. Un análisis de reconstrucción histórica acerca de los roles de género nos revelan aspectos que contradicen una visión del protestantismo tradicional a la ética sexual y de género judeo-cristiana, Varela manifiesta:

La Reforma protestante, iniciada por Lutero en la Europa del siglo XVI frente a la Iglesia Católica, defendía la libertad de cada creyente para interpretar personalmente las sagradas escrituras, y afirmaba que lo importante era la conciencia de cada individuo. La Reforma prendió de distinta manera por Centroeuropa y tuvo especial importancia en Inglaterra bajo el nombre de puritanismo. Su fuerza, ya a mediados del siglo XVII, dio lugar a algunas sectas que, como los cuáqueros, desafiaron a la Iglesia oficial. Las prácticas políticas protestantes - evangelistas, pero sobre todo cuáqueras-, permitían la presencia de las mujeres en las tareas de la iglesia. Las mujeres podían intervenir públicamente en la oración y hablaban ante toda la congregación. La nueva iglesia llegó al Nuevo Continente. Los cuáqueros, por ejemplo, fundaron su propia colonia en Pensilvania, en 1682. Y, como al contrario que el catolicismo, defendían la interpretación individual de los textos sagrados, favorecían que las mujeres aprendieran a leer y escribir. Este motivo fue fundamental para que en EE.UU. el analfabetismo femenino fuera mucho menor que en Europa y para que se crearan colegios universitarios femeninos. Con la educación se desarrolló una clase media de mujeres educadas que fueron el núcleo y dieron cuerpo al feminismo norteamericano del siglo XIX. (Varela, 2004:8)

Si bien el protestantismo no necesariamente fue en su amplitud de credos favorable a los movimientos feministas, -incluso tampoco necesariamente despojó a las mujeres de las obligaciones y roles que se les había adjudicado históricamente- sí fue propicio a generar la posibilidad de acceso a la educación y al sufragio, por lo cual, en alguna dimensión permitió la cabida de la participación de las mujeres. Esto sin olvidar que varias mujeres protestantes,

participaron en la reivindicación de grupos oprimidos, al igual que incidieron en luchas por los derechos de la mujer. Beaubérot, escribe:

Gracias a algunas mujeres, en ciertas Iglesias Protestantes la campaña antiesclavista fue particularmente activa. A partir de los años 1830, sobre todo en Boston (con María Weston Chapman), Filadelfia y Nueva York (donde en 1837 se realizó el primer congreso antiesclavista femenino) se fundaron sociedades antiesclavistas de mujeres. Militantes de ese movimiento tomaron la palabra en las iglesias y denunciaron la complicidad de algunos protestantes para mantener la situación de inferioridad de los negros (esclavos o libres) (...) Una nueva controversia siguió y en 1838 Sarah Grimké publica sus Cartas sobre la igualdad de los sexos y la condición de la mujer, primer gran manifiesto del feminismo protestante contemporáneo. Poco a poco se emprende una exégesis feminista de la Biblia, que Elisabeth Cady Stanton propaga a finales del siglo XIX (Beaubérot, 2008:129-130)

La recuperación de la historia de las mujeres en el interior del protestantismo, como bien dice Casillas, es de suma importancia, especialmente por la ausencia de estudios en Latinoamérica al respecto. Esta problemática contradice aquel lugar común de considerar la cultura judeo-cristiana como fuente de origen de machismo y del patriarcado, al menos dentro del protestantismo sirvió como un germen que produjo los inicios de la liberación femenina, pues como he mencionado, si bien no todos los credos protestantes han sido favorables, también existen otras denominaciones que han cuestionado el papel de la mujer, una razón más para refutar la complejidad que implica un análisis acerca del protestantismo. Precisamente con respecto a la importancia del protestantismo y el cambio de papel en las mujeres protestantes y su vinculación con el sufragismo, Mendoza explica:

El sufragismo alcanzó especial importancia en países protestantes, como Inglaterra y los EE. UU. Debido al mayor grado de alfabetización femenina. En ellos, la religión había favorecido la educación de las mujeres para que fueran capaces de leer por sí mismas los textos bíblicos. (Mendoza, 2012:72)

Retomo nuevamente a Beaubérot, quien también aborda el panorama contemporáneo, explicando acerca de la reivindicación de la mujer en Iglesias Protestantes:

Por mucho tiempo esta reivindicación tuvo que enfrentar fuertes oposiciones. Sin embargo, después de la Guerra de Secesión las organizaciones controladas por mujeres se habían vuelto poderosas en el seno de muchas Iglesias Protestantes, particularmente en lo concerniente a actividades misioneras (...) En los años 80 del siglo XIX las mujeres comienzan a ser elegidas como delegadas de Iglesias locales o de sínodos regionales en conferencias o sínodos generales y, por esa vía participan en el poder eclesiástico (...) Poco a poco, sobre todo después de 1950, diferentes Iglesias Protestantes de diferentes continentes tendrán en su seno mujeres pastoras. (Baubérot, 2008:130-131)

Por tanto, la comprensión acerca de los sistema de sexo/género en el protestantismo no es tan simple como parece, especialmente cuando se intenta adjudicar la figura tradicional de un sistema judeo-cristiano de forma tan sistemática, como si no se presentaran contradicciones y disidencias al interior que incluso luchan contra la hegemonía interpretativa de la Biblia. Esto sin dejar de lado, la fuerte incompreensión hacia los grupos protestantes e incluso entre estos mismos. Beaubérot explica al respecto: “el fundamentalismo protestante es más diverso de lo que creen los medios, y el ecumenismo se topa con su incapacidad para comprender sus límites” (Baubérot, 2008:163).

La breve elucidación del tema con respecto al sistema sexo género en el protestantismo y sus particularidades en el tratamiento de las mujeres, demuestran las divergencias que se presentan en torno a la sexualidad y el género que disienten de las concepciones que generalizan la ética judeo-cristiana. El protestantismo tiene la característica de flexibilizar e incluir a múltiples grupos que en algún otro momento fueron discriminados, como el caso de

los negros, indígenas, los esclavos o en el caso expuesto, de las mujeres, lo cual empieza a suceder con las colectividades de la diversidad sexual.

Sin embargo, hoy en día, predominan normas conservadoras que son las primordiales en el dictado de las posturas de la mayoría de iglesias protestantes. Es precisamente en éste tipo de eventualidades en las que se percibe la flexibilidad y el impacto que provocó Lutero al abrir una libre interpretación los textos bíblicos.

Para este análisis me he dispuesto a centrarme en los grupos pentecostales, los cuales representan una de las ramas en el gran árbol del protestantismo que manifiestan una implacable oposición ante el ejercicio de la diversidad sexual.

La disidencia sexual al interior del protestantismo es una de las grandes problemáticas ante la cual actualmente se han generado distintos discursos y posicionamientos por parte de bloques protestantes; existen por ejemplo fracciones de la Iglesia Anglicana o Presbiteriana que han asumido un papel de asimilación de los creyentes homosexuales, promoviendo el respeto e incluso una actitud de apoyo, aceptando polémicamente ante otros protestantes, a ministros abiertamente homosexuales. Sin embargo la mayor parte se muestra rígida en sus posiciones.

Por tanto, es necesario analizar las posturas protestantes ante la homosexualidad, para después comprender el origen, proceso y efectos que ha generado el protestantismo, particularmente en su rama pentecostal, ante la disidencia sexual.

Primeramente, será necesario acercarse a las actuaciones con los creyentes que exteriorizan prácticas homosexuales y, posteriormente, con respecto a las actitudes y posicionamiento

emprendidos para la preservación de un orden moral ideal bajo una cosmovisión heterocentrista, teniendo siempre en cuenta el análisis como primer plano de la problemática que deriva en la homofobia.

Para analizar el discurso protestante y sus posturas, me remitiré a dos fuentes principales, la primera constituye notas periodísticas, especialmente de espacios virtuales como Protestante Digital, cuyo servidor ha albergado y concentrado noticias de relevancia para el mundo protestante en general. Recopilando así, información de distintos lugares del mundo para los hablantes del español, circulando información que retrata las perspectivas de los líderes de opinión y dirigentes espirituales protestantes con respecto al tema de la homosexualidad.

Por otro lado, retomaré las fuentes que provienen de la literatura protestante, o sea, autores protestantes que han versado acerca del tema. Las dos fuentes remiten al pensamiento y mentalidad de creyentes en sus variados posicionamientos.

2.2 Escrituras bíblicas y homosexualidad

La culpa y la responsabilidad del ser humano con respecto a su proceder es uno de los temas centrales para entender algunos discursos protestantes. A partir de la culpa y la responsabilidad de los actos del creyente, se generan sermones, predicaciones, posturas, comentarios bíblicos, entre otros dispositivos eclesiales que permiten construir, generar e incentivar en la persona la necesidad de conseguir el perdón, que sólo puede ser obtenido mediante el arrepentimiento.

Es bien sabido que para el cristianismo en general, el perdón es una de las manifestaciones centrales mediante la cual se introyecta la experiencia espiritual, para así poder acceder a la redención del pecado. Es el perdón de los pecados la piedra fundamental para la necesidad de la salvación, es precisamente este fin último al que se insta llegar al practicante, lo cual no suprime la responsabilidad que el creyente tiene con sus elecciones diarias.

El homosexual debe y tiene que arrepentirse para llegar al perdón divino, este es el sentido esencial de la acción salvífica; por tanto, no llegar a este punto lo hace acreedor a una postura susceptible de recriminaciones y complicaciones tanto al interior de una comunidad protestante e incluso aunque no pertenezca a ella, puesto que varios grupos protestantes han participado en movilizaciones mediante distintas acciones para contrarrestar lo que les parece un ataque contra la moral y la naturaleza humana.

Para justificar la culpa construida en el mensaje vinculado a la diversidad sexual, se recurre a citas bíblicas que relacionan con el tema, las cuales retomaré a continuación. Cabe señalar que estos textos son centrales para concebirllos como herramientas contra la homosexualidad. Son pues, el arsenal ideológico de combate ante la disidencia sexual.

He encontrado cuatro momentos históricos en los textos bíblicos relacionados al tema de la ética sexual protestante basada en la narrativa de la Biblia y la homosexualidad. Hacer esta revisión es importante, por lo que ya he fundamentado acerca de las creencias, entendiendo que la normatividad de la conducta sexual proviene de las interpretaciones bíblicas. He dividido en 4 períodos la revisión de la ética sexual protestante en primera instancia por dos

períodos fundamentales para el protestantismo: el tiempo de la ley (antiguo testamento) y el tiempo de la gracia¹⁷ (nuevo testamento).

El primer período del antiguo testamento lo segmenté precisamente en torno a la ley levítica, ya que esta normatividad es el parte aguas que determina las pautas de la moralidad y las prácticas sexo afectivas al interior del judaísmo, fragmentando una historicidad antes y después de la ley. La división en cuanto al nuevo testamento responde a la presencia de Jesús (correspondiente a los evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan). Esta partición del nuevo testamento en dos períodos se inserta en la discursividad bíblica en la que atiendo lo rescatado por los evangelios acerca de lo enunciado por Jesús, en contraste a lo dicho por sus discípulos o apóstoles en cuanto a ética sexual, rescatando en el período apostólico (el tiempo de los apóstoles como líderes) a Pablo de Tarso, quien a través de sus escritos conforma la ética sexual de las sociedades cristianas (me refiero especialmente a la Iglesia Primitiva), quien por supuesto influyó en la Reforma Luterana y las actuales iglesias protestantes. Así pues describiré a continuación una síntesis de la ética sexual protestante vinculada al protestantismo, centrándome en los textos que pueden ayudarnos a comprender la situación interpretativa de lo que hoy entendemos como homosexualidad (entendiendo que el término en aquel contexto no había sido asignado).

La primera etapa, es anterior a la ley levítica¹⁸, en este sentido se cree que mediante momentos específicos en la historia bíblica se hace referencia a la homosexualidad,

¹⁷ Los dos períodos responden a una historicidad que atiende al tiempo judío (antiguo testamento) y la aparición de Jesús, que representa la inclusión de los gentiles en la salvación (nuevo testamento).

¹⁸ El primer momento es el anterior a la ley levítica, o sea, antes de lo que se conoce como la *entrega de*

especialmente en lo relatado acerca de Sodoma y Gomorra, narración que será abordada de manera particular, ya que su caracterología lo constituye como un hito histórico, social y cultural en la tradición del mundo cristiano-occidental. La palabra que antecedió al homosexual fue precisamente *sodomita*, vocablo que hace referencia etimológica a la ciudad de Sodoma.

Aún cuando de forma recurrente se ha denominado al contexto de inmoralidad sexual y abundancia del pecado como *los días de Noé*, antes del diluvio, no existe una referencia explícita acerca de actos sexuales entre personas del mismo sexo, por lo que suprimiré esta interpretación que ciertamente es reiterativa en el mundo cristiano. Así pues, la referencia inaugural aparecida en la Biblia vinculada a una inmoralidad sexual de un hombre a otro hombre es la escena en que Cam, ve a su padre Noé desnudo. La antigua versión de Reina Valera, traducida al español describe:

Y los hijos de Noé que salieron del arca fueron Sem, Cam y Jafet; y Cam es el padre de Canaán. Estos tres son los hijos de Noé, y de ellos fue llena toda la tierra. Después comenzó Noé a labrar la tierra, y plantó una viña; y bebió del vino, y se embriagó, y estaba descubierto en medio de su tienda. Y Cam, padre de Canaán, vio la desnudez de su padre, y lo dijo a sus dos hermanos que estaban afuera. Entonces Sem y Jafet tomaron la ropa, y la pusieron sobre sus propios hombros, y andando hacia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros, y así no vieron la desnudez de su padre. Y despertó Noé de su embriaguez, y supo lo que le había hecho su hijo más joven, y dijo: Maldito sea Canaán; Siervo de siervos será a sus hermanos. (Génesis 9:18-25)

las tablas de la ley a Moisés en el Monte Sinaí, del cual en los primeros cinco libros bíblicos, también conocido como Pentateuco se estructura la ley para el pueblo judío, que se retoma literalmente en algunas prácticas por los grupos protestantes.

Si bien el texto no refleja en alguna manera una relación sexual explícita, es la primera vez que se hace referencia a una inmoralidad sexual cometida por parte de un hombre hacia otro hombre, sin dejar de lado que implica el parentesco padre-hijo. Recordemos que posteriormente la ley levítica prohibiría “descubrir la desnudez” de otra persona, a excepción que hubiera un compromiso de vinculación sexo afectiva permitida, ya fuera al interior del matrimonio o el concubinato (Levítico 18:6-20 y Levítico 20:11-21).

Esta prohibición levítica acerca de la desnudez, hace énfasis en el parentesco, por lo cual también puede ser entendida mediante la construcción del tabú con referente al incesto en diferentes dimensiones del sistema sexo género judío, el cual no es apropiado en su totalidad por las sociedades protestantes, un ejemplo es la figura del concubinato o las múltiples esposas que llegaron a tener ciertos personajes bíblicos. Incluso, en la narrativa bíblica, hubo momentos específicos en que se permitió la transgresión del incesto para mantener la descendencia, como el caso de las hijas de Lot que concibieron de su padre, lo cual hoy en día es inoperable en la ética sexual protestante (cierto es que hay una necesidad de pluralizar el concepto por éticas protestantes, a causa de las razones ya expuestas correspondientes a la diversidad protestante).

Sin embargo, también debemos recordar que en este momento bíblico, el pueblo judío aún no se encontraba bajo el tutelaje de la normatividad levítica, por lo cual se infiere que había una moralidad sexual anterior a la descrita por la ley israelí, o sea inscrita en el ámbito cultural, la cual posiblemente provenía (según la narrativa bíblica de Génesis) de Ur de los caldeos (tierra originaria del patriarca mayor de árabes e israelíes: Abraham).

El segundo momento bíblico es la implementación de la Ley levítica, pues aquí se genera un marco regulatorio levítico referido a la homosexualidad, destacando los textos siguientes:

No te echarás con varón como con mujer; es abominación (Levítico 18:22)

Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre (Levítico 20:13)

La ley levítica, que sirve como marco normativo sexo afectivo, regula las relaciones permitidas y establecidas al interior del pueblo judío; ésta normatividad es recuperada por las prácticas protestantes pentecostales, pero no aplicada en su totalidad, pues existe una selección que se justifica mediante la vinculación a otros textos, dependiendo del contexto de cada credo protestante y especialmente desde la visión particular del grupo (en este caso pentecostales).

La selección de textos recuperados para insertarlos en la axiología de la ética sexual protestante es subordinada a la interpretación del liderazgo en las variantes protestantes, incluyendo los límites y consecuencias por determinado pecado. La muerte, por ejemplo, especialmente el apedreamiento (lapidación) es una característica ejecutada en el plano de un contexto cultural específico con respecto a determinado pecado como la no virginidad de la mujer al darse en casamiento, el adulterio o la fornicación, entre otros, por eso asevero que el sistema sexo género no responde a una linealidad en cuanto a la prácticas judías que han quedado como rezagos e influencias en los distintos cristianismos.

De manera tal que tanto el pecado como sus consecuencias y/o castigos, son una cuestión que responde a prácticas culturales en una determinada sociedad que se constituye como un proceso singular y heterogéneo, aún cuando se profese un cristianismo particular (que

aparentemente sea homogéneo en sus creencias). No podemos olvidar que otro factor en la práctica de los castigos está enlazado a los marcos jurídicos que determinan penas fijadas según los sistemas normativos de cada lugar en particular¹⁹.

Efectivamente, es indispensable entender que un factor neurálgico respecto a prácticas vinculadas al fenómeno discriminatorio es esencialmente cultural y deviene de una historicidad cultural particular, por lo cual la homofobia tendría que seguirse desde sus diversas líneas de origen para poder ser entendida y tratada, puesto que no es un proceso natural del ser humano, sino una construcción sociocultural, ya que nadie nace siendo homofóbico, aprende a serlo.

El tercer punto corresponde al tiempo de los evangelios, posterior al antiguo testamento. Éste momento se caracteriza por la presencia de Jesucristo y una ausencia discursiva con respecto al tema de la homosexualidad. La importancia del siguiente texto radica en los usos que se le ha dado a tal escritura para construir una ética sexual que no se fundamenta solamente en los hechos deshonestos sino en las intenciones y motivaciones del creyente. Para distintos predicadores ha encerrado sustancialmente la real y profunda problemática de los pecados sexuales, que no radica en el mero acto, sino que evoca la raíz que desencadena la acción, o sea, el deseo nacido del corazón:

¹⁹ El caso de Rusia es un ejemplo de lo argumentado, ya que las leyes implantadas contra la diversidad sexual por parte del gobierno de V. Putin no responden a implementaciones determinadas por la Iglesia Ortodoxa, aunque ciertamente ha tenido una gran influencia en la población y la conformación de la ética sexual en aquel país.

Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón. Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno. (Mateo 5:27-29)

El texto centraliza en un inicio la problemática del adulterio y posteriormente manifiesta una metáfora del cuerpo y la necesidad de una “amputación o extirpación” de ciertas partes de éste, o sea de *los órganos del pecado*, se utiliza como alegoría del origen y los medios para *pecar*. También hace alusión al pago o castigo por el pecado. Por tanto, a partir de una ética sexual centrada en los deseos y no sólo en las acciones, insta al creyente a disciplinar la mirada para generar la contención del deseo, así como otras partes del ser, y de esta manera resistir las tentaciones.

El pecado radica en el corazón, manifestado en los deseos y malos pensamientos (la imaginación entendida como constructora de fantasías), la *acción pecaminosa* es sólo un efecto. Una metáfora para entender su aplicación es entender el corazón como la raíz del pecado y los frutos como secuelas o productos; actos, hábitos y prácticas inmorales.

Por otro lado, al retomar el texto en un sentido literalista, no existe alguna vinculación entendida en el sentido afectivo referente a relaciones entre hombres o mujeres. Esto provoca una disputa constante en la actualidad, por lo que es necesario que para llegar a comprender la homosexualidad como un deseo y acto inmoral, es imperativo retomar otros textos que argumenten y justifiquen la inserción de la categoría *homosexualidad* dentro del universo pecaminoso detestable y repugnante para la ética sexual protestante. Sin embargo, esto genera luchas por la legitimidad interpretativa en las iglesias y grupos cristianos, no sólo en la Ciudad de México, sino a nivel mundial. Las confrontaciones interpretativas no

solamente se generan en el ámbito de la ética sexual (moralidad), sino casi por cualquier tema en que se toma un texto bíblico como referente.

Finalmente, el cuarto período se caracteriza por el tiempo apostólico (perteneciente a los apóstoles y discípulos de Jesús), sobresale el misionero, discípulo y líder gentil; Saulo de Tarso, mejor conocido como Pablo. De éste periodo, se distinguen las siguientes citas utilizadas referentes a la homosexualidad:

Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. (Romanos 1:26-27)

¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. (1ª de Corintios 6:9-10)

Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina, según el glorioso evangelio del Dios bendito, que a mí me ha sido encomendado. (1ª de Timoteo 1:8-11)

Las citas mencionadas también son polémicas, ya que existen incluso iglesias que han suprimido incluso la creencia de que la homosexualidad es un pecado, argumentando posturas como la cuestión del contexto cultural, las problemáticas de la traducción, la no correspondencia literal, entre otras posturas. Sin embargo, se consolidan como las raíces

bíblicas esenciales que justifican la postura protestante y en general del cristianismo ante la homosexualidad.

2.2.1 Problemas de interpretación y la lucha etimológica

Cierto es que mi intención no es introducirme en el debate teológico sobre si hay o no razón en empatar la diversidad sexual como actos pecaminosos, sino que es necesario concretarse a los efectos socio culturales que han provocado estas posturas y su reproducción cultural tanto en protestantes, como su influencia en políticas públicas vinculadas a derechos humanos. Tampoco podemos olvidar las implicaciones de los textos bíblicos utilizados como un arma justificadora y constructora de imaginarios colectivos que otorga una potencia promotora de acciones homofóbicas y de conflicto social.

En este sentido, los textos bíblicos no constituyen enunciaciones homogéneas, sino generan una reiterativa discordancia al ser interpretados por los diversos grupos protestantes. Cabe resaltar que discursivamente la lucha por la legitimidad interpretativa se lleva a cabo mediante los líderes de los grupos; por lo que la construcción de un discurso fundamentado en un fragmento bíblico concede la credibilidad. Esto provoca discusiones férreas, debido al origen de las palabras, ya que la práctica de las revisiones mediante diccionarios especializados del lenguaje bíblico constituye una fuente de fidelidad y credibilidad. Así pues, se echa mano de la lingüística y la traducción para forjar doctrinas sólidas que ofrezcan seguridad al creyente, generando confianza y fiabilidad en la argumentación. La controversia etimológica bíblica es un combate escenificado en los ámbitos semióticos del lenguaje y la tendencia a pretender la posesión de su significación original.

La irrupción de la confrontación etimológica es de suma importancia, pues es un factor predominante que construye las distintas posturas protestantes, incluyendo por supuesto al pentecostalismo. Al respecto Eugene Nida y William Reymond, reconocidos por las Sociedades Bíblicas Unidas con respecto a trabajos de traducción y su trayectoria como lingüistas, antropólogos y eruditos bíblicos, describen las problemáticas en las traducciones de la Biblia y los efectos que han generado al interior del protestantismo:

Las dificultades de comprensión aumentan en proporción casi geométrica cuando los idiomas pertenecen a familias diferentes y suponen diferencias culturales profundas, como en el caso del inglés y del zulú. Cuando, además, las dos culturas se sitúan en épocas muy distantes, como ocurre en el caso del español moderno y el hebreo antiguo, las complicaciones llegan a ser enormes (...) Las dificultades ocasionadas por la diferencia cultural constituyen el problema más grave para los traductores y han llevado a garrafales errores de interpretación entre los lectores (Nida y Reymond, 1998:6)

Los autores protestantes explican a lo largo de su texto las implicaciones y problemas que se dan al interpretar los textos y cómo impactan a las comunidades receptoras, pues en muchos casos ejemplifican las paradojas, incertidumbres, contradicciones y dificultades que generan disputas teológicas por el cambio de algunas palabras que no tienen sentido para una comunidad específica, insertando especialmente los significados que para esa cultura conllevan. La homosexualidad como término moderno, sugiere precisamente una de éstas problemáticas, precisamente porque hablar de homosexualidad como lo entendemos actualmente y ligarlo a la visión bíblica, resulta cuestionable y tal vez inoperable por el imaginario social adjudicado en nuestros tiempos a la *cultura homosexual contemporánea*. Nida y Reymond explican:

El modo en que los receptores interpreten un mensaje no depende tanto de su conocimiento del trasfondo cultural o histórico del mensaje como de la manera en que evalúen ese trasfondo. Los testigos de Jehová y los bautistas pueden disponer de una información objetiva similar en lo concerniente a determinados pasajes bíblicos y, sin embargo, al interpretarla de acuerdo con estructuras conceptuales diversas, obtienen interpretaciones completamente diferentes. Lo mismo ocurrió en los primeros años del cristianismo, con los paulinos y los judaizantes. Por tanto para comprender un mensaje es mucho más que simplemente disponer de cierta información. El mensaje tiene sentido sólo a la luz de determinadas estructuras englobantes de pensamiento, las cuales comprenden ante todo las presuposiciones básicas y las creencias de la cultura o subcultura receptora. Sin embargo, estos factores no pueden ser considerados hasta tanto no se examine un poco más de cerca el marco comunicativo (Nida y Reyburn, 1998:21-22)

Estos especialistas señalan la problemática de evaluación, o sea el paradigma axiológico desde el cual parten, aunado a la desinformación que hay con respecto a datos históricos, sin dejar de lado las especificidades culturales de la cultura receptora, situación que es central, ya que a lo largo de la historia del cristianismo se han retomado las prácticas levíticas para discriminar, someter, apedrear o matar a ciertos sectores o individuos con el afán de responder a una determinada interpretación bíblica, siendo por tanto el origen de aquellas problemáticas socioculturales, algo que Nida y Reburn llaman “el factor ruido”, que explican de la siguiente manera:

(...) el cual se define como todo aquello que durante el proceso de transmisión pueda alterar el mensaje. Puede tratarse del ruido físico (...), pero puede ser también lo que llamaríamos ruido psicológico. Un ejemplo de éste podría ser la interferencia en el mensaje a causa de prejuicios provenientes de lo que la gente piensa que debería haberse dicho (...) Todas las modificaciones hechas por los copistas pueden considerarse como “ruido psicológico”, ya se trate de errores cometidos inconscientemente por distracción o falta de atención, o de alteraciones que los escribas introdujeron deliberadamente debido a ciertos prejuicios que

tenían relacionados con la consecuencia textual, el contenido teológico o la fidelidad a la tradición. (Nida y Reyburn, 1998:25)

Nida y Reyburn, señalan aspectos importantes con respecto al contexto cultural, interrelacionados al sistema de sexo género:

La importancia del matrimonio por levirato, la virginidad de la novia y el acudir a la esclava de la esposa para procrear hijos, que luego se reconocen como si fueran de la propia esposa, todas estas formas apuntan a ciertos presupuestos acerca de las relaciones interpersonales en la esfera del matrimonio y el sexo que son completamente extraños para muchas sociedades modernas. (Nida y Reyburn, 1998:35)

La problemática que presentan Nida y Reyburn se ha trasladado con al tema de la homosexualidad cuando se habla de las palabras utilizadas para referirse a las relaciones entre personas del mismo sexo en la Biblia. *La Concordancia Strong Exhaustiva de la Biblia* (diccionario etimológico publicado en 1890), escrita por un reconocido intelectual metodista, es una de las herramientas preferentes y más influyentes, usada para interpretar el significado y sentido bíblico. De este texto, extraigo tres palabras principales, en griego y hebreo que abordan el tema de las relaciones sexuales entre hombres:

6945. שֹׁדֵשׁ **cadésh**; de 6942; una persona (casi) *sagrada*, i.e. (tec.) *devoto* (masculino) (por prostitución) a la idolatría licenciosa:—protititución idolátrica, sodomita.

3120. μαλακός **malakós**; de afin. Incierta; *suave*, i.e. (ropa) *delicados*; fig. *afeminado*:—afeminado, delicado.

733. ἀρσενικοίτης **arsenokoítes**; de 730 y 2845; *sodomita*:—que se echa con varón, sodomita. (Concordancia Strong, 2003)

Ninguna de las tres nociones trata el vocablo de *homosexual* como la entendemos actualmente, esto nos incita a recordar que la *homosexualidad*, en su sentido terminológico, no en cuando a su práctica, es una construcción cultural y una creación occidental:

(...) la homosexualidad y la heterosexualidad fueron inventadas en 1869. Pocas categorías identitarias permiten fechar su surgimiento con esa precisión, y pocas han logrado parecer tan evidentes: de ahí que su deconstrucción histórica pueda chocar a muchos (...) La novedad no atañe, desde luego, a la conducta sexual entre personas del mismo sexo (ampliamente acreditada en la historia y en la mayoría de las sociedades conocidas), sino en la asunción de que ciertas personas vienen definidas por su predisposición a esta conducta. Desde la edad Media europea y hasta bien entrado el siglo XVIII se había venido condenando y persiguiendo penalmente ciertas prácticas sexuales tachadas de “antinaturales”, que si bien incluían el sexo entre varones (y más raramente, entre mujeres) englobaban el último término todo acto sexual no reproductivo. Pero, simplificando mucho la variedad de sus usos en el tiempo y el espacio, puede decirse que categorías como “sodomita” o “pederasta” designaban más bien al practicante de un acto prohibido (generalmente, la penetración anal) sin pretender decirnos mucho más sobre su ser, sin aspirar por tanto a definirlo más allá del crimen o pecado: se daba por supuesto que cualquier persona podría incurrir en éste (Zubiaur; 2007:7-8)

También es cierto que los diccionarios bíblicos protestantes como el *Diccionario Manual de la Biblia* de Meryll Tenney, traducen *sodomía* como el “concúbite entre personas de un mismo sexo, perversión de la cual fue famosa Sodoma (...)” (Tenney, 1976:259). Precisamente este diccionario nunca hace referencia a palabras como homosexual, lesbiana, gay u otro vocablo referente a la diversidad sexual, que hoy se utilizan de forma corriente. Ya que ciertamente, en un sentido estricto, hacia 1963, cuando se genera la primera edición de este diccionario, ninguna de las referencias gozaban de fama en el mundo protestante.

A raíz de estas cuestiones de traducción e interpretación, Zubiaur nos incita a deliberar el imaginario colectivo generado con respecto a categorías como homosexual, gay, lesbiana y

otras palabras que construyen adjetivaciones, puesto que es necesario reflexionar la validez de las traducciones actuales y los discursos de líderes en general del cristianismo que las retoman, primordialmente cuando las categorías se empatan por inferencia de los intérpretes, como si tuvieran sentido insertas en una historicidad homogénea y contextos sin contradicciones.

2.2.2 Liderazgos pentecostales y sus interpretaciones bíblicas acerca de la homosexualidad

Partiendo precisamente de interpretaciones bíblicas, se han generado posicionamientos como los de Tim LaHaye, quien escribió un libro respecto a la homosexualidad en 1978 de gran influencia en el mundo protestante y pentecostal. Acerca del “homosexual” elaboró tratados en los que salta de una cita bíblica a otra, arrojándose de recursos psicológicos, médicos, históricos, entre otros, a través de los cuales, intenta entender al pecador homosexual y construir una teoría bíblica de los sujetos. LaHaye, al final llega a una conclusión con supuestos en los que homogeniza a la población homosexual por el simple hecho de practicar el mismo “pecado”, suprimiendo la diversidad cultural, económica, política, social, geográfica, racial, entre otras cuestiones que viven los hombres que se vinculan sexo afectivamente con otros hombres. LaHaye afirma:

La homosexualidad no es solamente una experiencia sexual: es todo un estilo de vida. Los hombres homosexuales piensan en forma diferente, actúan de forma diferente y como individuos tienen experiencias sexuales diferentes (...) El mundo homosexual y el mundo heterosexual son polos opuestos. Hasta que uno no haya visto a dos hombres bailando juntos, a dos lesbianas abiertamente besándose en la boca, dos hombres abrazándose afectuosamente, o a un hombre vestido de mujer, incluyendo pestañas postizas, colorete y

lápiz de labios, no está preparado para creer que el mundo homosexual presenta una vida diferente de cualquier cosa que se haya conocido antes. Generalmente tales espectáculos deprimen mucho a los heterosexuales que no quieren ver más. (LaHaye, 2005:19)

En este sentido, el autor genera un planteamiento en que busca describir cómo se vive la homosexualidad, según su perspectiva, resumiendo su caracterología en la siguiente descripción; soledad, promiscuidad increíble, engaño, culpabilidad, separación de Dios, fuerte tendencia al egoísmo, rechazo, la dificultad de mantener relaciones duraderas, dificultad para aceptarse a sí mismo, mayor presión social, creciente hostilidad, la falta de una familia de carne y hueso, vulnerabilidad al sadomasoquismo, la amenaza o miedo a envejecerse, resultados como mala salud y muerte prematura, mayor vulnerabilidad a la depresión y el suicidio (LaHaye, 2005). El discurso de LaHaye se impregna de estereotipos y patologías, del cual pretende huir, y que sin embargo cae en una tipificación que no corresponde al contexto actual, donde las luchas sociales, han dejado entrever un panorama de vida diverso, interclasista, multicultural, etcétera, que no corresponde a las estigmatizaciones que recurre.

Un ejemplo palpable, con el cual se puede cuestionar la posición de LaHaye es la institucionalización de la homosexualidad mediante el matrimonio entre personas del mismo sexo que se ha generado en distintos países y la Ciudad de México (2010), que ha contribuido a transformar los parámetros sociales en cuanto a la presión, la aprobación familiar, la posibilidad de una aceptación social más viable, la supresión del estigma del VIH vinculado a homosexuales, entre otras intervenciones y modificaciones políticas generadas a partir de organismos institucionales y la contribución de medidas legales, que son constantemente cuestionadas desde la perspectiva pentecostal.

Es importante señalar que la producción de Tim LaHaye parte de la teoría de los humores²⁰, que tiene su devenir histórico en la aplicación que hicieron Hipócrates y posteriormente Galeno. En este sentido cabe cuestionar ¿cuál es el proceso de selección que se utiliza para aplicar criterios médicos o científicos y vincularlos a la teología?, pues es evidente que en esta operación de hibridación entre teología y ciencia existe un deslinde de ciertos análisis científicos, y la simpatía por otros que incluso retoman para argumentar determinadas posturas ideológicas.

Una problemática del protestantismo y su diversidad de credos, es precisamente su embate con la ciencia, aunque a la vez existe el constante coqueteo de muchos autores protestantes al citar ciertos artículos científicos, antropológicos, médicos, psicológicos entre otros conocimientos producidos para reforzar el discurso teológico y construir certidumbre y convicción a partir del diálogo entre teología y ciencia.

El protestantismo actual ha promovido una discusión polémica acerca de los usos de la ciencia, sus estudios y resultados acerca de múltiples tópicos. Sin embargo, existe la posibilidad latente de que autores como LaHaye se confieran una licencia especial para retomar teorías “científicas” de la antigüedad y contemporáneas acerca de la

²⁰ El galenismo señalaba que las partes del cuerpo humano se componían de cuatro humores: sangre, bilis negra, flema y bilis amarilla, que se correspondían con los cuatro elementos esenciales que señalaba la tradición aristotélica: fuego, tierra, agua y aire. Los humores, al igual que los elementos, estaban formados por la combinación binaria de las cuatro cualidades primarias, de tal manera que la sangre era caliente y seca, la bilis negra era fría y seca, la flema era fría y húmeda y la bilis amarilla era caliente y húmeda. Cada humor tenía su asiento en uno de los principales órganos del cuerpo: la sangre en el corazón, la bilis negra en el bazo, la flema en el cerebro y el aire en el hígado. La mezcla de estos elementos daba a cada ser su temperamento o complexión: sanguíneo, melancólico, flemático o colérico que reflejaba una combinación de cualidades única que variaba también según la edad y el sexo (Strathern y Lindemann en Martínez, 2011:26)

homosexualidad, desdeñando otras que no posibilitarían la argumentación en contra de la diversidad sexual, puesto que volverían indefendibles sus posturas. Esta situación se repite con otras interpretaciones teológicas que de igual manera fomentan el uso de la ciencia para fortalecer la interpretación del líder con respecto a la Biblia. Tales acciones de aceptación y desdeñamiento de ciertas investigaciones científicas, convierten un posible diálogo entre ciencia y teología en un campo de confrontación y disputa.

Destaco otras posturas por parte de reconocidos líderes, para conocer sus posturas y creencias. Tenemos, por ejemplo, al puertorriqueño José Joaquín Ávila, mejor conocido en el mundo cristiano como Yiye Ávila, quien por casi sesenta años trabajó como líder y pastor. Este personaje pentecostal, autor de 18 libros, y líder del *Ministerio Cristo Viene* en Camuy, Puerto Rico, el cual tenía alcance en 128 países a través de su programa *La cadena del milagro*, hacia 1987 en Nicaragua, (Conferencia Impacto de Dios), Ávila predicaba acerca de la homosexualidad:

Y qué pasó en los días de Lot: que Lot viví en una ciudad que se llamaba Sodoma, y había miles de homosexuales en la ciudad, y por ese pecado de la homosexualidad, Dios envió dos ángeles a decretar juicio sobre Sodoma. Y los ángeles se hospedaron en casa de Lot, y de madrugada le dijeron, lo que vinimos es a quemar la ciudad, no somos dos peregrinos, somos dos ángeles del Dios altísimo. Imagino la cara que pondría Lot cuando aquellos huéspedes le declaran, le dijeron: Y te venimos a sacar a ti que eres el único justo que hay en la Ciudad para fuera, para que escapes, porque vamos a quemar la Ciudad por el pecado que hay en ella, el pecado grande era *homosexualidad*, miles de homosexuales, por eso se llamaba Sodoma, porque el demonio sodomita, es el demonio que provoca a la gente la homosexualidad. Y cuando el sol salía sobre Sodoma, los ángeles sacaron a Lot y el fuego de Jehová descendió de arriba y ardió Sodoma y Gomorra, que estaba igual, ardieron como estopa, ardieron hasta las plantas del suelo, ni las hormigas escaparon. Dios es bueno, misericordia y amor, pero cuando la humanidad se corrompe y la humanidad comienza a

provocarlo a Él, y comienza hacer lo indebido y lo que es abominable, los juicios de Dios caen, porque Dios es bueno, misericordioso pero es un juez justo. Gloria sea a Dios que quiere hacer justicia (...) (Ávila, 1987)

También el líder pentecostal Guillermo Maldonado, de origen hondureño, escritor de más de 50 libros y manuales, líder del *Ministerio Internacional El Rey Jesús* en Miami, en su Programa *Tiempo de Cambio*, decía:

El homosexualismo y el lesbianismo son una perversión en las relaciones sexuales según lo establecido por Dios. Y para juzgar esto, tenemos que ver el antiguo testamento y ver el nuevo testamento (...) desde que usted ve en la parte de Sodoma y Gomorra, desde ahí vemos el homosexualismo y toda la descendencia de Sodoma y Gomorra, viene de la descendencia de Cam. Cam es el que descubrió la desnudez de su padre, cuando su padre estaba borracho, y su padre lo maldijo. Y de la descendencia de Cam son la descendencia de Sodoma y Gomorra. Y pues usted notara que en todo los, cuando Dios ha hecho juicio sobre ciertas ciudades y sobre ciertos lugares, uno de los pecados que más sobresale en esa ciudad ha sido la perversión del homosexualismo y del lesbianismo. Sodoma y Gomorra estaba inundado de esto y Dios consumió la ciudad. Y a través del tiempo, vemos como ese pecado, Dios ha destruido todo aquello que es levantado por ese pecado. So, de que manera que Dios, desde el antiguo testamento, Dios prohíbe el acostarse un varón con otro varón, o una mujer con una mujer. Y yo les ponía un ejemplo la vez pasada, que cómo el perro, por instinto, no hace el acto sexual con otro perro, ni tampoco una perra con otra perra. Entonces teniendo un instinto, tienen un instinto lo cual no les permite ir en contra de su naturaleza. Entonces cómo es posible que nosotros los seres humanos hemos llegado tan, ha ser tan pervertidos. Es tanta perversión la que ha llegado, que si dos hombres pueden acostarse, si dos mujeres pueden acostarse, la perversión en la mente es tan terrible, pues que ha degradado esto a niveles grandísimos, enormes (...)

Otro famoso líder en México del Centro Cristiano *Vida Nueva para el Mundo*, que ha colaborado en columnas del periódico Excélsior y autor de tres libros electrónicos, Armando Alducin, explicaba en una conferencia en Acapulco:

La inmoralidad está avanzando a pasos agigantados, si el Diablo puede tomar a un varón y convencerlo que no es hombre, que es mujer... Yo siempre les he dicho en México a los homosexuales: amamos a los homosexuales y en la iglesia estamos abiertos, porque la iglesia

es una clínica, es un hospital, y si tú eres homosexual ven con nosotros y te vamos, a besar, no a besar verdad (risas en la congregación), te vamos abrazar y te vamos a dar consejos, etcétera, etcétera...te vamos ayudar porque para eso estamos los pastores, no nos asustamos de nada, pero tú tienes que reconocer en primer lugar que es un pecado, que tú no puedes seguir con esa clase de vida, porque Dios te va a juzgar tarde o temprano. Y les digo a los muchachos homosexuales: lo primero que tienes que hacer es, párate enfrente de un espejo, bájate los calzones y que el espejo te diga si eres hombre o mujer, bájate los chones y que el espejo te diga que eres hombre o mujer. No, si soy hombre, ok. El espejo me dice que soy hombre, la mente me dice que soy mujer ¿a quién le vas hacer caso? A lo que te dice el diseño de la creación de Dios, esos órganos genitales que Dios te creó, fue para que los usaras con una mujer, no para con un hombre. Y diseñó a la mujer para que tú pudieras tener rel (...) acoplarte con ella sexualmente, pero si tu mente te dice que tú eres homosexual, es porque tienes un cable suelto, tienes un foco fundido, un fusible por ahí mal, que está haciendo chispas y que no te está dando la información adecuada y te está convenciendo que eres mujer. Y no eres mujer ¡eres hombre! (...) y tú tienes que arrepentirte de esa actitud, porque es perversión. Y dice la Biblia: ningún homosexual entrará al reino de Dios. Entonces sabe una cosa, que finalmente no es la opinión de los hombres, ni del psiquiatra, ni el psicólogo ni el maestro de la escuela universitario ¿qué dice Dios del sexo? Nosotros no inventamos el sexo, Dios lo diseñó y lo creó Dios para que nosotros pudiéramos encontrar satisfacción únicamente en la dimensión del matrimonio, fuera del matrimonio el sexo se llama fornicación, fornicar significa, relaciones sexuales ilícitas (...) ya sea hombre con hombre, mujer con mujer, ya sea con bestias, son las áreas que el hombre ha pervertido y degradado en el sexo.

Los tres líderes citados anteriormente, exhiben las tradicionales posturas protestantes y pentecostales acerca de las interpretaciones bíblicas. Evidencian la construcción de discursos que retoman como base las escrituras bíblicas como base para fundamentar sus actitudes y acciones ante la homosexualidad. Este tipo de discursos con respecto a Sodoma y Gomorra y las implicaciones de tales discursos serán analizados de manera más profunda en puntos posteriores. Lo que cabe destacar son las operaciones de actualización interpretativa para generar adecuaciones al contexto contemporáneo, de los antiguos textos bíblicos, para así empatar al sodomita con el

homosexual o el gay actual, y así justificar las prácticas cristianas de no tolerancia a la diversidad sexual.

Otro evento controvertido en el mundo protestante, fue la llamada *Biblia gay*, que pretendía corregir los conceptos que manifiestan la problemática de los significados y atacar así, la “invención de la homosexualidad”:

En un intento de prevenir “*la interpretación homofóbica de la palabra de Dios*”, se acaba de publicar la primera Biblia pro-gay de la historia en los EEUU. Llevando una cruz con los colores del arco iris en el portal, la nueva versión *Queen James* (“Reina Jaime”) declara que Dios es su autor y que Jesucristo es un colaborador importante. (...) Los editores de la *Queen James* han defendido su traducción en la página oficial de la Biblia escribiendo que, “*La homosexualidad fue primeramente mencionada en las traducciones bíblicas en inglés en la New Revised Standard Version (1946). Antes de esto, no hay mención o referencia a la homosexualidad en ninguna otra traducción bíblica en inglés*”. No obstante, el erudito bíblico Douglas Moo no está convencido. Respondiendo públicamente ante las declaraciones hechas por la comunidad *Queen James*, Moo contestó: “*Pocas traducciones bíblicas emplean la palabra moderna ‘homosexual’ u ‘homosexualidad’. Pero la historia de la traducción bíblica demuestra que otras versiones han utilizado otros vocablos para referirse a lo que hoy día llamaríamos relaciones homosexuales*”. (Graham en Protestante Digital, 15 de enero de 2013)

Mediante cinco argumentos, Graham (el autor de artículo) emprendió una descalificación de tal biblia, explicando que no era inspirada por Dios, justifica así la falsedad y el pecado humano. Graham argumentaba que era un insulto a la creación del Padre, pisotea a Jesucristo y niega el espíritu de santidad. La aparición de la *Biblia gay* generó nuevamente posiciones exacerbadas con respecto al tema. Así, el campo de la interpretación bíblica ha dado mucho de qué hablar, y seguramente seguirá siendo de ésta manera, aunque ciertamente se sigue fortaleciendo una emergencia en los movimientos protestantes de todas sus ramas que optan por la inclusión.

Se debe tomar en cuenta que la adaptación del protestantismo al mundo contemporáneo se lleva acabo rápidamente, asimilando pautas socio culturales de diferentes comunidades y colectividades de una forma sumamente eficaz, por lo cual siguen generándose rupturas, debates, detracciones y segmentaciones al interior del protestantismo en todas sus ramas. Uno de los fuertes factores ha sido el campo de la ética sexual y afectiva y la recomposición de sistemas de sexo género que argumentan bíblicamente determinadas prácticas, que legitiman algunas y otras las deploran.

La ética sexual protestante es diversa, correspondiente a cada credo existente. Sin embargo, hasta aquí, he explicado el origen bíblico mediante el cual se resiste a la homosexualidad, concebido bajo la trilogía pecado-castigo-discriminación. Así el pecado como una falta en contra de la voluntad de Dios y el diseño original de *la naturaleza*, los líderes protestantes se permiten declarar sus posturas con respecto a los castigos, sanciones, correctivos o disciplinas en contra de la homosexualidad que constituyen precisamente las dinámicas de discriminación hacia la diversidad sexual. Estos castigos/efectos, si bien ya no es aplicada la lapidación, como según interpretan del antiguo testamento, e incluso la muerte. Son aplicadas otras formas de disciplina, que van acompañas del discurso del *Amor de Dios*, acciones como no permitir el ejercer ciertos derechos como el matrimonio o la adopción, posicionarse en contra de otorgarles trabajos en escuelas, el derecho al seguro social, convivir en ciertos contextos sociales/culturales, mantener alejadas a las personas de sus hijos e hijas, especialmente hombres homosexuales, entre otras acciones que promueven procesos de exclusión.

No se debe olvidar ni dejar de lado que bajo la polémica perspectiva, respecto al significado y etimología de las palabras, también se genera un deslinde que desdeña el conflicto de los conceptos, centrándose así en la práctica, pues más allá de las denominaciones adjudicadas a las relaciones sexo afectivas entre personas del mismo sexo, importa más el acto pecaminoso entre dos hombres o dos mujeres. Esta es una fórmula utilizada para este tipo de debates, pues descentran la interpretación y el discurso condenatorio se centraliza en los actos.

2.3 El relato fundacional para la lucha contra Sodoma y Gomorra

Retomo el primer momento bíblico, anterior a la ley levítica, en que se considera la temática de la homosexualidad según el protestantismo. La devastación de las ciudades de Sodoma y Gomorra mediante el juicio del fuego divino que descendió del cielo contra los pecadores, símbolo de castigo y purificación, es el relato fundador que da potencia a las prácticas de exclusión y discriminación del cristianismo y, por tanto, del pentecostalismo. Para recordar el relato bíblico, utilizaré nuevamente la biblia protestante, la antigua versión de Cipriano de Valera:

Llegaron, pues, los dos ángeles a Sodoma a la caída de la tarde; y Lot estaba sentado a la puerta de Sodoma. Y viéndolos Lot, se levantó a recibirlos, y se inclinó hacia el suelo, y dijo: Ahora, mis señores, os ruego que vengáis a casa de vuestro siervo y os hospedéis, y lavaréis vuestros pies; y por la mañana os levantaréis, y seguiréis vuestro camino. Y ellos respondieron: No, que en la calle nos quedaremos esta noche. Más él porfió con ellos mucho, y fueron con él, y entraron en su casa; y les hizo banquete, y coció panes sin levadura, y comieron. Pero antes que se acostasen, rodearon la casa los hombres de la ciudad, los varones de Sodoma, todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo. Y llamaron a Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a ti esta noche? Sácalos, para que los

conozcamos. Entonces Lot salió a ellos a la puerta, y cerró la puerta tras sí, y dijo: Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad. He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré fuera, y haced de ellas como bien os pareciere; solamente que a estos varones no hagáis nada, pues que vinieron a la sombra de mi tejado. Y ellos respondieron: Quitá allá; y añadieron: Vino este extraño para habitar entre nosotros, ¿y habrá de erigirse en juez? Ahora te haremos más mal que a ellos. Y hacían gran violencia al varón, a Lot, y se acercaron para romper la puerta. Entonces los varones alargaron la mano, y metieron a Lot en casa con ellos, y cerraron la puerta. Y a los hombres que estaban a la puerta de la casa hirieron con ceguera desde el menor hasta el mayor, de manera que se fatigaban buscando la puerta. Y dijeron los varones a Lot: ¿Tienes aquí alguno más? Yernos, y tus hijos y tus hijas, y todo lo que tienes en la ciudad, sácalo de este lugar; porque vamos a destruir este lugar, por cuanto el clamor contra ellos ha subido de punto delante de Jehová; por tanto, Jehová nos ha enviado para destruirlo (...) Y al rayar el alba, los ángeles daban prisa a Lot, diciendo: Levántate, toma tu mujer, y tus dos hijas que se hallan aquí, para que no perezcas en el castigo de la ciudad. Y deteniéndose él, los varones asieron de su mano, y de la mano de su mujer y de las manos de sus dos hijas, según la misericordia de Jehová para con él; y lo sacaron y lo pusieron fuera de la ciudad (...) Entonces Jehová hizo llover sobre Sodoma y sobre Gomorra azufre y fuego de parte de Jehová desde los cielos; y destruyó las ciudades, y toda aquella llanura, con todos los moradores de aquellas ciudades, y el fruto de la tierra (...) Y miró hacia Sodoma y Gomorra, y hacia toda la tierra de aquella llanura miró; y he aquí que el humo subía de la tierra como el humo de un horno. (Génesis 19:1-13, 15, 16, 24, 25,28)

El relato de Sodoma es un evento simbólico para el mundo cristiano, mediante el cual se genera de igual manera una disputa por la comprensión con respecto a la verdadera razón del juicio de Dios con que son castigados los habitantes de aquellas ciudades. Sodoma y Gomorra simboliza en una primera interpretación a aquellos pecadores que han decidido no retractarse de sus actos, el pecado mismo, el texto que avala ésta aseveración se recupera en Lamentaciones: "Porque se aumentó la iniquidad de la hija de mi pueblo más que el pecado de Sodoma, que fue destruida en un momento, sin que acamparan contra ella compañías" (Lamentaciones 4:6).

En un segundo nivel simboliza el castigo futuro, el juicio mediante el fuego merecido por sus atroces actos, pues a lo largo de los textos bíblicos, un castigo vinculado a la purificación es mediante el fuego, el cual será el futuro de la tierra en la visión escatológica del “fin de los tiempos”, según el libro profético de Apocalipsis, haciendo mención de igual manera con respecto al infierno y el lago de fuego, símbolos también del fuego divino, eterno y ejecutor de la justicia eterna. Por tanto, Sodoma y Gomorra simbolizan en éste nivel, el pago del pecado, la muerte y a la vez la purificación mediante el fuego divino. Los intérpretes lo argumentan mediante los siguientes versículos: "como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquellos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno" (Judas 1:7).

El tercer nivel de interpretación, deviene el relato fundacional del pago a quienes se atreven a ensuciar sus vidas con relaciones sexuales impuras, pues “el conocer” a alguien en el sentido bíblico, hace referencia al acto copulativo que en éste caso, se interpreta como “homosexual”. Se trata de aquellos hombres que querían “conocer” a los ángeles enviados, aunque como hemos visto según la *Concordancia etimológica Strong*, no existe una palabra que en el hebreo haga relación a tal evento con la homosexualidad contemporánea, tal cual se conoce en un sentido mucho más complejo en su nivel interpretativo, así como LaHaye la expone, en tanto “estilo de vida”. Aunque ciertamente se busca de manera reiterada llevar un proceso de compatibilización con el contexto actual del mundo, y por lo tanto, no evita generar discursos exégetas que interpreten y deduzcan el contexto cultural y vida de la gente de Sodoma y Gomorra en un sentido arqueológico e histórico; lo que se evoca es una

interpretación aplicada a la actualidad, lo cual posee validez, pues la trascendencia bíblica aplicada a las problemáticas contemporáneas a lo largo de la historia humana desde su aparición, se legitima por la concepción de eternidad. En éste nivel, se recupera la escritura de Romanos y Corintios que he mencionado anteriormente, construyendo así al sujeto pecador, al culpable, al receptor que se ha construido como otro, como el disidente de la moral y ética sexual.

Tenemos en estos tres niveles, la fundación de una tríada: causa, efecto y el sujeto que origina el evento simbólico que dará pie a la discriminación, la persecución y la muerte de hombres que se relacionen con otros hombres sexo afectivamente: 1. pecado mortal – 2. Juicio divino – 3. Sodomita. Posteriormente, el sodomita se convertirá en el homosexual o gay contemporáneo, pasando por diversas adjetivaciones, según el contexto cultural e histórico. Croatto, con respecto al lenguaje religioso explica:

(...) las cosas no son simbólicas en sí mismas, ni llegan siempre a serlo. Son hechas simbólicas por algún tipo de experiencia humana. Pero todas tienen la propiedad de ser elevadas a la dimensión de símbolos, sean éstos profanos o religiosos (...) No por ser, las cosas símbolos, pueden ser elevadas a tal categoría de símbolos. El proceso de simbolización es netamente humano (Croatto, 2012:65)

El relato bíblico de Sodoma y Gomorra, es el hito fundacional que recupera la memoria de la ética sexual cristiana, es pues una de las fuentes históricas en el occidente cristiano y en sus variantes protestantes y por supuesto pentecostales que justifican la intolerancia hacia la homosexualidad. La interpretación de este evento forja las razones que dan pie a la lucha “santa y espiritual” contra el sodomita antes de 1869 y contra el homosexual actual (después de 1869). Por tanto, el protestante tiene el deber de combatir uno de los pecados más

deplorables, aquel que provocó la ira de Dios a tal grado que bajó fuego del cielo, consumiendo aquella población homosexual. Asimismo, el deber de todo creyente es combatir ese pecado, representado como espíritu o demonio: el pecado de Sodoma y Gomorra. Entiéndase espíritu no sólo en un nivel metafísico, sino en actitudes, acciones, imaginarios y símbolos que conlleva, los cuales se han adjudicado y construido en torno a la creencia de una cultura homosexual o gay contemporánea, sin cuestionamiento al pasado semítico del tiempo bíblico, a menos que sea con respecto a las implicaciones morales, éticas y espirituales preconcebidas.

Bajo ésta lógica, el relato de Sodoma y Gomorra se convierte en un mito, entendiendo mito como “el relato de un acontecimiento originario, en el que actúan los dioses, y cuya intención es dar sentido a una realidad significativa” (Croatto, 2012: 72). A partir del mito de Sodoma y Gomorra se establece una instauración divina en la cultura occidental, cuyo significado dará pauta para construir el imperio de la heteronormatividad desde el cristianismo, la normalidad naturalizada de las relaciones heterosexuales y la semilla que facilitará el paso a la necesidad de la supresión de una otredad específica en la lógica del sistema sexo genérico cristiano en la mayoría de sus credos o versiones.

El sodomita se convierte en un depositario heredero del pecado mortal, del juicio divino, lo cual trae sobre su ser, una serie de estigmas sociales que históricamente hemos visto desarrollar en las sociedades cristianas, aunque cómo ya lo han tratado investigadores con respecto al tema, con especificidades en su tratamiento, según su contexto socio cultural e histórico.

Desde la concepción del pecado nefando bajo la lógica del cristianismo católico en la que culminaban en torturas o muertes por parte de la Santa Inquisición o en el ejercicio del actual tratamiento de reorientación sexual y ayuda pastoral que ofrecen una amplia cantidad de iglesias protestantes, todas se dirigen al mismo fin, a combatir y evitar el pecado sodomita, el cual impida el enojo divino contra la humanidad.

El miedo y temor a la práctica de la homosexualidad se convierte en un aspecto introyectado en el creyente protestante. La distinción provocada mediante la identificación del pecado en una determinada persona, provoca la disociación entre su pecado y la persona en un sentido ontológico, donde se vuelve imprescindible designar una división del ser, aplicando la fórmula bíblica “Dios es amor” o “amarás a tu prójimo”, por lo cual continuamente los protestantes se refieren a “Dios aborrece el pecado, pero ama al pecador” como lo dicen los líderes anteriormente citados (Maldonado, Ávila, etcétera) pero, en tanto que aborrece al pecador, todo aquel que no decida recibir la ayuda espiritual, se convierte en un rebelde, en un disidente de la verdadera naturaleza sexual, en un detractor del sistema sexo genérico implementado, culturalmente aceptable.

Cabe mencionar que el rechazo a la homosexualidad, pocas veces ha llegado a tal disputa o confrontación en comparación a otros casos referentes a la ética sexual judía descrita en el antiguo testamento. Un ejemplo es el robo de mujeres por parte de la Tribu de Benjamín, el casamiento con parientes cercanos si muere el esposo, la figura de la concubina, la toma de la mujer esclava si la esposa es estéril como el caso de Sara, la muerte por apedreamiento en caso la ausencia de la virginidad femenina, entre otras cuestiones que no se aplican a la usanza del antiguo testamento y que no tienen cabida en las culturas occidentales actuales.

Tales situaciones incitan a reflexionar el proceso de selección acerca de ciertas pautas culturales que se eligen bajo una lógica particular, clasificando y eligiendo prácticas y excluyendo a otras en un sentido determinado, que sólo puede ser develado si se busca mediante un saber arqueológico de las prácticas culturales. Éste fenómeno varía según el credo y su origen se encuentra indisociablemente en la interpretación del texto bíblico.

Según Corbin “el mito narra sucesos, pero no intrahistóricos sino primordiales, pertenecientes al horizonte *illud tempus*. Esto implica al mismo tiempo un *mundus imaginallis* (...) donde se dan los arquetipos de las cosas de nuestro mundo” (Corbin, en Croatto, 2012:72) En éste mundo imaginario, se ha construido un arquetipo del homosexual, el que conlleva una serie de significaciones negativas, que es la fuente de producción de estigmas desde el protestantismo (y de las religiones derivadas de la Biblia) a las personas homosexuales.

La historia cultural del fenómeno discriminatorio hacia la homosexualidad por parte del protestantismo se inicia a partir de estos arquetipos que adjudican y equiparan las prácticas homosexuales a adjetivaciones como: suciedad, depravación, fin de los tiempos, castigo, juicio, antinatural, enemistad contra Dios, sin procreación, sin familia, sin correspondencia al molde de masculinidad, demonios, espíritus, promiscuidad, violación infantil, desobediencia, impureza, muerte espiritual, corrupción, entre otros significados que constituyen una amenaza en distintos órdenes.

La primera amenaza se manifiesta en el campo social, pues suspende la procreación y la familia tradicional, la productividad inserta en un sistema económico basado en la familia monogámica, nuclear y heterosexual (a la usanza occidental), transforma y cuestiona las

estructuras de poder del macho dominante, representa espiritualmente la depravación moral y un ejercicio sexual incorrecto, antinatural, por tanto rompe culturalmente con los paradigmas identitarios correspondiente a un creyente puro, recto, limpio, etcétera, reconfigurando una identidad alterna, una otredad no hegemónica, no heterosexual, una otredad que no debe ser permitida por ningún motivo.

Especialmente para el pentecostal fundamentalista, la homosexualidad implica una lucha espiritual que conlleva generalmente a la necesidad de liberaciones, en las cuales pueden estar inmiscuidos entes espirituales, ya sea espíritus, demonios o cargas personales que el creyente debe entregar voluntariamente. Las cargas personales implican afectaciones psíquicas manifestadas en el interior de la persona, situaciones, experiencias u otros eventos de la vida de un ser humano, a las cuales no ha renunciado.

Estos significados llevaron a pensar a una gran cantidad de cristianos protestantes, que el sida, fue producto del juicio por practicar la homosexualidad, por lo que se ha incitado a creer que es uno de los orígenes para tal problemática de salud. El predicador Alducin, citando nuevamente la Biblia (se refiere a Romanos 1:26-27) y haciendo énfasis en las siguientes líneas: “cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismo la retribución debida a su extravío”, acerca de este texto, Alducin explica:

Observamos la palabra en el versículo veintisiete: *retribución*, porque éstas palabras penetrantes nos muestran, que lo que uno siembra, uno recoge. Y esta retribución debida a su degeneración moral, incluye lógicamente; la plaga más grande de toda la historia de la humanidad, el Sida (...) Uno de los pecados que más aborrece Dios por las consecuencias sociales tan trágicas y desastrosas que conlleva, es el pecado de la *homosexualidad*. (Alducin, Centro Cristiano Vida Nueva para el Mundo)

El estigma del sida ha determinado la historia de los hombres que se vinculan sexualmente con otros hombres al interior del cristianismo, siendo primordial el período de los años ochenta en el que hablar de homosexualidad, era por antonomasia, referirse al VIH.

Otro de los efectos del hito de Sodoma y Gomorra, se manifiesta en las actitudes de los cristianos protestantes como el paternalismo hacia los homosexuales, mediante el cual se sugiere que quienes “luchan contra la homosexualidad” no tienen fuerza de voluntad, pues se encuentran fuera de control, por lo cual no son libres de ejercer elecciones conscientes que permitan a la persona renunciar a su pecado. Esto contribuye a la generación de prejuicios con respecto a la diversidad sexual y una actitud que induce al sometimiento y control por parte de la familia, tratando a las personas homosexuales como menores de edad, a los cuales no se les debe cumplir sus caprichos.

Otra amenaza que implica la homosexualidad para la cultura protestante pentecostal es el rompimiento de paradigmas identitarios colectivos, ya que la autopercepción del creyente protestante y especialmente de los grupos pentecostales fundamentalistas es la búsqueda de la santidad, incluyendo la separación del mundo, en el sentido de un resurgimiento del puritanismo particular en el mundo actual. En muchos casos obliga a exacerbar los discursos pastorales contra la abominación sexual, cuestionando especialmente a los gobiernos cuando se disponen a la reivindicación de los derechos humanos para los grupos de disidentes sexuales. Los efectos son amplios y en los siguientes párrafos, trataré de desentramar los que considero más importantes.

2.4 Escatología y homosexualidad

Según la *Real Academia de la Lengua Española*, la escatología es el “Conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba”. Mientras que *El Diccionario Manual de la Biblia*²¹ entiende por escatología:

Doctrina de las cosas postreras. Es la parte de la teología sistematizada que trata de la doctrina de las últimas cosas, tales como la muerte, la resurrección, la segunda venida de Cristo, el final de los tiempos, el juicio divino y el estado futuro (...) Los cristianos difieren sus opiniones sobre la interpretación del milenio en Apocalipsis 20:1-6 y se dividen en amilenaristas, postmileneristas y premilenaristas (Tenney, 1976:89)

En el caso de los grupos pentecostales, me referiré específicamente a lo que se considera como *las señales del fin del mundo*, aquel momento en que se manifestarán signos que anunciarán una serie de eventos que conforma la consumación del *Plan Divino*, o sea la redención de la humanidad, la batalla final del bien y del mal, donde el mal será destruido finalmente.

En la visión escatológica pentecostal, la homosexualidad es uno de los signos que anuncia el fin esperado; de ahí se exagera el temor a la permisividad de las prácticas homosexuales, ya que las connotaciones culturales implican el cumplimiento profético de una de las señales

²¹ Este diccionario es muy afamado en lengua española. Producido por Editorial Vida, es recomendado por la Junta de la Escuela Dominical Bautista, Provident Book Reviews, Blaiklock en The New Zealand Herald y la Editorial Concordia, lo cual le ha dado cierto peso en el mundo protestante.

del fin: la depravación sexual del ser humano que se compara a los días de Noé, cuya historia recordamos debido al juicio y castigo que sufre la humanidad a través del diluvio, puesto que se entiende como una de las razones que tipificaron el juicio mediante agua por causa del pecado, fue la impureza sexual, que implica centralmente la homosexualidad. Retomando nuevamente a LaHaye, este autor explica el juicio divino de la siguiente manera:

Tal vez este estilo de vida desata la ira de Dios de una manera tan severa porque, más que cualquier otro pecado, tiende a pervertir a la mayoría de sus adeptos. Aún cuando el adulterio, el incesto, la prostitución, y aún la bestialidad son ofensas capitales, condenadas por Dios, generalmente no destruyen el potencial hombre-mujer del individuo como lo hace la homosexualidad (...) Ninguna otra práctica sexual tiende a destruir la sociedad entera tanto como lo hace la homosexualidad; los otros pecados mencionados parecen no involucrar obsesiones sexuales que generalmente se asocian con la homosexualidad (...) Algunos estudiosos de la Biblia enseñan que la homosexualidad es el último pecado entre las abominaciones del hombre, y que cuando se vuelve desenfrenada en una sociedad. Dios destruye a esa sociedad (LaHaye, 2005:86-87)

Para el líder pentecostal LaHaye, existe pues una caracterología escatológica del juicio divino, una especificidad que se vincula a la ética y prácticas sexuales del ser humano. Las prácticas homosexuales alcanzan la mayor vileza de una sociedad, denotan el resquebrajamiento de los valores cristianos y se ubican en el máximo rango de las ofensas contra el Creador. La homosexualidad se convierte no sólo en la práctica antinatural como en el caso del catolicismo romano, sino en un signo escatológico que manifiesta el fin de los tiempos, la cercanía del juicio destructor de sociedades, al respecto LaHaye explica:

Es interesante que la homosexualidad parece ser parte de la composición de los “tiempos peligrosamente malos” que fueron profetizados para los últimos días (...) Nuestro Señor tuvo mucho que decir sobre los últimos días. Los comparó moralmente con los días de Sodoma y a la época inmediatamente anterior al diluvio, los dos períodos de la historia moralmente

degenerados cuando los hombres se volvieron tan corruptos que Dios los destruyó. “Como pasó en los días de Noé...como pasó en los días de Lot... así será en el día en que se manifieste el Hijo del Hombre (Lucas 17:26-30). Sabemos que Sodoma fue destruida porque los habitantes desobedecieron a Dios y pervirtieron su instinto sexual con “la sodomía”. Aunque no se sabe con certeza, muchos estudiosos de la Biblia piensan que uno de los pecados principales que ocasionaron el diluvio fue la homosexualidad (LaHaye, 2005:142)

Las declaraciones de LaHaye afirman un panorama complicado vinculado al fundamentalismo, a aquellas creencias irrefutables que construyen imaginarios sociales colectivos que no permiten el disenso, sino que crean posturas impenetrables para un ejercicio que logre el cuestionamiento o la duda. A pesar de posturas como las de LaHaye, el perfil del protestantismo se manifiesta altamente dinámico, procurando rápidos cambios que se generan al interior de las iglesias protestantes, lo que permite aferrarse a una posibilidad de reflexión con respecto a herramientas de respetabilidad. Acerca de la creencia escatológica sobre el fin de los tiempos vinculados a la homosexualidad, una candidata protestante a senadora por Illinois en Estados Unidos, afirmaba a principios del 2014:

La candidata republicana al Congreso de Estados Unidos por Illinois, Susanne Atanus, dijo recientemente en una entrevista con el periódico *Daily Herald* que los desastres medioambientales que vive su país se deben a que Dios está enfadado porque “le estamos provocando con el aborto, los matrimonios homosexuales o las uniones civiles”. Atanus afirmó que los tornados, el autismo y la demencia son castigos divinos por la existencia de movimientos defensores de los derechos de los homosexuales. “Soy cristiana. Me preocupo mucho por el mundo y porque mi obediencia a Dios sea en el sentido correcto. No puedo ver a otro lado en temas como el aborto, los derechos de los gays y las uniones civiles”, sostuvo. Consideró además que el hecho de que personas del mismo sexo mantengan relaciones íntimas aumentará los contagios de VIH (Proceso, 26 de enero de 2014)

Sin embargo, la discusión al interior del protestantismo no es tan sencilla, C. S. Lewis, también abordó la problemática del ejercicio de la ética sexual del creyente protestante:

Finalmente, aunque ya he tenido que hablar con alguna extensión en cuanto al sexo, quiero dejar lo más claro posible que el centro de la moralidad cristiana no radica aquí. Si alguien piensa que los cristianos consideran la impudicia el vicio supremo, está muy equivocado. Los pecados de la carne son malos; pero son los menos malos entre todos los pecados. Los peores placeres son puramente espirituales: el placer de hacer que otro cargue con la culpa; el de dominar, mangonear (...) el placer de la difamación, los placeres del poder y del odio (...) El yo diabólico es el peor de todos. Es por ello que un santurrón presumido que asiste a la iglesia puede que esté más cerca del infierno que una prostituta (C. S. Lewis, 1977:106 -107)

Lewis muestra un descentramiento de los pecados sexuales como “los peores pecados”, visión que persiste en varios credos protestantes. No se puede dejar de recalcar que incluso en las creencias del fundamentalismo, existe una posibilidad de capacidad argumentativa que derribe los prejuicios fomentados por posturas extremas. Lewis abre una puerta en el protestantismo que manifiesta la esperanza de una posibilidad de diálogo, si bien no se puede saber su envergadura, si es posible considerar una certeza que no suprima de forma absoluta el cambio de mentalidad que efectúan las prácticas de exclusión y discriminación al interior del protestantismo. Esto no quiere decir que el protestantismo aceptará la homosexualidad, sino que ante el contexto actual y la llegada de iglesias incluyentes para la diversidad sexual, tendrá que replantear sus actitudes y prácticamente la incompetencia para tratar a personas no heterosexuales, incluso en sus posturas cuando dicen *ayudar al pecador*.

2.5 La homosexualidad en la congregación

Inicio este apartado con un artículo del periodista Antonio Cruz, que dice:

Sea cual sea el verdadero origen de la homosexualidad, lo cierto es que la Sagrada Escritura condena claramente la práctica de la misma. La práctica de la sodomía es considerada siempre como un pecado que rechaza Dios. Esto no quiere decir que todos aquellos que tienen tendencias homófilas -por posibles causas genéticas u otras- sean responsables de su inclinación sexual, sino que es la práctica de los actos homosexuales lo que no recibe en ningún caso la aprobación divina (...) Lo importante será siempre el poder de la propia voluntad. El impulso homófilo no tiene por qué ser más fuerte que el heterófilo. Si se puede controlar el segundo ¿por qué no se ha de controlar también el primero? ¿Acaso hay que tratar de forma diferente, desde el punto de vista moral, al homosexual que al heterosexual? Igual que el creyente heterosexual tiene que superar todo tipo de desórdenes sexuales con las personas de sexo contrario, el homosexual deberá superar los suyos propios hacia los de su mismo sexo. Decir que el homosexual no puede dominar sus tendencias y necesita inevitablemente llevarlas a la práctica, es como afirmar que el exhibicionista, el pedófilo, el fornicario, el que practica el acoso sexual o el violador no pueden resistirse a tales vicios o depravaciones y que, por tanto, no se les debería recriminar su actitud. Nada más lejos de la verdad. (Cruz en Protestante Digital, 7 de marzo de 2010)

Presento aquí un extracto de la nota. Sin embargo, el contenido del artículo hace uso de datos históricos como el pasado griego, romano y semítico, mientras que se afianza en estudios psicológicos, médicos, y biológicos para reflexionar acerca de la patologización de la homosexualidad, intentando colocar en disputa las causas, que desde finales del siglo XIX se han estudiado acerca del tema.

Por otro lado, Cruz también expone una crítica social que busca refutar los efectos negativos cuando se generan propuestas sociales con respecto a los derechos de la diversidad sexual, cuestionando incluso la posibilidad de generar marcos normativos positivos para los

derechos de los grupos de disidentes sexuales. Asimismo, hace énfasis en aspectos bioéticos y pedagógicos para cuestionar el origen de la homosexualidad, aunque al final culmina con una reflexión bíblica, de la cual interpreta una postura de condena, afirmando la necesidad de la reorientación sexual y sustentando argumentos para evitar la permisividad social del ejercicio y legalización de lo que el llama *la cultura homosexual*.

Analizando el discurso del autor; éste forja argumentos a partir de instrumentos bíblicos, científicos y de investigación social para justificar la necesidad de una *disciplina cristiana* que exige al creyente con orientación y/o preferencia sexual no heterosexual, para que éste domine su carne (sentimientos y emociones), o sea, resista la atracción hacia personas de su mismo sexo. Tal argumento invita al creyente a someter los deseos del cuerpo, para así normalizar su conducta en una lógica heteronormativa.

Destaca en la nota de Cruz, su interés por construir una disertación en cuyo centro radica la selección de *datos científicos*, siempre y cuando empaten con las interpretaciones bíblicas que el autor ha considerado correctas. Cruz muestra una de las tendencias más fuertes al interior de las congregaciones protestantes; un saber que ha dado lugar a argumentos que inducen al rechazo, no solamente a las prácticas, sino a los mismos homosexuales, aún cuando en el discurso se intente disociar al *pecador* del *pecado*.

Los agentes principales que reproducen el discurso que Cruz afirma (cuyo oficio es imprescindible para entender el protestantismo pentecostal y su función en el trato que se da hacia personas homosexuales), son los líderes espirituales que comúnmente se denominan como pastores. La palabra sacerdote usada en la lógica del catolicismo prácticamente está

suprimida del vocabulario, a menos que se haga referencia al orden sacerdotal del antiguo testamento.

Los pastores tienen funciones socioculturales de suma importancia, pues bajo su liderazgo y enseñanza, los creyentes buscan aprender y reproducir las creencias y prácticas de su interpretación bíblica, fungiendo como los poseedores de instrumentos pedagógicos y del conocimiento necesario para guiar al creyente. Cabe señalar que las roles de un pastor tienen distintas dimensiones, dependiendo la iglesia y denominación. Respecto al papel del pastor o líder se argumenta:

El líder pentecostal no se distingue de sus fieles por su nivel educacional, ni por sus hábitos, ni por su manera de vestir, sino por su autoridad natural, su carisma. Es un tipo de liderazgo populista, que no tolera la impugnación interna, lo que ocasiona la multiplicación de estos movimientos por cismas provocados por la afirmación carismática de nuevos dirigentes. (Bastian, 2011 b:142)

Bastian considera que el líder no posee una distinción, más que el carisma. Sin embargo, es imprescindible enfatizar en otros aspectos, puesto que el pastorado tiene una función central, que si bien se entiende como un don, un llamado divino y un evento predestinado, también se han generado escuelas de formación bíblica en las que son enseñados para ejercer el rol pastoral y/o liderazgo. Como he indicado en páginas anteriores, la inaccesibilidad y el desconocimiento de fuentes en las investigaciones acerca del pentecostalismo, impide entender con mayor veracidad las polifacéticas estructuras y dinámicas en las congregaciones pentecostales. Los textos producidos por el pentecostalismo ayudarían a dar sentido y comprensión a los postulados en las investigaciones, ya que este material ha

dotado de creencias, estructuras, fundamentos, funciones y prácticas a las iglesias de las denominaciones pentecostales²².

En cuanto a la posición y función del líder pentecostal, retomando mi experiencia y formación al interior de iglesias pentecostales por más de veinte años, explicaré algunos puntos importantes de forma somera en cuanto al rol del pastor, sus funciones, atribuciones y posibilidades de acción.

El pastor pentecostal funge como líder espiritual a partir de una *vocación espiritual*, proveniente de un llamado divino (confirmado por líderes de mayor rango). El llamado divino, parte de un sentir emocional, sentimental y mental, pero sobre todo este *llamado*, se debe circunscribir en el *terreno espiritual* de los creyentes, que deberá traducirse en una convicción, mediante la cual actuará conforme a la normatividad de la Iglesia a la que se adhiera. Cabe mencionar que las iglesias independientes, evidentemente tendrán otro perfil, por lo cual aclaro que me refiero a personajes aglutinados en alguna organización. Aquella convicción interna de la persona, se verá expresada en la necesidad de formación bíblica según el credo, por lo que se le solicita tener un proceso de instrucción ministerial, para así obtener una licencia de ejercicio como líder espiritual (a diferencia de la figura del

²² Ciertamente es que muchas iglesias pentecostales no han producido, ni producen grandes cantidades de textos teológicos. Pero también existen denominaciones que poseen decenas de textos, sobrepasando más de 100 libros, es el caso de las traducciones por autoría de la estadounidense Bernice Hicks. Esto incita a cuestionar varios puntos con respecto al papel del líder y de su formación en el ámbito pentecostal. El liderazgo, al menos en las denominaciones ya conformadas que no se manejan como iglesias independientes, detentan estructuras con normatividad específica, artículos de fe, creencias básicas y justificadas, manuales para pastores entre otros, este tipo de materiales son exigidos por la secretaría de gobernación para hacer un registro de la asociación religiosa. En éste sentido, el papel que se delinea con respecto a la figura del pastor o líder espiritual al interior del pentecostalismo necesita ser abordada con una metodología distinta que permita entender las dinámicas y procesos al interior de las comunidades protestantes pentecostales.

evangelista, quien se dedica a difundir el mensaje de salvación; la predicación de Jesús como salvador de la humanidad, o del profeta, cuya habilidad es dar a conocer algún mensaje de inspiración divina, siempre fundamentado en la Biblia). Al pastor se le pide un conocimiento básico para ejercer el don de la predicación y la guía del grupo de congregantes o creyentes de una determinada iglesia (el pastor también puede ser evangelista y misionero a la vez).

Para comprender los argumentos que presento en éste trabajo, es necesario entender una diferenciación de dos operaciones circunscritas a la comprensión bíblica en el sistema cultural protestante, referentes a la predicación y la erudición bíblica, y es precisamente la distinción entre exégesis y hermenéutica. Ciertamente las dos operaciones pueden ser ejercidas por una misma persona. Nida y Reyburn, de las Sociedades Bíblicas Unidas, afirman:

Puede definirse exégesis como el proceso de reconstruir el acto comunicativo determinando el significado o significados que para los participantes en la comunicación haya tenido dicho acto. La hermenéutica, por su parte, consiste en señalar paralelos entre el mensaje bíblico y los eventos actuales, así como en determinar el grado de pertinencia actual de aquél y la respuesta apropiada al creyente. Tanto exégesis como la hermenéutica se incluyen dentro de la categoría más amplia que es la interpretación. La tarea del erudito bíblico consiste en aclarar los problemas de la exégesis. La del predicador es ante todo ayudar a las personas a entender la pertinencia del mensaje bíblico en los marcos lingüísticos-culturales de hoy (Nida y Reyburn, 1998:57)

El liderazgo espiritual, dependiendo la organización, puede encabezarlo un hombre o mujer. Las problemáticas de género, actualmente, han sido ampliamente discutidas y reelaboradas

por los distintos grupos, adaptándose a interpretaciones alternas de los textos bíblicos con respecto al rol de la mujer en el ministerio.

Acerca de las acciones y funciones en la congregación, el líder espiritual protestante tiene la obligación moral de ser un ejemplo digno, o al menos eso es lo que se espera. En éste sentido su actuar, es ineludible que manifieste santidad, entiéndase como una vida de separación del mundo carnal (en tanto a las acciones que se entiendan como pecaminosas). Por otro lado, al líder también puede poseer dones espirituales como el ejercicio de la predicación, la enseñanza, el don de la sanidad, de la profecía, entre otros. Esto responde a las consideraciones del Nuevo Testamento en las que Pablo argumenta que existen distintas partes del cuerpo en la Iglesia y por tanto diferentes ministerios, construyendo una variable que permite el ejercicio de estructuras apoyadas en la Biblia como texto central; la bibliocracia, al igual que en el protestantismo histórico, no se cuestiona.

Otra función principal es el ejercicio de la imposición de manos, una particularidad pentecostal, que es la posibilidad de colocar las manos sobre una persona como símbolo del recibimiento del Espíritu Santo. La figura pastoral es una especie de interventor espiritual, ya que mediante la oración, acompañada de la imposición de manos, se produce un acto en el ámbito espiritual que inducirá al creyente a un acercamiento con Dios. La autoridad que practica, es por tanto, un don otorgado. En éste sentido, si bien cualquiera puede adjudicarse un pastorado, el líder debe ser reconocido por la colectividad que comprende la Iglesia, o sea, el grupo de creyentes. La misma autoridad del pastor, permite a éste ser un guía, ya sea para la oración, el ayuno y/o la consejería, siendo estas funciones principales, sin olvidar que

el *predicar la palabra de Dios*, o el discurso que se ejerce en las celebraciones de cada culto, es por excelencia su labor principal.

Ahora bien, una vez explicado de forma somera la función del liderazgo en la iglesia, la importancia de su impacto en torno a la homosexualidad es determinante, pues como consejero, predicador y sus demás funciones, le permite en un primer momento ejercer la exhortación al creyente que manifieste tendencias homosexuales, sin dejar de lado que intervendrá a nivel familiar como un réferi, de manera positiva o negativa. Según la formación y posición del líder, dictará alguna acción ante la problemática, dichas acciones pueden variar desde una acción que busque la disciplina del creyente a través de la enunciación bíblica, incitando al arrepentimiento o tomar medidas para que la persona cambie de actitud y reflexione acerca de sus elecciones; la inhibición del deseo, la supresión de ciertos lugares o actitudes, incluso no ver ciertos programas de televisión que se consideren de influencia homosexual, cierto tipo de música, malas compañías, entre otros aspectos de índole moral que eviten estimular el pecado.

El líder espiritual ante un caso de homosexualidad, tiende a iniciar acciones de apoyo espiritual que contendrá una serie de actividades para provocar el alejamiento, ya que su deber es evitar que el creyente caiga en la práctica. En éste sentido, el pastor se convierte en una figura determinante ante la posibilidad de una problemática o emergencia familiar al interior de la congregación, es una figura que instruye en disciplina moral y espiritual²³.

²³ Cabe mencionar que en la lógica protestante pentecostal, la asistencia al templo o iglesia es muy importante, por lo que la recurrencia a las actividades culturales y de participación comunitaria es fundamental, ya que la

El contacto pastoral se convierte en una forma de comunión inevitable, por lo cual es común que los líderes estén inmersos en asuntos familiares y personales. La figura del líder se presenta como un agente de gran fuerza y amplio campo de acción cuando se presenta un conflicto moral y espiritual como la homosexualidad en el interior de una congregación.

La acción de los líderes no sólo impregna el interior de la congregación, sino que también se refleja al exterior de la comunidad, esto dependerá de su discurso, posición política, ética y axiología. El liderazgo protestante tiene el potencial de generar cuadros de acción al exterior por sus enseñanzas, reproduciendo y construyendo mediante ellas, de forma positiva o negativa, una serie de valores con la posibilidad de ser practicados. Esto perfila una ética que influirá a los creyentes en sus acciones hacia la sociedad, reproduciendo posturas ideológicas y actitudes ante la diversidad sexual.

Para ejemplificar lo expuesto, recupero a la autora protestante Alex Tylee (quien escribió un libro titulado *Mi amig@ es homosexual* de publicaciones Andamio, 2010). La escritora respondió en una entrevista realizada por el periodista Joel Forster:

Algunos de los retos que supone para una persona cristiana con tendencias homosexuales es encontrar su espacio en la iglesia. En las comunidades cristianas no es fácil, a veces, explicar

membrecía a una iglesia depende del grado de actividad al interior de ésta. También solicita al creyente participar de manera rutinaria o por lo menos dominical. Otro factor importante es la colectividad, esto genera que las comunidades protestantes pentecostales sean no muy grandes, permitiendo al líder un trato personal con cada congregante. Al menos esto era posible antes de iglesias de multitudinarias o “mega iglesias”, como se tienden a llamar a congregaciones como Hillsong en Australia o Lakewood en Estados Unidos. La asistencia de cientos de personas en este tipo de iglesias, genera la necesidad de múltiples servicios, cultos o ceremonias, por la gran cantidad de participantes. Esta situación ha dado lugar a la necesidad de crear figuras como el co-pastor, que es una figura que secunda el liderazgo del primero o la conjunción de varios pastores al frente de una congregación.

una situación personal compleja sin recibir un cúmulo de opiniones que van desde el legalismo a las posturas más liberales. (Protestante Digital, 17 de abril de 2011)

Sin embargo, los líderes protestantes no se han salvado de escándalos por cuestiones de homosexualidad, aunque en su momento, muchos de ellos construyeron negativamente sus posicionamientos contra la diversidad sexual:

Las confesiones de infidelidad sexual realizadas por el prominente pastor Ted Haggard, después de las acusaciones de haber tenido relaciones con un prostituto, han revivido el argumento acerca de las raíces de la homosexualidad. Haggard, quien dijo que no es gay, fue despedido este mes de la Iglesia New Life de Colorado Springs, y ahora enfrenta lo que los funcionarios de la iglesia llaman un "proceso de restauración" que incluirá una exploración clínica de su sexualidad. Los líderes evangélicos que guiarán a Haggard a través de este proceso, lo harán en medio de preguntas acerca de como los evangélicos balancean los recientes resultados de las investigaciones con sus creencias religiosas. (Protestante Digital, 21 de noviembre de 2006)

Haggard enseña que el papel del líder mantiene múltiples aristas, ya que si bien se goza de cierto poder ejercido al interior de la congregación, induciendo a ciertas prácticas, un evento como el ocurrido en el caso de Haggard, constituye una polémica y problemas que posicionan a la colectividad en un inevitable cuestionamiento con respecto a la disidencia sexual y las consideraciones en torno al "pecado" y el ejercicio del perdón.

Haggard no ha sido el único líder protestante despedido de su iglesia, ni tampoco el primero inmerso en escándalos por prácticas sexuales con otros hombres. Lonnie Frisbee, también líder pentecostal entre la década de los años setenta y ochenta, famoso por su apariencia hippie y constituir una figura fundamental en el *Movimiento de Jesús*, murió de SIDA en 1993, conocido en el mundo protestante por su homosexualidad. Otro prolífico autor fundamentalista y evangelista, Billy James Hargis, fue obligado a salir del *American Christian*

College por mantener relaciones sexuales con hombres y mujeres. John Paulk, una reconocida figura de los llamados ex homosexuales del movimiento de *EXODUS*, en el año 2000, también estuvo involucrado en escándalos al interior del mundo protestante por asistir a un centro nocturno para gente gay, después de su *reorientación sexual*. Roberts Liardon, fundador pentecostal de la *Embajada de Centro Cristiano de Vida* (California), fue acusado por haber mantenido una relación a corto plazo con un joven ministro (2001). Otro predicador pentecostal, Paul Cain (un reconocido profeta de Ministerios Valley), en 2005, también fue acusado por el pecado de homosexualidad. Paul Barnes (2006), George Alan Rekers (2010), Eddie L. Long (2010), entre otros líderes de iglesias reconocidas y multitudinarias, han presentado la problemática de Haggard, develando la fuerte problemática al interior de las congregaciones protestantes, no sólo a nivel congregacional, sino con los mismos líderes, muchos de ellos reconocidos por su posición fundamentalista contra la homosexualidad, participando incluso en debates contra los derechos para diversidad sexual.

El trato al interior de las congregaciones y de chicos que pertenecen a familias protestantes es otro de los campos que necesita de una profunda investigación, pues la dinámica social al interior de las distintas congregaciones tiene particularidades según la especificidad del grupo. El análisis discursivo de cada denominación, ayudaría a entender el tipo de apoyo y las prácticas que se dan al interior. Sin embargo, no devela lo suficiente para entender y constatar las problemáticas de fondo e impacto que se genera tanto en la persona homosexual como en torno a su familia, debido a la centralidad que poseen las creencias protestantes pentecostales.

En general, he podido detectar a través de mi experiencia con personas protestantes homosexuales distintas dinámicas y procesos que se ejecutan al interior de las colectividades, pero destacaré las que considero principales: la expulsión del grupo, la elección de retirarse de la congregación o insertarse en un proceso de “sanación y apoyo espiritual”. Las tres acciones principales concentran una serie de eventualidades causadas por el predominio centralizado de las creencias de la colectividad. Sin embargo, no profundizaré en casos particulares, debido a que esto conllevaría un estudio minucioso de corte sociológico. Por otro lado, abordaré más adelante las actitudes homofóbicas producidas y reproducidas en la cultura protestante.

2.6 Lucha por la moralidad social

Desde ya hace varias décadas se ha puesto sobre la mesa la discusión acerca de la dominación por parte de grupos hegemónicos, incluyendo especialmente a instituciones de largo alcance histórico y con perfiles de poder masivo, como lo ha sido la iglesia católica y los Estados Nacionales. Sin embargo, también sabemos que existen otras luchas en un nivel más invisibilizado o no tan evidente, que suele ser menos conocido y cuestionado, como aquellos grupos donde se producen cotos de poder, que no tienen la intención de deconstruir las relaciones de poder que se generan en sus colectividades debido a su naturalización, por lo que se mantienen sus sistemas jerárquicos.

Los grupos protestantes reproducen sistemas de jerarquías como cualquier otra institución que se basa en una lógica del poder vertical, aunque con especificidades que no necesariamente reproducen el autoritarismo tradicional en una dinámica de violencia u opresión. Sino que hacen uso del carisma, aunque este poder también tiene su origen y

legitimidad en las interpretaciones bíblicas, bajo las que se solicita al creyente su dependencia y sujeción a los líderes.

Los grupos protestantes pentecostales no sólo luchan *espiritualmente* contra el pecado propio, sino que su lucha se extiende contra el pecado del otro, de aquellos que han decidido vivir fuera del ámbito de los creyentes. El combate contra el pecado ajeno se convierte en una lucha personal que intenta suprimir la contaminación del mundo carnal. La separación del pecado es una creencia e idea que permea la vida del creyente, por lo que en su quehacer diario debe elegir no participar en prácticas culturales vinculadas a actos considerados pecaminosos o que puedan ensuciar al creyente.

La necesidad de *guardarse del mal y del pecado* provoca que los creyentes adultos eviten el contacto y relación de los infantes con ciertas personas, costumbres o tradiciones como el día de muertos, celebraciones paganas, bailes, programas televisivos, películas, juegos, fiestas, entre otros consumos culturales en que los líderes y seguidores puedan encontrar influencias que consideren satánicas o inmorales, así se manifiesta una cara del puritanismo en su versión pentecostal, potenciada por la idea y creencia en el mundo espiritual y demoníaco. Bajo esta misma premisa, en muchos grupos se incita a la feligresía para evitar todo tipo de contacto con personas homosexuales declaradas y en general con la diversidad sexual.

También, en la misma lógica puritana, los grupos protestantes ejercen sus derechos civiles como la libertad de expresión para contrarrestar lo que entiendan como moralmente indeseable. Ciertamente, la historia del protestantismo está marcada por ser una lucha moral individual del creyente, forjado esta batalla como una disputa por la moralidad social, en la

que se reproduce un sistema que busca la asimilación y sujeción del otro, asumiendo una visión de justicia y salud espiritual solamente bajo la visión del creyente.

La historia del protestantismo devela la influencia cultural del contexto, y no sólo de la bibliocracia, puesto que a lo largo de la historia se han interpretado de muchas maneras los textos bíblicos, generando éticas protestantes heterogéneas, aceptando en su momento histórico, prácticas que hoy en día son inconcebibles para la mayoría de protestantes como la dote, la figura de los siervos, la poliginia, el perdón de las deudas, la dominación de la mujer o su silenciamiento al interior de las congregaciones, entre otras cuestiones culturales que en la actualidad no tienen cabida en el discurso de líderes protestantes. Acerca de las interpretaciones bíblicas, Nida y Reyburn explican:

Otros hechos sociales se basan igualmente en presuposiciones importantes pertenecientes a las relaciones interpersonales: La aceptación de la esclavitud como institución legal, la dominación de las esposas por parte de los esposos en materia de divorcio y derechos de propiedad; y la naturaleza irrevocable de la bendición paterna (Génesis 27) (Nida y Reyburn, 1998:33)

En cuanto al esclavismo, Baubérot indica:

Las disidencias internas del protestantismo pueden también privilegiar una lectura de la Biblia en las que las disidencias se apropian de la noción de “pueblo elegido”. De ellos resulta un mesianismo cuyos efectos múltiples: en la América inglesa las expoliaciones infligidas a los indios va de la mano con la organización de una vida social predemocrática. Y en la África del Sur, algunos protestantes, descendientes de perseguidos, terminaron por crear un sistema de apartheid, que otros protestantes combatieron. En algunos casos, el racismo, puede, en consecuencia, tener una tonalidad protestante (Baubérot, 2008:163)

El protestantismo no ha poseído por tanto una ética homogénea y totalmente bíblica, sino que ha respondido a factores políticos, sociales, económicos y culturales. La axiología

predicada en un determinado momento histórico en cuanto a exclusión, discriminación y jerarquías naturalizadas por cuestiones espirituales ha sido transformada numerosas veces. Un ejemplo de las transformaciones éticas vinculadas a discriminación en el mundo protestante, es el caso del William Wilberforce, un creyente quien hacia 1791 propone un proyecto abolicionista en Inglaterra, logrando que en 1807 fuera aprobada una ley contra la esclavitud. En contraste, tenemos a Estados Unidos de América, de fuerte raigambre protestante, pero que aún en la segunda mitad del siglo XX no reconocía los derechos civiles de la población afroamericana, incluyendo por supuesto a los mismos protestantes negros, por lo que figuras como el pastor bautista Martin Luther King participó en el Movimiento por los derechos civiles de esta población.

No podemos olvidar que numerosas guerras han sido amparadas bajo la interpretación bíblica, naturalizando hechos y actitudes de creyentes mediante diversos credos para actuar en contra de otras personas, comunidades, sociedades e incluso naciones enteras. De esta manera se han promovido y reproducido la opresión, el esclavismo, la misoginia, el racismo y por supuesto la homofobia. Actualmente también existen asociaciones protestantes como la Iglesia de Judson; antineoliberal, anticapitalista, pro aborto, inclusiva para la diversidad sexual y participante de movimientos políticos, disintiendo de la tendencia protestante hegemónica.

Por lo tanto, es necesario reflexionar que la estigmatización y exclusión en el protestantismo no es algo nuevo, tiene una historia que puede seguirse y se ha vinculado a una visión que depende de las particularidades de cada grupo de creyentes, según su contexto específico, (económico, geográfico, social, cultural y político). Es menester hacer hincapié en las

interpretaciones bíblicas que se han hecho a lo largo de la historia, ya que existen pasajes los cuales han causado acciones letales en la historia del mundo cristiano, en sus múltiples facetas como los referentes a la mujer, los siervos, la guerra, la propiedad y otras cuestiones que constituyen la ética protestante. El abordar el texto bíblico desde una postura que no permita los cuestionamientos y la reflexión, ha implicado efectos problemáticos para las sociedades cristianas, reflejado en cosmovisiones culturales acerca de la virginidad, el matrimonio, los territorios y espacios, la migración, el trabajo, la sexualidad y decenas de temas que hoy en día se colocan como una dolencia de las sociedades contemporáneas, generando efectos nocivos en la convivencia de los diversos cristianismo con otras religiones y culturas.

Fuera de los proyectos ecuménicos, pocas veces las denominaciones y movimientos protestantes han coincidido con el catolicismo romano; bien sabemos que históricamente han existido disidentes del poder del papado como el cisma con la Iglesia Ortodoxa, pero no con la fuerza que tuvieron los reformadores del siglo XVI en Europa, que dividieron de manera abismal los credos y diversificaron de manera potencial lo que tal vez deberíamos llamar como “cristianismos”, que actualmente empiezan a vigorizar un sentir común bajo la égida “antihomosexual”. En los últimos años y en múltiples países, han participado en conjunto para evitar la impureza moral y espiritual de la sociedad, incitando así a los diferentes grupos y actores creyentes, pertenecientes a las más variadas denominaciones para manifestarse bajo el mismo ideal que implica una confrontación directa contra cualquier normatividad legal que permita garantías o derechos para la población no heterosexual.

2.7 Intervención de la fe para erradicar la homosexualidad; grupos de restauración, liberación y reorientación sexual

La intervención con respecto a la homosexualidad en grupos protestantes, se remite a cuestiones esenciales para cualquier creyente; la oración, el ayuno y la consejería. Actualmente también se han generado grupos de apoyo en los cuales mediante eventos que promueven la fraternidad entre creyentes, se reúnen con el objetivo de tratar la problemática, consolidando así una red de apoyo para contrarrestar la tentación de caer en la homosexualidad, algo similar a una terapia de grupo. En este tipo de procesos, se inserta nuevamente la importancia del liderazgo protestante, el proceso está vinculado a la lectura de la Biblia, la memorización de textos para resistir las tentaciones, la vigilancia y confesión entre los asistentes, y otros dispositivos que promueven una conducta sexual deseable en el creyente con inclinaciones no heterosexuales.

Un aspecto particular del pentecostalismo es la demonización de la homosexualidad. Para este ámbito, retomaré a la famosa autora Rebeca Brown, reconocida por sus libros acerca de las luchas espirituales contra el satanismo y en general todo lo relacionado a problemáticas de liberación y guerra espiritual. La autora es reconocida e invitada a múltiples iglesias, predicando y dando conferencias alrededor del mundo, en donde comparte sus conocimientos al respecto. Entre otros temas tratados, Brown aborda la homosexualidad como efecto de la acción demoníaca. En sus libros, retoma su experiencia acerca de múltiples casos de liberación espiritual, mediante los cuales describe los procesos de origen, lo que ella denomina, las *puertas de entrada*, o sea aspectos en que el creyente ha fallado moral o espiritualmente (pecado), dando lugar a fuerzas espirituales y/o demoníacas.

En los escritos de Brown, también relata cómo consiguió la liberación acerca de un demonio específico, y la forma en que la persona mantuvo su liberación o lucha, de manera que la autora construye marcos explicativos teológicos mediante el uso de la Biblia, apoyándose en la práctica cotidiana, a partir de lo cual busca comprender la acción demoniaca o satánica, para así ayudar a los creyentes que tienen problemas. Sus fuentes provienen de consideraciones bíblicas, especialmente con creyentes de raigambre pentecostal, en quienes se exagera y centraliza la lucha espiritual. Rebeca Brown explica acerca de un caso de homosexualidad en un chico de 18 años, al que llama Sam (utiliza un nombre ficticio):

Sam nació de padres cristianos. Fue criado en un hogar evangélico muy estricto y sólo asistió a escuelas cristianas (...) Todo iba muy bien hasta que Sam cumplió trece años de edad. Repetidamente, para horror suyo, ¡Sam comenzó a experimentar deseos homosexuales sumamente fuertes! Él nunca se había visto abusado sexualmente, ni había participado en pornografía u homosexualidad de ningún tipo. Él no escuchaba música rock, ni iba al cine y ni siquiera miraba televisión excepto en raras ocasiones. Por la Palabra de Dios Sam sabía que la homosexualidad es una abominación para el Señor. Él no se atrevía a hablarle a nadie acerca del problema porque no conocía a ninguna persona que pudiera comprenderlo. Sam luchó solo con los deseos homosexuales. No participó en ningún acto homosexual de ningún tipo. Mientras más luchaba por sacar de su mente los referidos impulsos y deseos, éstos parecían empeorar (...) (Brown, 1993:218)

Haciendo un análisis de lo descrito por la autora, se pueden indicar varios problemas en torno a la demonización que reflejan las posturas ideológicas de los grupos protestantes pentecostales que son tradicionalmente vinculados a la homosexualidad: los protestantes no pueden ser homosexuales, por lo que la homosexualidad al interior del grupo tiene polémicos efectos y sorprende a muchas congregaciones al no saber cómo actuar ante la situación. También se vincula el origen de la homosexualidad con el abuso sexual, por lo que también

se estipula que es una posibilidad latente en los homosexuales que puedan llegar a ser violadores y/o pederastas.

Asimismo, la homosexualidad se liga a cierto tipo de consumos culturales -la influencia del cine, la televisión, la pornografía o la música rock-. Al respecto, cabe mencionar que éste tipo de producciones culturales son por muchas congregaciones censuradas, debido a las influencias espirituales negativas (más que ideológicas o políticas), precisamente por los contenidos malignos, provocando que muchos grupos (especialmente fundamentalistas) desarrollen reglamentaciones morales que disciplinen al creyente para no tener vinculación alguna con éste tipo de productos culturales, estorbando su consumo. En éste sentido, se evidencia la negatividad que poseen, debido a que se consideran como una causa sintomatología de la homosexualidad, por eso Brown las menciona y descarta a la vez. Este tipo de consumos culturales está emparentado a la separación y la resistencia “al mundo”, o sea, a las influencia del mal, de lo satánico, de lo que se opone a Dios.

Regresando a los estigmas de influencia demoniaca, Brown también afirma:

Entonces Sam continuó confesando todas las puertas de entrada y echó fuera todos los demonios que habían entrado en él a través de esas puertas. Para repasar sus puertas de entrada habían sido: herencia, intento de suicidio, embriaguez, actos homosexuales, violencia. Según apunté anteriormente, mi experiencia ha sido que la violencia y el asesinato van de la mano con los demonios de la homosexualidad. No sé por qué es eso así, sencillamente es un hecho (Brown, 1993:223)

La autora Rebeca Brown representa una de las líneas protestantes que concibe la homosexualidad como producto de la posesión demoníaca. Su método de ayuda es la expulsión de demonios concretos a través de la lucha espiritual, la oración y la renuncia oral

de los pecados que han ocasionado la posesión. Su literatura, ampliamente conocida por creyentes pentecostales, ha servido para generar cuadros ideológicos con ésta concepción que no termina de consolidar una visión certera al respecto, pues como lo describe; “no sabe por qué es así, sencillamente es un hecho”, siendo que esto imposibilita un análisis más profundo, e incluso, tal ausencia discursiva permite entender que se hace presente la inexistencia de una reflexión más allá de la centralidad demoníaca a la que alude.

Otro problema al interior del protestantismo es la psicologización o patologización mediante los creyentes que poseen una formación académica como psicólogos o terapeutas, que han tomado partido para “ayudar” a combatir la homosexualidad y su “reproducción”. Éste sería uno de los casos que empiezan a tomar mucho más seriedad, puesto que vinculan un saber académico que se fusiona con la teología, para dar respuestas a una sanidad que consideran dual: psíquica y espiritual. Es necesario también tomar muy en serio las posturas de creyentes protestantes que proyectan sus creencias en el ámbito profesional, tal cual ocurrió en Brasil con una psicóloga, quien decidió vincular su fe, ofreciendo tratamiento para curar la homosexualidad:

Alves Justino, que profesa la fe evangélica y que ejerce su profesión en Rio, asegura haber curado a “centenares” de homosexuales en sus 21 años de práctica. Según Alves, muchas personas son homosexuales porque “sufrieron abusos cuando eran niños”. Alves no niega su condicionamiento religioso. “Me siento dirigida por Dios para ayudar a las personas homosexuales”, dice. (Protestante Digital, 4 de agosto de 2009)

La postura de los creyentes y la reproducción de una ética sexual protestante de este paradigma moral, suscitan la reproducción ideológica que insiste en la patologización. La problemática se ahonda cuando activistas de los grupos de disidentes sexuales emprenden

una confrontación, pidiendo que tales prácticas profesionales sean inhabilitadas y castigadas, provocando una fuerte confrontación entre minorías:

El “juicio profesional” a Alves que podría derivar en la retirada de su licencia ha sido promovido tanto por asociaciones LGTB como por los propios psicólogos. Hasta 71 profesionales de diferentes lugares del país han pedido su inhabilitación. Ella se siente perseguida por el lobby gay... “El movimiento pro-homosexualidad ha establecido alianzas con los consejos de Psicología y quiere instalar una dictadura gay en el país”, ha dicho. (Protestante Digital, 4 de agosto de 2009)

La posición de *Exodus*, una entidad evangélica internacional que promovió la reorientación sexual durante muchos años, confrontando indefinidas veces a activistas que defendían los derechos de la diversidad sexual, afirmaba que la homosexualidad tenía su origen en causas múltiples, y que la práctica homosexual era totalmente contraria a la ética cristiana. Alan Chambers, siendo presidente en aquel momento de *Exodus Internacional* (2006), con sede en Orlando, abogaba por la “liberación de la homosexualidad a través del poder de Jesucristo”. Chamber argüía que cualquiera que sea la causa, la gente tiene que escoger una opción, ya que es más bien una decisión de lo que harán con esos sentimientos, basados en sus convicciones y no en la ciencia (Protestante Digital, 21 de noviembre de 2006).

El activismo protestante a favor de una ética sexual cristiana heterocentrada, generó a través de Exodus conferencias en 2006, en la ciudad de Madrid por ejemplo, con especialistas protestantes, aunado a la presencia de creyentes que afirmaban haber salido de su problema mediante el amor de Dios, pues buscaron su sanidad integral, lo cual refleja una concepción

que aún se profundiza, vinculada a la patologización, proyectada en cuestiones psicológicas derivadas de un trasfondo espiritual. Este tipo de eventos también se generan en Exodus Latinoamérica (incluyendo México).

Efectivamente la patologización de la homosexualidad ha sido un recurso en el campo de la psiquiatría, la psicología e incluso la medicina. En el caso del pentecostalismo, la homosexualidad también necesita ser sanada para procurar la heterosexualidad en la totalidad de los creyentes. El concepto de sanidad implica un significado distinto para los protestantes; ser sano abarca más que la salud física, e incluso no involucra necesariamente a enfermedades como el cáncer, la diabetes, entre otras. De hecho, tampoco es indispensable relacionar la sanidad a un milagro que suprima un determinado mal somático. La sanidad espiritual tiene que ver más con el equilibrio positivo en cuanto a sentimientos, emociones, practicar el perdón, a un cambio de carácter (no de personalidad) al igual que es aplicado cuando se habla de tratar un pecado específico que atormenta al creyente en alguna área de su vida. Para comprender mejor la noción de sanidad, Alex Tylee, explica:

Creo que la palabra “sanidad” se aplica mejor en un sentido más amplio que incluiría todos los cambios que esperamos ver en una vida en la que el Espíritu Santo está actuando. El Espíritu Santo “nos sana” a todos, en mayor o menor medida, en todo tipo de áreas mientras pasamos nuestra vida aquí. Algunos experimentan un cambio y sienten menos ira por ejemplo, otros lucharán con ello por el resto de sus vidas. Lo mismo se aplica a la envidia, la codicia, el orgullo, la lujuria o la orientación sexual, a lo mejor (Protestante Digital, 17 de abril de 2011)

El testimonio de un creyente, Alberto Pérez, perteneciente a las Iglesias pentecostales históricas de las Asambleas de Dios -que se declaró ex homosexual y quien había optado por la terapia de reorientación sexual- explica al respecto de la sanidad: “Sanar significa

suplir esas necesidades emocionales insatisfechas, curar el trauma, ya que la homosexualidad no es más que un grito desgarrador del alma que clama por cubrir vacíos emocionales que son totalmente legítimos” (Testimonio de Alberto Pérez en Protestante Digital, 4 de junio de 2012). En el mismo testimonio de Alberto Pérez, explica la vida de cada persona gay es diferente, también argumenta la concepción de cómo él conceptualiza la vida gay, generando un paradigma de estereotipos que pueden llegar a la homogenización, a pesar de la avasallante diversidad cultural, transversal a la diversidad sexual: “Es inevitable hartarse. No le deseo a nadie ese estilo de vida caracterizado fuertemente por desenfreno, drogas, excesos, dependencias, promiscuidad, infidelidad, soledad, hipocresía, enfermedades...” (Testimonio de Alberto Pérez en Protestante Digital, 4 de junio de 2012) de manera que provee un relato más que funciona como argumento para el arca de herramientas morales, contribuyendo al aumento de prejuicios con respecto a la vida de personas homosexuales, aunque estos patrones sean ajenos o no se cumplan en todas los sujetos.

Ya he mencionado a *Exodus International*, una de las principales organizaciones que trabajaron desde el protestantismo con creyentes que declaraban conflictos personales con la homosexualidad en diversas partes del mundo (incluyendo México). *Exodus International* se fundó hacia 1976, y fue uno de los más grandes movimientos ex gay, finiquitando sus actividades el 19 de junio de 2013. En su última misiva, pedían perdón por el daño provocado a sus adeptos durante 37 años, mientras intentaban atender y aplicar las terapias de reorientación sexual o terapias reparativas.

Bajo el regazo de *Exodus International*, un movimiento interconfesional, se predicaba la liberación de la homosexualidad mediante la abstinencia, por lo que se les pedía renunciar a cualquier posibilidad de relacionarse sexual o afectivamente con una persona del mismo sexo, para así evitar las prácticas homosexuales y mantener la limpieza sexual. Su impacto llegó a más de 17 países, era liderado por un poco más de 150 ministros que atendían el ministerio. Actualmente, a pesar de la disolución de *Exodus International*, *Exodus Global* y *Exodus Latinoamérica* permanecen activos. Tan sólo en México, el grupo declara que para 2009, realizaron su quinto congreso en Mexicali, Baja California, teniendo como conferencistas principales a Bryan Kliwer (Exodus Global Alliance, Canadá), Jannelle Hallman (USA), Charlie Hernández (Puerto Rico) y Randy Thomas (Exodus International North-America) ²⁴. Su actividad en México sigue aumentando a medida que múltiples congregaciones invitan a la organización para capacitar ministros y líderes en torno al tratamiento de la homosexualidad.

Una de las herramientas para el cambio de la homosexualidad a la heterosexualidad que ha causado grandes controversias y ha llevado incluso a informar polémicas notas periodísticas, a veces con tintes amarillistas, son las terapias de reorientación sexual, también conocidas como terapias reparadoras o de conversión. Las terapias fueron especialmente reconocidas por *Exodus*, por lo que su objetivo principal ha sido aplicar un método que genere una transformación en la vida sexo-afectiva de homosexuales, basándose por supuesto en la ética sexual protestante conservadora. La terapia tiene sus fundamentos en una

²⁴ Para mayor información, se puede consultar la página oficial de Exodus Latinoamérica: http://exoduslatinoamerica.com/?page_id=52

metodología espiritual y psicológica de apoyo a quienes buscan un cambio de orientación sexual.

El proceso de reorientación sexual ha tenido fuertes discusiones legales, debido a las confrontaciones entre quienes defienden la posibilidad del cambio y los grupos activistas que están en contra. Los activistas LGBT entienden la peligrosidad de su implementación, considerándola agresiva para las personas que se someten al tratamiento propuesto, argumentando que se violenta a las personas en distintas dimensiones. William Consiglio, quien escribe un libro al respecto describe el concepto de la terapia de reorientación o reparativa:

La recuperación es poder continuar con tus metas y planes personales e interpersonales, con un mínimo de sentimientos, pensamientos, deseos y atracciones (tentaciones) homosexuales que incomoden y eviten todo comportamiento homosexual, mediante el conocimiento de los que estás experimentando física y emocionalmente y, escogiendo qué hacer y qué no; con base en el fundamento de una renovación y sanidad de la personalidad, a través del poder sustentador del Espíritu Santo (Consiglio, 2007:36-37)

La terapia propone el autocontrol mediante la posibilidad de elección que cada persona debe ejercitar cotidianamente, para así no caer en las tentaciones, buscando ante todo una comunión espiritual con Dios. De manera que tener sentimientos y/o pensamientos homoeróticos u homoafectivos no es el problema, sino que la esencia del pecado ocurre en la práctica, pues bajo la lógica protestante, el ser humano no deja de pecar, sino que es perdonado y tiene que dirigir constantemente sus elecciones por el bien, implicando la resistencia a cualquier atracción o tentación.

Al respecto, hacia finales de diciembre de 2012 en Estados Unidos, en el estado de California, se generó una gran disputa, la cual tendría efectos importantes, ya que se buscó suprimir las terapias reparadoras de manera legal: por un lado, se estaba generando un panorama de supresión y limitación de la libertad de expresión y acción de protestantes, quienes consideraban una posibilidad real la reorientación sexual y por el otro, se hacía patente la necesidad de mantener un tratamiento que se entendió como un atentado contra las personas homosexuales.

Las dos posturas entraron en conflicto no sólo ideológico, sino que llegó al ámbito legal. Esta complicación con respecto a las libertades, tanto religiosa como sexual, genera contextos de tensión y conflicto. Este problema también se discute al interior de las iglesias, cuando reconocen la posibilidad que en algún momento los grupos LGBT logren derechos matrimoniales que incluyan a las iglesias de cualquier denominación, lo que suponen detonaría en un conflicto mucho mayor cuando se nieguen a casar dos hombres o dos mujeres, o a personas trans. Al respecto de la terapia y el cambio de concepción de la organización internacional *Exodus* se decía:

El cambio en la terapia reparadora ha sido sólo una de las diversas controversias terapéuticas y teológicas que han ocupado al ministerio evangélico que se centra en el colectivo homosexual. Algunos de los principales líderes evangélicos y decenas de ministerios afiliados, han desertado de Exodus, que ha intentado reformular su misión e imagen pública. (Protestante Digital, 10 de diciembre de 2012)

Efectivamente *Exodus* sigue manteniendo presencia en Latinoamérica, su sede en México se encuentra en el estado de Morelos. La organización internacional como ya mencioné, se desmoronó a mediados de 2013, cuando el líder Alan Chambers se desdecía de la

efectividad de dichas terapias, pidiendo incluso disculpas por los efectos de éstas, ejecutando un gran golpe a una organización que se perfilaba como esperanzadora para la posibilidad de la reorientación sexual. Sin embargo, esto no desarticuló completamente tal entidad, sino que sufrió una división, lo que permitió la posibilidad de seguir reproduciendo y ejecutando su postura en otros países donde la organización ya tenía una infraestructura importante. También otras personalidades afiliadas y líderes de dicha asociación, han decidido seguir, creando otras instituciones con el mismo objetivo y perfil que originalmente tuvo *Exodus*.

Una postura interesante, al respecto de la ética protestante y las personas ajenas a ésta (los no creyentes), es la reflexión de C.S. Lewis, que reflexionó bajo una óptica de diálogo y respeto entre la vida del creyente y la secular. El ejemplo lo retomo cuando Lewis se refiere a la controversia que en algún momento causó el divorcio entre la comunidad de creyentes protestantes:

Son muchos los que parece que piensan que si son cristianos, deben tratar de hacer que el divorcio sea difícil para todos. Yo no opino así, yo sé que me enojaría si los mahometanos trataran de impedir que el resto de nosotros bebiéramos vino. Mi opinión es que las iglesias deberían reconocer en forma franca que la mayoría de la gente no son cristianos en el verdadero sentido de la palabra y que, por lo tanto, no se debe esperar que lleven vidas cristianas. Debe haber dos clases distintas de matrimonio: uno gobernado por el estado con reglas que obliguen a todos los ciudadanos, y otro gobernado por la iglesia con reglas que apliquen a su propia feligresía (Lewis, 1977:114)

Es incierto lo que Lewis propondría vinculado a las leyes actuales respecto al tema de la diversidad sexual, pero su idea puede ser indispensable para posibilitar otros escenarios de respeto. Me refiero a que hace una distinción entre la colectividad y la sociedad en general,

proponiendo que una colectividad, cualquiera que esta sea, no puede imponer a ninguna otra, y mucho menos a toda la sociedad su ética como la dominante, por eso Lewis insiste en la necesidad de una reglamentación general de convivencia y otra que responda a los intereses culturales del grupo. Esta idea nos hace cuestionar las problemáticas legales acerca de la permisividad de los grupos religiosos que buscan la reorientación sexual.

Definitivamente, la intolerancia y el nulo diálogo que existen entre los grupos, provoca escenas de confrontación, que suprimen la posibilidad de reivindicación, convivencia y justicia social, fomentando por tanto, las fuentes de opresión a otros actores sociales, por la búsqueda de la imposición de un marco ético que no toma en cuenta la diferencia, el respeto y la equidad del ser humano. La libertad de expresión permite el convencimiento a través del discurso, este convencimiento permitido -en respuesta a un marco de respeto a la diversidad, en un nivel ético que centraliza la dignidad del ser humano y el resguardo a la vida- tendría que suprimir el desprecio, odio, miedo, persecución u otro tipo de discriminación que reproduzca patrones homofóbicos.

Si bien las personas poseen derechos fundamentales tanto constitucionales como circunscritos a los derechos humanos en cuanto a libertad religiosa y actualmente para ejercer la libertad sexual, ésta libertad necesita permear a través del respeto a la otredad. Ciertamente no se trata de impedir la conversión al protestantismo para así evitar la reproducción estigmatizante a otras minorías como a la diversidad sexual. Pero también es vital intervenir en las acciones de intolerancia, ya sea la homofobia o la intolerancia religiosa.

Es en este campo, donde tanto las instituciones como los marcos normativos y legales deben intervenir para generar un contexto de respeto y convivencia, si bien no se puede

obligar la aceptación entre grupos, si es fundamental promover un ambiente jurídico basado en los derechos humanos con miras a la justicia tanto individual como colectiva.

2.8 “Dios odia el pecado, pero ama al pecador”: los tipos de homofobia protestante

Es importante retomar una acepción de lo qué entiendo por homofobia para empatarlo con las acciones que hasta ahora se han revisado acerca del protestantismo pentecostal de manera especial. Comienzo con lo descrito por Monsiváis:

El término de homofobia aparece al surgir los derechos de las minorías, primero en Estados Unidos y Europa... Y por homofobia no se entienden las antipatías o las desconfianzas o los celos morales que los gays suscitan, algo muy arraigado y de eliminación ardua incluso entre los propios gays, sino el encono activo del prejuicio, la beligerancia que viene de la convicción de la falta de humanidad de los disidentes sexuales (Monsiváis, 2010a:26)

Olivia Tena Guerrero, al respecto, explica:

El término homofobia, como tal, se incorporó al lenguaje clínico como homophobia por el psicólogo estadounidense George Weinberg en 1972, aplicándolo al miedo a estar cerca de homosexuales. Sin embargo, el término se escuchaba ya desde la primera mitad del siglo XX con el término homofilia, al que le daba un significado contrario; es decir, filia o afecto hacia las personas homosexuales, esbozándose ya desde entonces las primeras manifestaciones en defensa de los derechos de las personas con orientaciones sexuales diversas. (Tena, 2010:92-93)

Una vez explicado el término, podemos entender que al hablar de homofobia, hacemos referencia a aquellas actitudes que promueven los prejuicios, el miedo y, por tanto, el rechazo a homosexuales, que se consolidan y proyectan en pautas de conductas que reproducen la discriminación negativa y exclusión en distintas dimensiones de su vida cotidiana.

La primera acción homofóbica que promueve posturas anti homosexuales en el protestantismo pentecostal, se vincula como ya hemos visto a la interpretación de los textos bíblicos, la cual es por excelencia la fuente principal que racionaliza todos los demás ejercicios y prácticas discriminativas. A Las interpretaciones se manifiestan en dos vertientes esenciales que son singularmente discursivas y constan por un lado de la predicación (sermón) que reproduce ideológicamente las pautas homofóbicas y por el otro, que no necesariamente es secundario, es la reproducción de aquellas ideas predicadas con respecto a la homosexualidad mediante libros, folletos, revistas y múltiples mecanismos donde se plasman las ideas ya concebidas al respecto. Algunos casos de estos mecanismos y materiales de reproducción, son los libros que abordan el tema de la homosexualidad y los prejuicios que intentan apoyar sus teorías en coqueteos científicistas, mediante los que se construyen puentes teológicos para dar un peso y fortaleza a los argumentos.

El fundamentalismo es algo que hoy caracteriza a los movimientos de mayor crecimiento en México y América Latina, como en el caso de algunos credos pentecostales. Estos fundamentalismos se caracterizan por hacer una lectura literalista del texto en el caso de la ética sexual, para así construir posturas determinantes que interpreten la homosexualidad como un pecado que debe ser extirpado del creyente, pues comprenden que la escritura o la Biblia, es clara en sus expresiones correspondientes a la homosexualidad. Por tanto, la homofobia es construida a partir de las interpretaciones del discurso bíblico, proyectado en el momento de emanar sermones, exhortaciones y consejería pastoral, es por tanto una homofobia discursiva, correspondiente a la construcción de sermones que generan posturas específicas, dependiendo de la organización eclesial.

La interpretación homofóbica no se puede adjudicar a los textos bíblicos por sí mismos, ya que debemos de reconocer la posición de poder que los intérpretes ejecutan cuando hacen uso de tales citas, de manera que la responsabilidad decae en los líderes espirituales de una congregación determinada. Esto se debe a la libertad de expresión que se goza en el protestantismo, pues la supresión de una interpretación ortodoxa, como en los tiempos donde el catolicismo era el intérprete hegemónico de los textos bíblicos, permite una posibilidad múltiple, rebotante en las distintas comprensiones, no sólo en textos correspondientes a la ética sexual, sino en general, lo cual es una fuente de la amplitud de credos protestantes, pero también de tensiones y disonancias entre los grupos.

Un dato importante con respecto a la postura fundamentalista que busca generar una posibilidad esperanzadora de cambio para el homosexual es la división entre tendencia y práctica, entendiendo que el pecado radica en la práctica homosexual y no en la tendencia. Esto permite abrir una posibilidad de integración a partir de “no practicar la homosexualidad” o sea la abstinencia, de manera que así como un heterosexual debe ser fiel a su pareja, basado en la monogamia esperada en el vínculo matrimonial, debiendo evitar el adulterio, así se espera que el homosexual no caiga en la práctica sexual o afectiva con personas de su mismo sexo. La persona con tendencias homosexuales no debe caer en la fornicación.

Cierto es que existen muchas complicaciones para los protestantes cuando tratan de dar una respuesta de ayuda espiritual, pues si bien tienen las bases de interpretativas que justifican la no aceptación de la homosexualidad, han carecido de ayuda sólida para lo que actualmente le llaman “re-orientación sexual”. En esta ausencia de un método espiritual efectivo y específico de ayuda, se busca certificar la posibilidad de cambio al usar los

testimonios como herramienta discursiva, en el que se incita a creyentes “transformados” a compartir el cambio de la homosexualidad a la heterosexualidad, aún cuando se ha comprobado como en el caso de Exodus, la inviabilidad de un ejercicio de re-orientación sexual. Este grupo de personas empieza a ser conocido como los ex homosexuales.

De igual manera, en la búsqueda de apoyo a homosexuales, es utilizado el concepto de la gracia, pues bajo la gracia, todo pecador tiene la posibilidad de “ser aceptado en Jesús”, implicando posteriormente la necesidad de un crecimiento y una maduración espiritual que se tendrá que ver en las acciones del creyente, involucrando tarde que temprano, una entrega de su “pecado”, incluso si esto tiene que ser hasta la muerte, retomando el discurso de Pablo, en el que describe un aguijón que lo atormenta, ese aguijón es una metáfora del pecado que pareciera difícil de combatir, pero al que se le debe resistir. Bajo ésta posibilidad, se invita al creyente a no ceder al pecado y mantenerse “en limpieza sexual”.

Otra manifestación de la homofobia es la reproducción del discurso que busca introyectarse en los sujetos en cuestión a través del recurso de la culpa. La culpa tiene que ser insertada al interior del homosexual, faceta más de la homofobia, mediante la que se logra la asimilación de prejuicios preconcebidos por los líderes o la colectividad misma de creyentes.

Por otro lado, la homofobia tiene un aspecto que se colectiviza en los creyentes, a partir del bombardeo de mensajes ya sea por las predicaciones, libros, música y otros medios, para así generar un sentir colectivo alineado a las posturas de las doctrinas fundamentalistas. Se induce a impedir todo cuestionamiento crítico hacia los líderes o autoridades que dirigen las iglesias, dando a lugar a una homofobia que tiende a convertirse en colectiva.

Hay otro tipo de homofobia, que tiene una apariencia menos ruda y directa en apariencia, puesto que se presenta como inofensiva e incluso lúdica. Me refiero a una homofobia que denomino simbólica y que retoma el aspecto discursivo central bíblico haciéndolo más sólido a través de recursos estéticos, utilizando las producciones culturales para la reproducción ideológica de mensajes específicos, como el caso de la música, videos u otras publicaciones editoriales que utilizan la estética para generar posturas en los receptores de dichas producciones culturales.

La homofobia simbólica es el caso que atiende ésta investigación, la cual abordaré finalmente en el tercer capítulo, haciendo énfasis en el uso de las historietas como dispositivos que reproducen ideológicamente prejuicios y rechazo a homosexuales. Más adelante describiré su proceso, analizando la gravedad de los discursos que retoman la posibilidad y flexibilidad de producciones culturales para el ejercicio de una construcción de mentalidades con disposiciones particulares hacia una finalidad espiritualizada, pero que compromete posturas de intolerancia y agravio a personas homosexuales, que aún cuando se abandera el discurso espiritual, incita a procesos de impacto social, cultural y político.

Por el otro lado, otro efecto de la homofobia es la acción política fuera de la colectividad. Tales acciones como ya he mencionado, se incitan a través de los liderazgos y autoridades para contrarrestar lo que se puede traducir en un daño a la moral, ejerciendo un proceso de acción política para evitar cambios legales que reivindiquen o logren dar algún derecho específico a la población que pertenece a la diversidad sexual. El impacto es incuantificable ya que sus efectos como minoría no tienen todavía una gran representación política, sin

embargo fortalece a otras instituciones como la iglesia católica, fomentando posicionamientos ultra conservadores, a los que se alinean y apoyan.

Finalmente otra de las facetas de la homofobia que puede reproducirse a partir de círculos protestantes, es la criminalización y por tanto la persecución e incluso la muerte, la cual no necesariamente ejecutan los creyentes, pero si la han llegado apoyar, generando discusiones y rupturas en muchas iglesias a nivel internacional.

Para ejemplificar la criminalización incitada por algunos grupos, pudiendo llegar a ser letal, retomó el ejemplo de Uganda, donde fracciones de Iglesias protestantes históricas como la Anglicana han tenido disensiones y confrontaciones a causa de la pena de muerte que se sigue generando actualmente en algunos países por prácticas homosexuales, y que culminó en disputas al interior de dos fracciones que entraron en conflicto:

El proyecto propone imponer la pena de muerte, «lo que nosotros consideramos como un desconocimiento del mandamiento de Dios ‘No matarás’ tal como nos ha sido dado en Éxodo 20: 13», dicen los obispos. Deploran la declaración «atribuida a nuestros hermanos Obispos de Uganda, que describen a quienes se oponen a esta legislación como ‘amantes del mal’. A pesar que existe una diversidad de perspectivas teológicas entre nosotros con relación a temas de sexualidad, consideramos este proyecto de ley como una grave violación de los derechos humanos y en consecuencia, condenamos enérgicamente tal actitud y conducta contra otros seres humanos. Nosotros enfatizamos las enseñanzas de las Escrituras que afirman que todo ser humano es creado en la imagen de Dios y por lo tanto debe ser tratado con respeto y de acuerdo a la dignidad humana», afirman. (Protestante Digital, 8 de marzo de 2010)

La iglesia Anglicana ha sido un referente histórico en el mundo protestante con respecto al tema de la diversidad sexual, pues inclusive ha luchado y disputado batallas directas entre

sus autoridades por la defensa y reivindicación de los derechos de minorías como las de la diversidad sexual:

Los jefes espirituales de la iglesia Anglicana en el Sur de África, expresan su preocupación también por el «violento lenguaje utilizado en contra de la comunidad gay» a lo largo de la región subsahariana del África, y hacen un llamado a los legisladores para que defiendan los derechos de estas minorías. «Como obispos creemos que es inmoral permitir o apoyar la opresión o la discriminación de y en contra de las personas fundamentada en su orientación sexual, y que ésta es contraria a la enseñanza del Evangelio, en particular con relación al mandamiento de Jesús que dice que debemos amarnos unos a otros como él nos ha amado, sin ninguna distinción (Juan 13:34). Nos comprometemos nosotros mismos a enseñar, predicar y actuar en contra de toda ley que desconozca la dignidad humana y oprima a cualquier minoría, y junto con ello, nosotros convocamos a las y los cristianos y a todas las personas a sustentar estándares de santidad de la vida» (Protestante Digital, 8 de marzo de 2010)

Es de suma importancia destacar notas de éste tipo para comprender de ésta manera, la forma en que las posturas eclesiásticas de los distintos credos cristiano-protestantes han comenzado a transformarse, e incluso a sensibilizarse hacia temáticas sociales respecto a problemáticas de discriminación, tratando de generar nuevas formas de entender desde la fe y la noción del amor de Dios, la importancia de los derechos humanos.

El evento ocurrido en África, con respecto a la homosexualidad, también ha generado debates y rupturas en otras iglesias protestantes históricas como la Luterana: en Finlandia, en el 2010, Päivi Räsänen, líder del Partido Democristiano, se declaró contra el matrimonio homosexual, Su postura provocó una confrontación entre dirigentes conservadores y progresistas, al igual que una movilización por parte de la feligresía, donde miles de personas decidieron darse de baja del registro de la Iglesia Luterana:

(...) la líder del Partido Demócrata, sexta fuerza política del país, criticó duramente la actual legislación finlandesa, que reconoce el derecho de los homosexuales a registrarse como pareja de hecho y a adoptar a los hijos biológicos del otro miembro. Además, Räsänen afirmó, entre otras cosas, que la homosexualidad es un pecado causado por un trastorno psíquico y condenó las últimas reformas legales en este ámbito por considerarlas un paso hacia el reconocimiento del matrimonio homosexual. Las intervenciones de la líder demócrata fueron tan controvertidas que cientos de personas solicitaron a través de internet su baja en el registro de la Iglesia luterana (a la que pertenece Räsänen y el 80 por ciento de los finlandeses), antes incluso de que terminase el debate televisado (...) las autoridades eclesiásticas se han apresurado a aclarar que la postura oficial de la Iglesia luterana no coincide con las opiniones de la dirigente demócrata. "Creo que el asunto ha llegado a tal punto de confusión que la gente ha creído que la voz de Räsänen es la de la Iglesia, pero en realidad la Iglesia tiene una postura mucho más diversa, cálida y tolerante hacia las minorías sexuales", afirmó el obispo de Kuopio, Wille Riekkinen. Sin embargo, la polémica ha servido para reavivar las diferencias entre los miembros de la institución religiosa, dividida entre el sector más conservador, partidario incluso de suprimir el sacerdocio femenino, y el más progresista, deseoso de adaptar la religión a los nuevos tiempos. (Protestante Digital, 25 de octubre de 2010)

Es por eso desatinado no analizar la diversidad de credos que modifican la ética sexual y las conductas que norman el género al interior de lo que llamamos de forma homogénea como "judeo-cristianismo", cuando muchos grupos a partir de esta esfera, construyen nuevos significados que reivindican, defienden e incluso se confrontan a otros protestantes para dar cabida a prácticas de inclusión en las iglesias protestantes. En el siguiente punto, veremos que la inclusión de ciertas fracciones protestantes también es un fenómeno poco estudiado.

2.9 La emergencia de la inclusión en el protestantismo

Así como el activismo de la disidencia sexual no representa a la totalidad de los grupos y personas que practican relaciones sexo afectivas con personas de su mismo sexo, tampoco las iglesias protestantes, ni pentecostales e incluso de corte fundamentalista, representan a toda la unidad de creyentes. Por tanto, debemos tener cuidado en la generación de prejuicios, que son base fundamental del estigma, la exclusión y la discriminación. De manera que se debe tomar en cuenta que lo descrito con respecto al choque entre dos minorías como homosexuales y cristianos protestantes, al menos como hasta ahora indican las estadísticas demográficas en México, no se puede cosificar o resumir en un solo fenómeno, pues existen hoy en día iglesias protestantes que promueven y generan prácticas de inclusión hacia la población de la diversidad sexual. De las cuales daré un panorama general a continuación.

La emergencia de iglesias incluyentes pareciera algo novedoso, pero ya tiene varias décadas en México. Una de las congregaciones más reconocidas de raigambre ecuménica es la Iglesias de la Comunidad Metropolitana que tiene muchos años participando en el activismo por los derechos de la diversidad sexual. Pero actualmente en la Ciudad de México, han emergido nuevas congregaciones como *Comunidad Cristiana de Esperanza*, *Remanente*, *Misión Cristiana Incluyente*, *Las Otras Ovejas*, entre otros grupos que desde el protestantismo han buscado abrir espacios eclesiásticos con una visión que denominan “inclusiva”.

Un estudio de estas iglesias protestantes merecería decenas de páginas, por lo cual no abordaré el tema de forma profunda. Sin embargo, debo subrayar que el aumento de

creyentes LGBT en las iglesias dirigidas a la diversidad sexual, se adhieren a las múltiples rupturas al interior del protestantismo y los cismas que no han cesado desde 1517, aumentando así, el abanico de cristianismos (particularmente en el bloque protestante).

La inserción de las iglesias incluyentes permite entender que las posibilidades del protestantismo parecieran inagotables y adaptables a los contextos actuales, según las necesidades de las personas, sin suprimir necesariamente la visión del bibliocentrismo, ya que éstas iglesias emergentes no renuncian en un sentido estricto a la ética sexual protestante de manera definitiva, sino que la reorganizan y resignifican mediante el proceso de inclusión al que aluden.

Existen también otras posturas emergentes que no son dirigidas específicamente a las colectividades LGBT, sino que han adoptado una visión de inclusión y reivindicación respecto a las personas de la diversidad sexual, conformando una visión progresista que empieza a derribar la ética protestante heterosexual, a través de la aceptación de homosexuales, lesbianas, trans, bisexuales, etcétera a su feligresía.

Cabe destacar el trabajo de teólogos, abogados, matemáticos y otros profesionistas que han aportado a la discusión sobre la inclusión en las iglesias protestantes. Sobresalen los artículos de Carlos Osma, publicados en el espacio virtual de *Lupa Protestante*, sitio que coloca los temas actuales del mundo, especialmente centrados en América Latina, desde una óptica protestante progresista, la cual crítica los sistemas de dominación y aborda en sus publicaciones posturas sociales, políticas, económicas y sexo genéricas que disienten muchas veces con las posturas conservadoras que buscan mantenerse al margen de la discrepancia política cotidiana (Los autores en *Lupa Protestante* no abandonan la centralidad

del mensaje bíblico, por lo contrario, retoman de sus fuentes para hacer embate a los contextos conflictivos en sus distintas dimensiones socio políticas y económicas).

Por otro lado, la problemática que empieza a surgir con más fuerza al interior del bloque protestante se hace cada vez más férrea, al punto de la confrontación. En España han surgido varias iglesias que cuestionan la no inclusión de las personas homosexuales, preguntándose ¿cuál es la verdadera interpretación? ¿La fe profesada por los luteranos, los metodistas, los presbiterianos, los pentecostales...? Bajo ésta problemática se fundan argumentos como los del articulista Manuel Suárez:

En contra de lo que se nos vende, no hay mucho lugar para el debate sobre este tema si nos sentamos sencillamente a escuchar a la Biblia: es suficientemente clara. Y entonces comprobamos que la única posibilidad de justificar las relaciones homosexuales pasa por modificar la aproximación a la Biblia, quitarle a ésta su integral infalibilidad y relativizar su poder normativo. Comprendemos entonces la raíz del debate: la cuestión de la homosexualidad no es tan relevante en sí misma, lo que es relevante es que, para justificarla, algunos hermanos han renunciado a su identidad protestante, a la *Sola Escritura*, y han desactivado el claro mensaje de la Palabra especulando a partir de dogmas –por muy progres que se presenten, no dejan de ser dogmas, como lo eran los del “catecismo” de Marta Harnecker sobre el materialismo histórico– y no han analizado esos dogmas a la luz de la Biblia, sino han acomodado la Biblia a las exigencias de los dogmas. Y éste sí que es un motivo serio de discrepancia. (Protestante Digital; 23 de Julio de 2006)

El panorama indica que en un futuro se ahondarán estas discusiones en el interior de las Iglesias, especialmente por las nuevas generaciones que están creciendo en una lógica de políticas públicas contra la discriminación y a favor de la sensibilización de la otredad. Esto sugiere que los cambios en las mentalidades, incluso al interior de las iglesias, provendrán de ámbitos en los que ya se ha introducido un germen de cuestionamiento hacia posturas

heterocentristas, como ya ha ocurrido en otros momentos y con otras iglesias a lo largo de la historia del protestantismo.

Cabe señalar que el fenómeno emergente de las Iglesias Incluyentes no sólo está ocurriendo en el ámbito protestante, incluso en el mundo musulmán, la disidencia sexual ha generado rupturas a partir del Islam, dando a luz mezquitas para gente de la diversidad sexual, como el caso ocurrido en Francia, en 2012:

Se abre en París una mezquita para homosexuales, la primera en Francia y probablemente de Europa en su clase. La Asociación de Homosexuales musulmanes de Francia (HMF) inaugura la primera mezquita francesa destinada a «gays» y transexuales, subrayando que «las mujeres serán bienvenidas». La primera mezquita para homosexuales musulmanes de Francia probablemente es la primera de este tipo en Europa. Sin embargo, ya existen varios millares de mezquitas de ese tipo en EE. UU., Canadá y África del Sur. (Protestante Digital, 30 de Noviembre de 2012)

Es necesario profundizar en los procesos de permanencia, ruptura, y emergencia del ámbito religioso, teniendo como hilo conductor las prácticas religiosas de la diversidad sexual, partiendo primero de la ética de las múltiples religiones respecto a sus posturas. Esto manifiesta un proceso de complejidad en los análisis e investigaciones, pues tendremos que tomar en cuenta la fe de los disidentes sexuales, quienes también empiezan a convertirse en disidentes religiosos.

Este proceso de ramificación, hace brotar nuevas interpretaciones a partir de religiones históricas como el cristianismo o el islamismo, evidenciando la necesidad que tiene el ser humano de creer en algo, sin importar su orientación o preferencia sexual.

Las éticas sexuales que están surgiendo con marcos normativos adaptados a las sociedades actuales y que abren la posibilidad de la disputa a partir de la religión, perfilan la supervivencia de creencias milenarias que retoman su paradigma de aquellos sistemas religiosos históricos como el Islam o el Cristianismo. La generación y adaptación del cristianismo a los distintos contextos, está ocasionando procesos de hibridación que entretejen realidades religiosas, sexuales y culturales, que a pesar de la disonancia que en ciertos momentos históricos causó, hoy se están llevando a cabo.

A lo largo de este capítulo he dado a conocer el origen de la ética sexual protestante, de raigambre pentecostal, la cual ha disciplinado los cuerpos de los distintos grupos. Esta disciplina a la diversidad sexual, generada por mentalidades que forjan sus saberes en la bibliocracia, ha producido embates contra la disidencia sexual al interior y fuera de las congregaciones. Se ha tomado en cuenta el relato fundacional de Sodoma y Gomorra como piedra fundamental para la exclusión de la diversidad sexual, así como los efectos de las interpretaciones de dicha escena bíblica sobre creyentes y no creyentes homosexuales, analizando así el proceso que genera la estigmatización y exclusión.

Sin embargo, también se han contemplado las estrategias que han provenido por parte de las colectividades LGBT y otros grupos de protestantes progresistas para conformar nuevos modelos que permitan la inserción de la diversidad sexual en el protestantismo, que evidentemente ha provocado altercados.

Así pues, los análisis de la diversidad cultural, especialmente en grupos periféricos o minoritarios, no pueden prescindir hoy en día de la vinculación fundamental con la sexualidad y la religión, por muy espinosos que sean estos terrenos. Es imprescindible comprender que

tanto los fenómenos culturales, como el fenómeno discriminatorio se construyen a partir de una compleja urdimbre identitaria que no permite análisis simples de los fenómenos socio-culturales, ya que esto suprime y somete la idea de la *variabilidad y libertad* humana.

Existe una imperiosa necesidad de concebir análisis que entrelacen distintos campos de estudio, sin excluir el de las creencias religiosas. Considero que estos conocimientos permitirían la comprensión de una diversidad cultural y sexual desbordante, imposible de ser totalmente conocida, pero a través de un abordaje de esta envergadura, se nos abriría una puerta de acceso para comprender la discriminación y la violencia que se genera por el simple hecho de ser “diferentes”.

3. La historieta como dispositivo discriminatorio: de la neoevangelización protestante a la homofobia

3.1 Neoevangelización protestante y las industrias creativas

Son bien conocidos los métodos de evangelización católica que generaron el proceso de colonización en América; y la utilización de varios recursos, empezando por la destrucción de templos prehispánicos, supresión del imaginario cultural y la sustitución de imágenes. Aunque también se utilizaron estrategias discursivas en sentido oral y escrito para la formación de creyentes, aunado a las producciones culturales estetizadas como lo la arquitectura, la pintura e incluso el teatro, entre otras prácticas artísticas y/o culturales. Al respecto Carlos Alvear argumenta:

Para llevar a cabo la evangelización propiamente dicha, fue menester recurrir a procedimientos adecuados a las circunstancias. Al principio lógicamente, cada una de las órdenes religiosas desplegó lo que podríamos llamar técnicas propias, pero en un momento dado se hizo indispensable que hubiera relación entre tales Órdenes, para intercambiar experiencias y lograr resultados más positivos (...) El teatro se usó también con fines catequísticos. Las tradiciones precortesianas, y el concurso variado de hechos y personajes que tenían largas raíces en tiempos idos, todo esto fue aprovechado por los misioneros; la teatralidad de los escenarios (...) En cuanto a las relaciones que la difusión de la fe cristiana tuvo con el arte, y el surgimiento de éste, destacaron caracteres artísticos, que supusieron el vigoroso impulso europeo, católico y español (...) así en la Nueva España como en el resto de Iberoamérica.; y, con este motivo, cabe decir que en las artes plásticas aleteó lo hecho o dirigido directamente por diversos eclesiásticos, o el espíritu cristiano que fue característico de la época. El patrimonio arquitectónico que apareció al respecto – catedrales, conventos, capillas cubiertas, capillas abiertas, palacios, casas, posas, parroquias- llegó a ser del tal magnitud en suelo novohispano, que no hay país en América que tenga equiparable cantidad de ejemplares. (Alvear, 1992:79, 81, 95 y 96)

Los usos que se dieron a las expresiones artísticas y en general a una amplia producción cultural en aquel período de evangelización católica, son huellas dejadas como signos de la colonización religiosa en México. A través de estos elementos, se implementaron en el imaginario social una serie de mecanismos estéticos que evocan el trasfondo cultural religioso del catolicismo. Tan sólo es necesario contemplar por un instante algunas de estas producciones, como el caso de las pinturas o las edificaciones eclesiales, que centraron su creación primigenia en la vinculación de imágenes religiosas, de raíz católica, en un intento por sustituir las creencias prehispánicas.

Cierto es que parte del territorio actual estadounidense, perteneció en su momento a México, y que se puede entender como una de las caras del colonialismo, pero entiendo que el caso español y el estadounidense no se pueden empatar en la esfera religiosa, ya que mientras España buscaba extender su gobierno a los territorios americanos, utilizando el discurso de la imperiosa necesidad de convertir a los infieles a la religión católica, Estados Unidos intentaba la venta y el despojo del territorio para producir un proceso de anexión, lo que en términos religiosos no necesariamente significaba el interés por convertir a la población del territorio al protestantismo. Aunque también es cierto, como ya mencioné anteriormente en el primer capítulo, hacia el siglo XX hubo una tendencia de adjudicar al proceso de inserción de grupos protestantes como un mecanismo del imperialismo estadounidense para producir una colonización ideológica.

En el caso del protestantismo es imperante comprender que sus peculiares procesos de evangelización tienen especificidades según su momento histórico. Propongo referirnos a éste proceso como *neoevangelización protestante*, distinguiéndola de la evangelización

católica, pues existe una distinción no sólo referente al momento histórico en que se desarrolla en México, sino de forma concreta en el proceso, al igual que en su dinámica, mecanismos y dispositivos. Parto en primera instancia de la divergencia entre los dos bloques cristianos que han usado agentes específicos para diseminar sus creencias, al igual que dispositivos singulares para llevar acabo la reproducción de sus mensajes, y con ello sus paradigmas éticos, políticos, sexuales, económicos, sociales y en general culturales.

La *neoevangelización protestante* inició ya hace más de un siglo con la llegada del protestantismo a México, a partir de la posibilidad que se concedió con la postura de apertura referente a la diversidad religiosa hacia finales del siglo XIX, bajo el mandato del presidente Juárez, personaje que por esta causa ha merecido homenajes y reconocimientos por parte de los grupos protestantes, precisamente por la implementación de un sistema de justicia que atendía el derecho a elegir una creencia disidente al catolicismo.

Es necesario generar una historia de la *neoevangelización protestante*, debido a que es una línea de análisis imprescindible para comprender el papel de las industrias creativas como las casas editoriales, productoras musicales y cinematográficas, entre otras industrias insertas en la producción cultural protestante.

En este capítulo aludiré específicamente a una editorial de gran impacto mundial que genera miles de historietas con finalidad evangelística. Me refiero a las historietas creadas por *Publicaciones Chick*, que pertenecen a uno de los niveles de la evangelización a través de las producciones culturales que expresan el mensaje protestante en un aspecto lúdico y atractivo para el público que consume tales dispositivos. Retomaré también, algunos aspectos importantes de la *neoevangelización* para comprender de manera general el proceso, objetivos y herramientas para la reproducción ideológica del protestantismo.

Es importante señalar que en este momento no es de mi interés hacer una historia que se remita a una cronología de los dispositivos de la *neoevangelización protestante*, sino que trataré de dar estructura a ciertas modalidades contemporáneas, fuentes y/o dinámicas de esta evangelización particular del protestantismo.

Indudablemente la ausencia de estudios y análisis de los dispositivos *neo evangelizadores* representan una gran incógnita para tener ideas concretas y profundas concernientes al impacto de estas producciones. Razón por la que es necesario atender la cultura visual creada desde el protestantismo. Acerca de las producciones visuales, Lorena Méndez afirma:

Uno de los intereses de los Estudios de la cultura visual por las imágenes visuales que se dan en las manifestaciones artísticas y en otras manifestaciones como los medios electrónicos y de comunicación de masas (cine, animación, televisión, internet, etc) está en los significados que producen, y en la manera en que establecen y preservan patrones de conducta, estereotipos de género y relaciones de poder (...) la historia del arte, la estética y la semiótica no son suficientes para el estudio de la dimensión social de la mirada (Méndez, 2005:14)

Retomando esta premisa, para argumentar que este tipo de análisis son medulares para conocer aquel proceso mediante el cual se produce y reproduce el discurso en dos dimensiones: la enunciación de lo escrito y por otro lado su dimensión visual, que son factores que dan lugar a las representaciones generadas acerca del tema de la homosexualidad proveniente del discurso protestante a través de sus producciones estéticas.

Atender éste tipo de producciones que parecen inofensivas es substancial, ya que de no entender la carga de exclusión que se generan en los diferentes tipos de lenguaje (oral, escrito, estético, etcétera) corremos el riesgo de suprimir la complejidad del fenómeno discriminatorio, cuando éste se produce a causa de varios factores que se entrelazan, cuyas

significaciones promueven no sólo posturas ideológicas, sino que fundamentan las prácticas discriminativas cotidianas.

Uno de los factores por revisar en el proceso de *neoevangelización protestante* es el de los agentes evangelizadores. En contraste con las acciones católicas que se dieron en la evangelización durante el período de colonización, en donde las órdenes eclesiales tenían una participación fundamental para la evangelización, para el protestantismo la reproducción del mensaje salvífico es una “comisión espiritual” para el creyente, o sea una práctica cultural que se inserta como imprescindible desde el momento en que se genera la conversión. De esta manera todo creyente se convierte en un evangelizador en potencia, por lo cual no necesita una formación especial, porque le resulta imperante difundir o transmitir a otros el “testimonio” con respecto a la experiencia que ha vivido acerca del cambio en su vida, para así lograr una atracción del mensaje, la empatía y el convencimiento del evangelizado. El testimonio del creyente es por tanto la fuente central que potencializa la reproducción del mensaje de salvación.

En apariencia, la sencilla operación en cuanto al cambio de actores evangelizadores pudiera parecer sin importancia, pero sin embargo es decisiva; ya que permite una escisión central que transforma el panorama al interior del cristianismo, pues en tanto que el catolicismo tenía agentes especiales, el protestantismo democratizó la posibilidad de ser un evangelizador, convirtiendo a cada creyente en un portador del mensaje de salvación. Esta fórmula sirve para entender por un lado la “explosión pentecostal”, puesto que este cambio de agentes diseminadores del mensaje salvífico, detona de forma radical la proliferación y multiplicación del protestantismo, al no centralizar la evangelización en agentes especiales.

La *neoevangelización protestante* posee su gran fortaleza en el uso del testimonio de fe o bien de la experiencia del creyente al “ser salvado”; proceso que se enmarca en el ámbito de la oralidad, en la transmisión de la experiencia empática con el otro a través de la presencia, o que comúnmente llamamos a la transmisión de información “de boca en boca”.

Un objetivo primordial para el protestantismo en el ámbito mundial, es que el mensaje de salvación sea predicado a toda criatura hasta el último recoveco del mundo. Esto responde a varias cuestiones, que no responden necesariamente a una idea colonizadora con tintes de globalización (aunque este mecanismo se ha utilizado en el ámbito político), pues ya Weber había explicado que los mecanismos del protestantismo han servido para fines seculares, como el caso del espíritu capitalista (ya que la ética calvinista y puritana sirvió como herramienta para amasar fortunas y generar dinámicas de producción que fomentarían el sistema económico capitalista)

La visión universal evangelizadora del cristianismo proviene de un mandato recuperado y heredado para todo creyente por parte de Jesucristo, pues en lo relatado por los evangelios, se les encomienda a los discípulos: “Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” (Marcos 16:15-16. La sentencia evangelizadora concentra dos objetivos esenciales para la evangelización protestante; por un lado, la necesidad de emprender un proceso evangelizador universal y, por el otro, la asimilación del mensaje para acceder a la salvación. Estas dos ideas impregnan al imaginario y mentalidad protestante, rigiendo el proceso de la *neoevangelización*, de forma que una gran parte de los recursos financieros de las iglesias en el mundo se invierten y concentran en la evangelización a través de medios que varían en mecanismos, soportes y formatos.

Si bien la neoevangelización protestante ha sido en esencia oral, otros recursos fueron implementados para lograr la universalización del mensaje. Cabe señalar que la evangelización universal se hace vital como parte de las creencias escatológicas del fin de los tiempos para que se dé el segundo advenimiento de Jesucristo, este contexto sólo se llevará a cabo si existe también un panorama en el que el mensaje haya sido disperso hasta los confines de la Tierra. Esta es una razón más que instituye lo imprescindible del proceso evangelizador universal para el protestante..

Otros recursos para lograr la difusión y dispersión del mensaje son:

- a) La invitación a eventos vinculados a la Iglesia para los inconversos (no creyentes), desde ceremonias de matrimonio, XV años, servicios funerales o en general a algún servicio cultural, mediante el que se aprovecha para dar a conocer el mensaje de salvación.
- b) Las campañas evangelísticas: eventos masivos en foros, teatros, parques o cualquier espacio que posibilite la concentración multitudinaria de personas, especialmente al aire libre.
- c) La repartición de folletos con el denominado “plan de salvación” que es la explicación de la salvación; origen, proceso y finalidad.

Si bien cada actividad señalada tiene sus especificidades, a las cuales no me referiré, es necesario tener en cuenta que estos eventos pueden ser motivo para la repartir historietas de *Publicaciones Chicks*. Por otro lado, la *neoevangelización protestante* en México y en general en variados países del mundo ha adquirido una mayor fuerza de propagación a través de las industrias culturales y/o creativas. Cuando hago alusión a industrias culturales me refiero a:

(...) aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño (UNESCO, 2011)

Otra noción que se ha desarrollado y que incluye también a las industrias culturales es la conceptualización de Industrias Creativas, definida como “todas aquellas actividades que tienen su origen en la creatividad individual, las habilidades o el talento y que tienen un potencial para generar riqueza y empleo a través de la explotación general de propiedad intelectual” (Medici, 2009). De manera que se amplifica el campo de acción de la producción cultural al considerar la creatividad como materia prima y respondiendo al contexto del actual mundo globalizado y neoliberal en el que vivimos.

En el caso del pentecostalismo, se puede decir que posee un perfil cultural vinculado estrechamente a las industrias creativas. La producción retoma en parte el bibliocentrismo y por otro lado, la necesidad de crear prácticas culturales al interior de las iglesias que se apeguen a una vida cristiana.

Las industrias creativas protestantes producen una serie de códigos de distinción materializados, procedentes de la objetualización de las creencias; como el uso de dijes en forma de pez, playeras y pulseras en los que se inscriben textos bíblicos, estampas o cromos con rótulos que contienen mensajes referentes al cristianismo profesado (tales como “Cristo te ama, Dios es amor”, paisajes con textos bíblicos, entre infinidad de mensajes).

Existen también productos pedagógicos para niños (como películas caricaturizadas correspondientes a historias bíblicas), manuales con danzas específicas que describen

ciertas coreografías que se practican en el tiempo de la ministración, entre múltiples artículos de diseño.

La operación simbólica de “cristianización de los productos” mediante la inserción de textos e imágenes bíblicas transforma distintas mercancías seculares en objetos de identificación religiosa, creando así un público específico con necesidades identitarias particulares. Existe por tanto, una necesidad de “cristianizar” la vida mundana mediante fórmulas y procesos simbólicos que permitan mediante el uso de “la Escritura o la Palabra de Dios” forjar una cultura material protestante.

Si bien es cierto que la idolatría o adoración a cualquier objeto es prácticamente inoperable en el protestantismo, la Palabra, el Verbo, que representa a Jesús mismo, se convierte en la esencia y centro de todas las cosas; generando una simbiosis de la escritura bíblica ligada a un objeto. Se procede, por decirlo de alguna manera, a la cristianización de los objetos. Este proceso deviene de una antigua práctica del pueblo judío que tiene su origen en la Torá o Pentateuco:

Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas. Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas. (Deuteronomio 6:4-9)

El texto explica en alguna dimensión la conjunción que se hace entre el texto y el objeto. La inscripción de la Palabra, que para el protestante representa a Jesús mismo, explica la razón de la necesidad de evocar y llenar en todo momento la vida del creyente con los textos

bíblicos y la causa por la que pueden ser objetualizados mediante la inscripción de ciertas leyendas o inscripciones en la ropa, pulseras y otros objetos.

Si bien es conocida la posición iconoclasta del protestantismo, eso no significa la supresión total de las imágenes en cuanto a su valor pedagógico o representativo respecto a una escena o evento bíblico, incluso es una práctica recurrente el retomar determinados pasajes y llevar a cabo su reproducción para ser portada por los creyentes. En este sentido, en el interior de protestantismo, existe una cultura ampliamente desarrollada en el ámbito creativo; música con contenido espiritual en prácticamente todos los géneros musicales seculares, teatro, cine, danzas particulares, radio, televisión, conciertos, contenidos digitales, publicaciones editoriales, historietas, pulseras, estandartes, figuras animadas, pósters, material educativo, joyería, juegos, gráficos, juguetes, diseño de ropa, aplicaciones para celulares, entre otras producciones.

Es importante señalar este ámbito de producción cultural, porque en parte explica toda la gama de herramientas que actualmente existen para llevar a cabo el proceso evangelizador. A partir de estas industrias se produce una amplia cantidad de cosas u objetos, o más bien producciones culturales que tienen como finalidad la evangelización y dar a conocer a Jesús mediante éste tipo de medios informativos y simbólicos.

Cabe señalar que actualmente las industrias protestantes han crecido ampliamente, tal es el caso de la Expo Cristiana que actualmente se lleva realiza año tras año en el World Trade Center, evento en el que se presentan empresas que ofrecen servicios y producciones de todo tipo de productos, servicios, especialmente provenientes de las industrias creativas, que dirige su producción al mundo de los creyentes protestantes y a los futuros evangelizados.

3.2 Chicks Publications y las historietas protestantes

La industria creativa de Chick Publications o conocida en español bajo el nombre de Publicaciones Chick, tiene su sede y oficinas en California. La empresa produce una amplia gama de productos culturales protestantes; tratados, cuadros impresos, libros, e-books, Biblias, historietas, folletos, DVD y videos, estantes publicitarios, entre otros materiales.

Esta industria tiene un gran impacto en el protestantismo y pertenece a Jack T. Chick, del cual poco se sabe, puesto que sólo existe una fuente principal que es la página web, alojada en internet, es importante señalar que los datos e información acerca del empresario protestante son profundamente desconocidos.

En la reseña personal de su trabajo, abordada en su portal virtual, Jack Chick se describe como poseedor de la habilidad para dibujar desde su infancia, entendiéndolo como un don. En su historia relata que siendo una persona inconversa (no cristiana) en su juventud, pasó por experiencias difíciles a causa de su carrera militar hasta que conoció a su esposa Lynn, a la cual adjudica ser el instrumento de Dios para convertirse al protestantismo.

Después de la experiencia de conversión, Jack Chick explica que fue su deseo ser un dibujante profesional, por lo cual emprendió la tarea de realizar tiras de cómics con el fin de ser usado por Dios, mediante su talento. Al no conseguir financiamiento para sus proyectos, explica que pidió prestados 800 dólares para imprimir su primer libro ilustrado *¿Por qué no hay avivamiento? (Why no revival?)*. Así sucesivamente, Jack Chick explica cómo a partir de eventos que adjetiva como milagrosos, fue llevado a recrear historietas referentes a problemáticas “espirituales” de distinta índole, para que mediante los relatos ilustrados se promoviera un llamado a la consciencia de los pecadores y al arrepentimiento.

Jack T. Chick, explica que la idea de distribuir masivamente las historietas proviene del misionero Bob Hammond, quien le dijo a Chick que miles de chinos habían sido ganados por el comunismo mediante la distribución masiva de folletos ilustrados, por lo cual argumenta que sintió un llamado por parte de Dios, quien lo había guiado a usar la misma técnica como medio de evangelización y así ganar a multitudes para el Señor Jesucristo.

El dibujante explica que en un principio las librerías se indignaban por el uso del cómic como medio para presentar el evangelio, por lo que decidió hacerlo de forma independiente, puesto que su ministerio, como él lo denomina, empezó con un gran aumento de pedidos y así posteriormente se generó la necesidad de traducirlo a otros idiomas, lo que llevó a sus historietas al ámbito internacional.

El impacto de tales producciones culturales ha sido tal, que el autor alude a que su trabajo ha sido traducido a casi cien idiomas, afirmando que cientos de millones de copias han sido leídas a nivel mundial. Incluso algunas publicaciones de Chick son exhibidas en el Instituto Smithsonian, como parte integral de la cultura de los Estados Unidos. En su página oficial, de la cual he extraído tal información, declara:

Sin embargo, Dios tenía otros planes. El quería que Jack se quedara en su país para producir literatura evangélica eficaz que los misioneros pudieran usar para ganar a los que no conocen a Cristo. Como resultado, a muchos misioneros les gustan los tratados Chick y los usan para alcanzar a multitudes que ellos nunca habrían podido alcanzar individualmente. Hoy, casi 40 años después de haber escrito su primer tratado, Dios continúa dándole a Jack Chick nuevos tratados evangelísticos. En realidad en la actualidad está produciendo algunos de sus tratados más populares. (Chick Publications, 2013)

Cabe señalar que en esta página sólo se refiere a eventos relacionados con el trabajo de Jack Chick, sin especificar pormenores de la vida y obra del empresario.

Como se ha explicado en líneas anteriores, la finalidad de las historietas es llevar a cabo el proceso de evangelización mediante una fórmula lúdica y atractiva al lector. Sin embargo, en el mismo sitio oficial describe, casi en forma mercadológica los beneficios que propicia usar este tipo de instrumentos, denominados como tratados evangelísticos. Con respecto a los beneficios de su uso, el sitio web describe:

Cristianos que están usando tratados Chick no pueden creer como las personas les encantan recibirlos, leerlos, y continuar mirándolos. Miren lo que ellos están diciendo:

"...se los comparten como una torta deliciosa. Tengo que admitir, estoy muy contento con el resultado de estos ganadores de almas."

"...las personas guardan los libritos para leerlos de nuevo y compartirlos con otros."

"Niños y adultos igualmente los leen."

"...fueron una gran ayuda en traerme a Cristo." (Chick Publications, 2013)

Los tratados son utilizados como una herramienta positiva para llevar a cabo la comisión espiritual de la evangelización; aunado a esto, también enumera los siguientes puntos benéficos al usar las historietas, los cuales interpretaré:

- a) Los tratados no son pérdida de tiempo, son herramientas que facilitan el acceso a desconocidos, los cuales pueden ser colocados en lugares estratégicos para que la gente acceda a ellos, puesto que no toda la gente está dispuesta a oír a otra persona que le hable de Dios, pero la curiosidad de las imágenes despierta el interés del otro.
- b) Si una persona no se considera capaz de obedecer al mandato de la evangelización, el uso de *Publicaciones Chick* facilita el cumplimiento del creyente, pues resulta una forma más sencilla de evangelizar.

- c) En dado caso que una conversación acerca de la salvación no se pueda generar con otra persona por alguna circunstancia adversa, el tratado evangelístico puede lograr el objetivo. Esto suprime la necesidad del testimonio del evangelizador.
- d) Haciendo alusión a personalidades que manifiestan timidez, y que no poseen la habilidad de vincularse fácilmente con otros, ofrece la posibilidad de compartir el mensaje salvífico mediante éste recurso, precisamente por el sencillo acto de la entrega de una historieta.
- e) Se incita al creyente a utilizar los tratados desde ese momento para que pierda el miedo y que mediante el mensaje de éstos puedan lograr la tarea evangelizadora.

La incitación al creyente para utilizar los Tratados Chick, puede ser entendida como un medio accesible, fácil, amable, atractivo y especialmente barato para perpetrar la evangelización sin aturdir a una persona mediante el dificultoso diálogo que se desprende cuando se explica el mensaje de salvación. También se evita las posibles discusiones o preguntas del evangelizado, suprimiendo así, la emergencia de sesiones que contemplen una serie de preguntas-respuestas o aclaración de dudas.

Mediante este recurso, el evangelizado tiene la opción determinante de creer o no, sin ni siquiera tener una explicación testimonial de otro creyente, aunado a que el alcance puede llegar a ser masivo, ya que la acción de distribución reduce el tiempo de la conversación o explicación del mensaje de boca en boca del creyente al evangelizado. Esto también se puede entender como una fórmula mercadológica que permite un rápido consumo por parte de los creyentes, ya que facilita el cumplimiento de la ordenanza bíblica, de llevar el mensaje salvífico a toda criatura.

Los Tratados Chick pretenden ayudar a realizar la tarea evangelizadora mediante el consumo de los creyentes a través de la compra del producto. La distribución del tratado propicia una circulación masiva, que culmina en el acceso de un público de miles de personas.

El proceso distributivo para la adquisición de los creyentes se genera principalmente mediante las librerías cristianas y actualmente se puede acceder mediante el sistema de compra virtual y envío por paquetería, lo cual aumenta sus posibles compradores, sin tener que adquirirlos necesariamente en un punto de venta. En la página oficial de *Publicaciones Chick* anuncian los distribuidores oficiales en distintos países, alcanzando una cifra de más de 45 países.

En México, el principal punto de distribución es *Maranatha*, librería ubicada en el Centro de la Ciudad. Además de éste espacio de mercantilización, donde se pueden adquirir los materiales por menudeo por un costo aproximadamente de tres pesos, se abastece a las sucursales que se encuentran en los estados del país. También son vendidos por otras comercializadoras cristianas como *La Puerta de la Fe*, *Visión*, entre una cantidad inusitada de librerías independientes.

La circulación del producto cultural se lleva a cabo en los eventos evangelizadores, anteriormente descritos, ya sea de manera personal, en que se intercambia el testimonio del creyente por un tratado, en campañas, en las ceremonias de las distintas iglesias, entre múltiples eventos cristianos. Cabe señalar que el servidor no indica la cantidad de reproducciones al leerse en la red y tampoco en el tratado se añade el tiraje, por lo que es imposible tener siquiera una idea de la producción y el consumo en un aspecto cuantitativo.

Finalmente con respecto a su consumo, no existe un perfil particular, pues el público es la humanidad misma, ya que es susceptible de ser salvada y que a la vez tiene la necesidad de la salvación, colocando al proyecto de *Chick Publications* en un ambicioso proyecto global y estratégico para así situar su producto al alcance de toda persona en el mundo, siendo el único impedimento, el analfabetismo o el idioma, aunque en cuanto a las traducciones, ésta problemática sigue en descenso.

Pero si la evangelización va dirigida a todo ser humano ¿cuáles son los temas que se abordan en los tratados evangelísticos para que tengan un alcance mundial? Ciertamente la respuesta no es fácil, pero se puede condensar en un gran tema: el pecado. El pecado es el objetivo final que debe ser atacado y extirpado del ser humano mediante la salvación.

Sin embargo, la problemática del concepto del pecado, interpretadas bajo la óptica de las doctrinas protestantes, no ha impedido la idea del autor Jack Chick, quien lo coloca en el centro de todas sus historietas o tratados. El empresario hace uso de relatos que aluden a la condición del ser humano para construir narraciones que se asemejen a historias reales, agregando siempre una dotación generosa de citas bíblicas para argumentar cada historieta. Esto conlleva que el autor coloque a cada personaje en medio de una problemática que sugiera escenas cotidianas, para así incidir en la consciencia del evangelizado y que al final pueda aceptar su culpabilidad como pecador, así como de la posible redención a la que puede ser acreedor.

Sin embargo, los enfoques ideológicos del autor se dejan entrever cuando desencadena una serie de argumentos en las historietas que alude a ciertos grupos, ocasionado, no pocas veces, escándalos internacionales²⁵.

Los escándalos a causa del contenido de las historietas, si bien no han tenido fuerte impacto mediático en México, sí lo han sido en otros lugares, que ven en los tratados un ejercicio fundamentalista para ideologizar las mentes de las personas y atacar la diferencia, la diversidad cultural y entre ellas la diversidad sexual, a la cual me referiré a continuación, retomando un tratado en particular que se titula "*La ciudad de pecado*". Aunque existen otros dos tratados referentes al tema de la homosexualidad y al VIH, pero por razones metodológicas, elegí tratar el análisis de éste tratado en particular.

Cabe resaltar que para generar la circulación y consumo de una determinada idea o creencia, incluyendo los estigmas y prejuicios, las formas y medios de distribución ideológica son primordiales, pues condicionan el impacto y efectos. En este sentido, entiendo a la historieta como un dispositivo confeccionado ideológicamente, el cual distribuye un paradigma de sujeto que ha adquirido su configuración a partir de representaciones, símbolos y enunciaciones de cierta mentalidad protestante. De manera que la otredad del

²⁵ Entre los tratados más polémicos, destacan: la historieta referente al Padre Alberto, que muchos católicos lo entendieron como agresión directa, lo mismo sucedió en España con historietas acerca de los musulmanes. También respecto a grupos como los mormones o los testigos de Jehová, activistas comunistas y también otras organizaciones sociales, al igual que ciertas celebraciones como el Halloween, entre múltiples prácticas con las que bajo la mentalidad de Chick, Dios no está de acuerdo y deben ser combatidas. Cabe señalar que existen medios cibernéticos que lo ven como un agente de acciones de intolerantes, de terrorismo evangelístico e incluso como material peligroso.

homosexual se constituye a partir de significados que se comunican por conductos particulares, en los que se utilizan las potencialidades estéticas para lograr una ideologización en el consumidor a través de un determinado producto cultural.

La cultura protestante para ser reproducida necesitaba de medios de multiplicación de su mensaje, medios que le proporcionaran un eco. La historieta es un dispositivo que responde a esta carestía y de igual manera al proceso de *neoevangelización* que vivimos en América Latina.

El dibujante Jack T. Chick, fundador de Publicaciones Chick, utiliza la historieta como dispositivo de diseminación ideológica y de un imaginario que establece paradigmas que prejuzgan la homosexualidad, encasillando a los sujetos en una operación que cosifica a tales personas en la simplicidad conceptual como portadores del pecado, más allá de toda la complejidad que implica la humanidad e identidad de éstos. Por eso Lorena Méndez afirma con respecto de las producciones visuales “La visión no es desinteresada sino que responde a los deseos del observador y a las relaciones sociales de éste” (Méndez, 2005:17).

3.3 Análisis de la historieta “*La ciudad de pecado*” como dispositivo discriminatorio

Según la Real Academia de la Lengua Española, el significado de la palabra *dispositivo* se refiere al mecanismo o artificio dispuesto para producir una acción prevista, a la organización para cometer una acción. Mientras que Giorgio Agamben, retomando a Foucault describe:

(...) el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento, pero ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y (son) sostenidas por ellos. Resumamos brevemente en tres puntos: 1) El dispositivo se trata de un conjunto

heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomando en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder. 3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y saber. (Agamben, 2011:250)

¿De qué manera entender la historieta como un dispositivo protestante vinculado al proceso de neoevangelización? Las historietas de *Chick Publications*, o tratados evangelísticos, constituyen un instrumento poseedor de dos aristas elementales: el aspecto discursivo en el ámbito escrito y el campo de representaciones mediante las imágenes que comprenden cada viñeta de la historieta. Se conforma así, un potente aparato que promueve bajo la lógica del proceso de *neoevangelización*; la reproducción del mensaje salvífico, o sea la reiteración de un saber encriptado dispuesto para los evangelizadores-creyentes protestantes que llevan el evangelio a toda criatura.

La función estratégica de la historieta se inscribe en una relación de poder, contenida por un *conocimiento espiritual* particular acerca del mensaje salvífico; la llave para la vida eterna. Esa llave de conocimiento dada a todo creyente/evangelizador, convierte a éste en una “herramienta divina”, en el mensajero poseedor del poder-saber acerca de la salvación. Sin embargo, en la supresión del emisor creyente/evangelizador (que en teoría debía ser el emisor del mensaje), se produce una acción de sustitución, en la que la historieta se convierte en el dispositivo, en aquel mecanismo que busca detonar una acción prevista: la salvación del pecador.

El dispositivo de la historieta, circunscrito en el ámbito de la *neoevangelización* protestante, si bien tiene un cometido particular, cumple también con disposiciones que se remiten a la

reproducción del sistema ético de la sexualidad concebida como correcta para las creencias protestantes pentecostales, que en su ámbito mayoritario es heteronormativa, a excepción de las iglesias con visión inclusiva de las que ya hemos descrito parte de sus consideraciones teológicas al respecto de la homosexualidad.

La búsqueda de convencimiento evangelístico para generar un sistema de creencias espirituales conlleva también una inserción de complejos axiológicos que promueven prácticas homofóbicas, ya que si bien el dispositivo evangelístico tiene como principal objetivo la salvación, por otro lado confecciona una herramienta de reproducción contra la homosexualidad, ya de por sí desacreditada, fortaleciendo los estigmas y prejuicios al vincularla a un ámbito espiritual. El dispositivo se convierte por tanto, en una potente fuente de homofobia.

El Tratado Chick *La ciudad de Pecado*, se suma a múltiples artefactos mediante los que se producen y reproducen prácticas homofóbicas a partir de novedosos agentes como lo son las historietas; este es uno de los tantos dispositivos culturales utilizados en el protestantismo, que ejemplifican a otros que siguen masificando el mismo mensaje. Al respecto de la función de los dispositivos, Agamben argumenta:

La proximidad de este término con la *dispositio* de los teólogos, así como con los dispositivos de Foucault, llega a ser evidente. El vínculo que reúne todos estos términos es la referencia a una economía, es decir a un conjunto de praxis, saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar – en un sentido que se quiere ser útil- los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres. (Agamben, 2011:256)

De manera que las historietas se configuran como dispositivos que intentan gestionar comportamientos, gestos y pensamientos de las personas e incitar a la acción para promover

ciertas prácticas, las cuales descubriremos al analizar y diseccionar la historieta “*La ciudad de pecado*” de Jack T. Chick, editada por Chick Publications.

Antes de comenzar con la mencionada disección analítica, es imprescindible recordar que la historieta *La ciudad de Pecado* es como una simbiosis de imágenes y un discurso escrito que pretende aludir una realidad cotidiana. Empero por más realista que pretenda ser, “la imagen es una construcción social” (Corona, 2012:9). Es primordial comprender lo argumentado por Sarah Corona al respecto:

Lo que se conoce del mundo: las formas de convivencia social o participación política, las relaciones familiares y amorosas están mediadas por la imagen que circula en el ámbito público, que comparte el espacio privado y atraviesa los universos discursivos de las personas (...) la construcción de imágenes no es individual y de libre creación. Para ser comprendidas, sus realizadores se refieren a estereotipos y fórmulas que se encuentran plasmados en imágenes anteriores, así como diversos discursos que circulan en el contexto. Aún cuando existen múltiples sistemas de comunicación visual (televisión pública y privada, cine comercial y de autor, publicidad, prensa gráfica), es posible observar que las imágenes del mundo social son muy similares. Pobres mujeres y hombres, manifestantes, indígenas, guerras, héroes, ciudades, familias o niños son “tomados” en formas reiterativas (...) El acoso del entorno social por parte de las imágenes que circulan en el espacio público, donde los sujetos se muestran en términos de normales/anormales, nosotros/ellos, u ordinarios/extraordinarios, subordina la diversidad y contribuye a su exclusión, a la aparición de fobias y paternalismos, al mismo tiempo que fomenta la admiración, el respeto y el deseo por ciertas opciones (Corona, 2012:9-10)

La imagen del homosexual para Jack T. Chick, en “*La ciudad de pecado*”, se tendrá que entender como una producción de representaciones pictóricas que devienen de una historia cultural, cuya raíz proviene de los procesos de interpretación bíblica y que disciplinan los comportamientos y miradas. La imagen a la que se alude en la historieta, no constituye realidades, sino formas comunicativas de extrema importancia, construyendo relaciones con

las fuerzas exteriores y el orden visual presente al momento de crearla, por lo que es imposible explicarla sólo de forma estructural.

La interpretación que propongo no encuentra todos los sentidos, sino que saca a la luz algunos (Corona, 2012). Cabe mencionar, que el análisis siguiente, se asocia al anterior capítulo en el que traté la ética sexual protestante (particularmente pentecostal y el proceso que genera la homofobia en estos grupos) por lo que dicha interpretación se sustenta completamente en lo descrito en el segundo capítulo de este trabajo.

Para comenzar con el análisis de la historieta, es necesario saber que:

El lenguaje de los cómics está formado por códigos lingüísticos, icónicos, cromáticos y gráficos. Mientras que el código lingüístico se interpreta como en cualquier otra narración, en el código icónico del cómic ha establecido una serie de convenciones propias, que le sirven para establecer significaciones profundas a través de una simple imagen. Los códigos gráficos son convenciones formalizadas aceptadas tácitamente por la comunidad que las utiliza, al universalizarlo, se posibilita una lectura común de los mismos. En este sentido, el cómic retoma técnicas y formas de otras artes como la fotografía, el cine y la pintura. Para transformarlas de acuerdo con sus necesidades, otorgándoles diversas dimensiones semióticas. (Cuñarro y Finol, 2013:268)

Me remitiré a dos códigos fundamentales: al código lingüístico (o sea al ámbito discursivo escrito), y al código icónico (o sea las imágenes), para comprender mediante este método, las representaciones que se generan en la historieta: "*La ciudad de pecado*". El análisis de la historieta será dividido en seis secciones, en las que se analizarán las viñetas, o sea el recuadro delimitado por líneas que son las representaciones de momentos que se narran, los globos contenedores del texto (discurso escrito) al igual que los cartuchos o textos del narrador. Las secciones de la historieta se dividieron de la siguiente manera:

- 1) Portada

- 2) Relato parte 1
- 3) Sodoma y Gomorra: La reiteración del relato bíblico
- 4) Relato parte 2
- 5) Plan de Salvación
- 6) Contraportada

Las historietas de *Publicaciones Chick* poseen un tamaño de 7.2 cm de alto por 12.7 cm de ancho, en general se constituyen por dibujos a blanco y negro bidimensionales y levemente caricaturizados, pues se busca la analogía con una posible realidad. Si bien predomina el blanco y negro, al igual que la técnica del achurado para dar sombras a las imágenes, existe la excepción en la portada y contraportada, la cual contiene un solo color que es el amarillo (aunque en otras historietas varía de rojo, azul, verde, morado entre otros).

La historieta *La Ciudad de Pecado* tiene como una característica esencial estar compuesta por dibujos miméticos. La secuencia de imágenes aspira a producir escenas alusivas a un contexto cotidiano posible. Es importante señalar que Juan Acha considera el dibujo como un agente contenedor de información. Al respecto afirma que el dibujo: “constituye una técnica informática o una actividad lingüística (el dibujo es un lenguaje) y reproduce la realidad igual que las palabras, sean habladas o escritas” (Acha, 1992:153) Por tanto, se puede afirmar que la gráfica que utiliza Jack T. Chick es estética por el uso que hace de los elementos primarios: punto, línea y texturas. (Acha, 1994).

El cómic se compone en su mayoría por líneas en diferentes calidades, direcciones, grosores, tamaños. Además utiliza el punto para realizar diversas degradaciones. La

utilización que hace de las líneas y del punto permite la diferenciación de planos. Jack Chick trabaja el sombreado jugando con la cantidad de puntos y de líneas, que en algunos momentos aglutina y en otras ocasiones separada y dispersa.

La historieta está diseñada para que el destinatario no necesite conocimiento previo de la Biblia, pues las citas están insertadas por el autor en la parte superior o inferior en el formato de cartucho, de manera que evoquen y hagan referencia a citas bíblicas que se remitan a la autoridad bibliocentrista que caracteriza al protestantismo. Se construye así, a la par de la historia, un cuerpo explicativo en el proceso de la narración, adaptando los textos bíblicos al cuento que dialoga reiteradamente con evocaciones de historias bíblicas.

En las viñetas los personajes están en movimiento, al igual que las líneas. Algunas líneas se repiten, otras se acumulan y unas más están a punto de sobreponerse. El dibujo es mimético y expresivo. Las líneas constituyen figuras dramáticas, típicas y tradicionales. Los receptores de inmediato nos damos cuenta de la dramaticidad de los personajes.

1) Portada

La portada se divide en dos secciones, una imagen evocadora respecto al contenido de la historieta y la otra correspondiente al título de la historieta nombrada por el autor.

En el caso de *“La ciudad de pecado”*, la imagen de portada representa una figura humana en color completamente negro que es jalada hacia la puerta, en cuya escena se logra percibir que una de las manos (la cual se encuentra ataviada por un brazalete de cuero con picos de metal), arrastra a la figura humana hacia el interior (el brazalete de la mano que jala a la simulación de la figura humana recuerda los objetos utilizados por prácticas

sadomasoquistas). La figura parece presentar una resistencia a entrar y la inclinación de su cuerpo alude a un intento de frenar su entrada a la habitación.

La segunda sección de la portada contiene el título “*La ciudad de pecado*”, designación que manifiesta una metáfora proveniente del devenir histórico del relato bíblico de Sodoma y Gomorra, adjudicando el título a la vez a una ciudad que podría ser cualquiera en el mundo que manifieste rasgos a las que el autor vincula con el imaginario que comprende la caracterología de Sodoma y Gomorra que ya expliqué en el segundo capítulo.

2) Relato parte 1 (Viñetas 1-19)

En la primera viñeta se representa una marcha por el orgullo gay; manifestaciones bien conocidas por su periodicidad anual en diversas ciudades del mundo y del país, incluyendo por supuesto la ciudad de México. En la escena aparece una multitud de participantes de la marcha que se encuentra indignada por la presencia de un pastor que se coloca a la mitad de la calle con una pancarta, mientras que en su contra, se percibe a la multitud que marcha, eufórica y enojada ante el creyente.

Los textos ilustran la escena mediante un discurso en los que se leen frases como: “¡ATROPÉLLALO!, ¡Está tratando de detener el desfile!, ¡Mátenlo!, ¡Saquen de ALLÍ a ese tonto!, entre otros comentarios que adjudican al conjunto de personas de la marcha acciones de violencia, agresión e intolerancia hacia el cristiano. La panorámica manifiesta el sentido de lucha entre el bien y el mal, entre la multitud destructiva practicante del pecado y el

cristiano creyente que intenta incidir mediante el mensaje de su pancarta a una reflexión acerca de la homosexualidad. En la viñeta 2 encontraremos que la inscripción en el letrero se alude a Levítico 20:13, diciendo: “LA HOMOSEXUALIDAD ES UNA ABOMINACIÓN”.

Mientras que el cristiano utiliza sus dos manos, una con el cartel y la otra con un libro que supone ser la Biblia, dos policías aparecen detrás de él, y gritan: “¡Cristiano tonto!, ¡Está arrestado!”. Posteriormente, en la tercera viñeta, la violencia sube de nivel y el cristiano se representa como víctima de los policías (las autoridades golpean al cristiano en la cabeza), en tanto que los globos contienen frases de agresión hacia el creyente protestante. La cuarta viñeta, que se inscribe aún como parte del evento de la marcha, inserta a los medios de comunicación, los cuales “manipulan la información” evitando que se transmita por televisión la violencia ejercida hacia el cristiano en el desfile, por lo que la reportera pide que la cámara desvíe la filmación.

En las primeras cuatro viñetas se vislumbra a los homosexuales como seres intolerantes, violentos y con una gran capacidad de agresión y enojo, mientras que el cristiano evangelizador se muestra como un luchador, atrevido y un ser valiente por predicar la verdad. Destaca la lucha entre el bien y el mal (cristiano contra homosexuales), de la verdad y la mentira. El creyente se convierte en un mártir de la fe a causa de los golpes sufridos por los inconformes, mientras que los homosexuales son los verdugos del indefenso.

En la historia, se vincula a los policías como cómplices, al igual que a los medios de comunicación, por proteger y fomentar “las abominables costumbres” de los homosexuales. Las palabras que resaltan del discurso son *odiar* y *matar*, relacionando así los posibles efectos de la indignación que denuncian los manifestantes homosexuales.

Cabe señalar que el rostro del cristiano simula ser apacible y tranquilo, en tanto que las multitudes, pertenecientes a la diversidad sexual, representan gestos y caras de terror, enojo y agresión.

En lo concerniente a las viñetas 5 y 6, el cristiano ha terminado en el hospital por causa de los golpes de odio de policías y homosexuales. Posteriormente, llegan representantes legales en defensa de los derechos de homosexuales, acusándole de “odiar a los homosexuales”, por lo que se le invita a cambiar de actitud para quitar los cargos. Mientras las figuras no cristianas manifiestan rasgos de enojo contra el cristiano, el creyente se representa inmóvil en la cama, lo cual puede generar un sentimiento de compasión, causado por el padecimiento de un protestante que sólo intentaba predicar el evangelio. De esta manera se concreta una imagen de abuso e injusticia, cuando le dicen que terminará en la cárcel.

En la ilustración 7, aparece Tito, un personaje que alude ser un reverendo homosexual, lo cual nos incita a reflexionar acerca del conocimiento que muchos grupos protestantes ya tienen con respecto a las iglesias o congregaciones que predicán la inclusión en el mensaje de salvación a todas las personas, sin importar su orientación sexual.

La imagen de la viñeta 7 es sumamente representativa, ya que del cuello del reverendo, cuelga una estola que simula -por las rayas en que está segmentada-, la bandera de colores, la insignia históricamente apropiada por grupos de la diversidad sexual. En la escena aparece una figura que supone la representación tradicional de un demonio, el cual se identifica por una cara amorfa, orejas puntiagudas y dos cuernos en la cabeza, que toma del brazo al reverendo Tito.

En el dibujo se percibe el lazo entre los demonios y la homosexualidad dando a entender que detrás de una persona que se dice cristiana y homosexual, arguyendo que Dios le ama, existe una vinculación demoníaca, la cual resulta negativa (esto recuerda a lo descrito por Rebeca Brown y otros escritores protestantes que conectan los demonios a la homosexualidad). La interpretación proviene porque el reverendo Tito en un globo dice: “Hola, soy el reverendo Tito y soy homosexual. ¡y Jesús me ama!”, mientras que en el cartucho inferior, el autor adhiere la cita bíblica: “El mismo Satanás se disfraza como ángel de luz. Así que, no es gran cosa si también sus ministros se disfrazan como ministros de justicia” (2ª de Corintios 11:14-15). Con ésta cita se argumenta la equivocación del reverendo Tito al creerse amado por Dios; es por tanto un ministro de Satanás que predica la mentira. Este tipo de citas han sido usadas no sólo por protestantes contra homosexuales, también por católicos que se posicionan contra los protestantes y viceversa. Por otro lado, grupos protestantes emplean la expresión de “ministros de Satanás, vestidos de luz” entre ellos mismos para descalificar cuando no se encuentran de acuerdo con alguna interpretación que juzgan errónea. Surge así una ambigüedad textual que posibilita tener la razón y la autoridad de denunciar a cualquiera, pues la incompreensión de tal texto confirma que quien no esté de acuerdo con lo aseverado por una iglesia y/o grupo, puede ser anulado por medio de este argumento bíblico; no olvidemos la problemática que implica la noción de un *verdadero cristianismo*.

Las viñetas 8 y 9 personifican a otros cristianos que hablan por teléfono, nuevamente los creyentes muestran rostros apacibles, simulando una tranquilidad inusitada. Estos amigos del cristiano revelan el nombre del atacado en el desfile: Mario, del cual se enteran que está en el hospital, y niegan entre ellos el posible odio que Mario pudiera tener contra los

homosexuales. Las ilustraciones declaran que se pueden entender las acciones de Mario como legítimas, ya que sólo intentaba predicar el evangelio, dando a conocer simplemente que los homosexuales son practicantes de una abominación (es una verdad incuestionable). La responsabilidad de Mario, como cristiano, era decir la verdad y predicarla.

En el recuadro 10, aparece sobre la sotana del reverendo Tito, en su espalda, una figura, que recuerda el triángulo rosa utilizado por los nazis para marcar a los homosexuales en los campos de concentración. Se desconoce si el autor Jack T. Chick tiene noción del significado y el anclaje de memoria que tiene para la lucha homosexual en el mundo la representación del triángulo rosa, pero resulta curioso que iconográficamente el triángulo aparece reiteradas veces en las viñetas. En la misma escena, se continúa con la intención de hacer cambiar de parecer a Mario, insistiendo así con la lucha entre la verdad y la mentira desde la cosmovisión cristiana, ya que los seres malignos pueden proceder a torcer el camino del ser humano.

En el cuadro once aparecen dos autoridades que indican que el problema se ha resuelto, que se han retirado los cargos y el policía puede retirarse. Detrás de las dos figuras aparece nuevamente el demonio que se queja de que se haya terminado el pleito legal contra Mario; Satanás, el mal, está detrás de las injusticias contra los creyentes, y se convierte en el factor principal de la homosexualidad. Cabe mencionar que la alusión a los entes espirituales, revela la importancia que el protestantismo, especialmente el pentecostalismo, le da a estos personajes, induciendo las prácticas de la vida cotidiana. La vida del creyente protestante pentecostal se ve inmersa en un mundo físico que no se puede dissociar del espiritual, por lo que la batalla espiritual resulta esencial, ya que tiene el poder de influir en un ámbito doble.

Las imágenes 12, 13 y 14, representan al Reverendo Tito intentando hablar con Mario para demostrarle bíblicamente que Dios ama a los homosexuales, resultando así la confrontación teológica que hoy se está generando con mayor fuerza con respecto a la inserción y aceptabilidad de la diversidad sexual en las iglesias.

De las ilustraciones 15 a la 17, un amigo de Mario, otro cristiano, camina por el pasillo del hospital dirigiéndose al cuarto donde se encuentran discutiendo el reverendo Tito y Mario, al respecto de la homosexualidad, en cuyo diálogo se resalta nuevamente la alusión a Sodoma y Gomorra, -el referente mítico que justifica la acción antihomosexual para el protestantismo-. Mientras que el amigo de Mario camina, nuevamente el demonio se manifiesta y muestra preocupación porque se puede arruinar todo su trabajo de maldad. Del otro lado de la puerta, Mario comienza a confundirse por los argumentos de Tito; la confusión y la duda son también entendidas como herramientas diabólicas para provocar daños a los creyentes.

Las viñetas 18 y 19 conforman el inicio de la confrontación entre el mal y el bien, las representaciones evocan por un lado la homosexualidad y sus demonios contra el creyente cristiano, resguardado por la Biblia. En el recuadro 18 se muestra al amigo cristiano que entra por una puerta con actitud de autoridad. La imagen se secciona en dos partes: la parte derecha, por donde entra el amigo cristiano de Mario, se muestra a través del uso del blanco, iluminada, en tanto que en la sección izquierda aparece la cama de Mario, y al borde de la cama el reverendo Tito, quien tiene encima de su cabeza al demonio (como símbolo de autoridad), el cual pervierte las escrituras bíblicas. La escena se oscurece mediante el achurado, recordemos que el negro y los tonos grises se vinculan en nuestra cultura de raíces cristianas a la maldad, al pecado, las tinieblas y otras significaciones negativas.

En la imagen 18, el amigo cristiano de Mario le argumenta al reverendo Tito cuando entra por la puerta: “¡Usted está pervirtiendo la Palabra de Dios!”, “Ha pasado por alto Judas 7. ¡Clamaré al Señor ahora mismo!”; la representación de la viñeta 18 es reveladora, particularmente por su construcción tanto en la imagen, como por el discurso, ya que inserta el punto álgido de la lucha, de la oración del creyente que clama por liberación, de la evocación que el cristiano hace al Señor para que acuda en su ayuda. Se muestra nuevamente la lucha mítica entre el bien y el mal, la confrontación final del pecado de la homosexualidad y la ética sexual protestante deseable para el sistema de creencias.

Finalmente, en la ilustración 19, el amigo cristiano de Mario, que simboliza a un cristiano de gran fe y fortaleza espiritual, al confrontarse contra las fuerzas demoníacas mediante la oración que reprende al demonio, evidencia el paradigma que en teoría “todo creyente verdadero” debería de seguir. El amigo cristiano y Mario presentan dos posturas vinculadas a la fe cristiana protestante: la predicación del evangelio hasta las últimas consecuencias aún cuando se ponga la vida de por medio y la fortaleza que todo creyente debe poseer para mantenerse firme con la ayuda del Señor. A través de este proceso se vencerá a los enemigos de la verdad, que son los amigos del pecado, encarnado esta vez en el reverendo Tito que personifica precisamente al homosexual poseído por las fueras diabólicas, ante las que se debe luchar y resistir, pues al “disfrazarse de luz” demuestra la tergiversación de la verdad (situación notoria cuando el reverendo Tito evoca algunos pasajes bíblicos con los que intenta hacer cambiar de opinión a Mario).

La escena de la viñeta 19, ilustra la victoria del cristiano cuando el demonio huye al ser expulsado por una oración particular conocida como oración de liberación (o reprensión), a la vez que clama por la sanidad de Mario y pide la salvación del ministro homosexual²⁶. Cabe mencionar una frase particular en la viñeta diecinueve que la liberación demoníaca, es cuando el ente espiritual sale por la ventana: “¡Adiós, Tito! Como equipo reamente destruimos la vida de muchos jovencitos”; la frase es peculiar, puesto que manifiesta la idea de catástrofe por medio de la homosexualidad, respondiendo a la visión escatológica y destructiva vinculada a la homosexualidad, explicada en el capítulo dos.

3) Sodoma y Gomorra: La reiteración del relato bíblico (Viñetas 20-24)

Las viñetas 20 y 21 evocan la historia de Sodoma y Gomorra. Mediante el uso del cartucho agregan la localización en el texto bíblico: Génesis 18:16 – 19:29; sugiriendo así, la autoridad bíblica para la argumentación que construye la idea del pecado de homosexualidad., los dos recuadros sintetizan el relato que ya hemos analizado.

Respecto a la ilustración 22, en la imagen se hace alusión a las personas que vivían en Sodoma y Gomorra, en donde se mantenía el único justo, o sea Lot, una metáfora de Mario cuando se encuentra en el desfile de la diversidad sexual. Así, “*La ciudad de pecado*” se perfila como una posible ciudad en el mundo o espacio público, en la que se hagan

²⁶ De esta manera se hace referencia a tres tipificaciones de la oración del creyente protestante; la liberación demoníaca, la sanidad y la salvación, tres paradigmas centrales para el protestantismo, aunque la primera; la de liberación, es especialmente parte de la caracterología fundamental del pentecostalismo

manifestaciones similares; Sodoma y Gomorra, la ciudad de pecado, puede ser San Francisco, la Ciudad de México, Lima, Chile, Barcelona, en fin, cualquier ciudad donde se de la permisividad al pecado de la homosexualidad. Cabe mencionar, que en la frente de una de las figuras que aparecen en la viñeta, se esboza nuevamente la imagen del triángulo rosa, usado por los nazis.

La ilustración 22 resulta también central, puesto que mediante el uso del cartucho se agrega un texto que enuncia: “Esa noche, todos los varones de la ciudad querían tener relaciones sexuales con los ángeles”; la frase evoca el referente mítico que argumenta la homosexualidad como pecado; al subrayar con negritas: todos; manifiesta la totalidad de las personas que vivían en aquellas ciudades, por lo que cabe cuestionar ¿y las mujeres?; esto más que una problemática interpretativa, sugiere la ausencia de un discurso de tal envergadura para el lesbianismo.

Si bien se justifica a través de lo que describe Pablo en la epístola a los Romanos, el lesbianismo manifiesta un caso particular, puesto que las mujeres en Sodoma y Gomorra, nunca aparecen como violadoras. Y si la ciudad de Sodoma era de homosexuales y lesbianas, por qué no aceptaron también a las hijas de Lot. Por el contrario, las hijas de Lot son ofrecidas a la turba afuera de su casa, y no son aceptadas por los varones de aquella ciudad, esto según lo descrito por la historia bíblica, exigiendo nuevamente la salida de aquellos visitantes.

Aquí se hace un silencio interrogante con respecto a las mujeres, ya que el lesbianismo no se interpreta como una práctica sodomita, las lesbianas no pueden ser sodomitas, complejizando por tanto el discurso que justifica la lesbofobia, pues los argumentos merman al interior de las creencias de raigambre cristiana para este sector de la diversidad sexual. En

todo caso las hijas de Lot, como mujeres de Sodoma, son susceptibles de la violencia sexual, convirtiéndose en un posible sacrificio para evitar el daño a los visitantes celestiales. El hombre en su aspecto genital, y el homosexual en su aspecto de identidad genérica, es el actor del pecado sodomita, al que una sociedad machista recrimina su no heterosexualidad, su disidencia a la heteronormatividad, es el blanco de ataque, exacerbado en las personas travestís, transexuales y transgénero, derivados de una jerarquía más golpeada y perseguida, pues estas personas se rebelan de forma total a sistema sexo genérico del protestantismo.

La ilustración 23 representa la huida de Lot de la ciudad, antes de que sea enviado el juicio celestial contra aquellas poblaciones, evocando así los resultados del pecado: el juicio de toda persona que no siga las normas de la ética sexual culturalmente aceptable en las prácticas del protestantismo no incluyente. El efecto del juicio divino se hace presente en los dibujos del recuadro 24 que abarca todo el espacio. La amplitud de dicha viñeta, coloca al centro el pago, el juicio y los resultados del pecado, del no arrepentimiento.

La imagen dramáticamente ilustrada, muestra figuras que representan a seres humanos quemándose en el fuego: es la visión del pago por causa de la homosexualidad. Se adhieren dos cartuchos: el superior argumenta “Todos los varones y las mujeres murieron en el fuego e instantáneamente fueron al infierno”, en el cartucho inferior se agrega un extracto del libro de Judas, capítulo siete: “Como Sodoma y Gomorra, y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que ellos, habiéndose dado a la fornicación e ido en pos de carne extraña, fueron puestas por ejemplo; sufriendo el castigo del fuego eterno”. Los dos cartuchos evidencian el resultado del pecado: el infierno.

Es importante señalar que Jack T. Chick, no explica el por qué de las mujeres, un vacío que tendrá que ser resuelto, puesto que el relato bíblico (como ha sido usado), no centra la problemática en mujeres sino en hombres, como ya lo he explicado.

Este lapso de la historieta reactiva el relato mítico que fue explicado en el segundo capítulo, Sodoma y Gomorra, de donde proviene la antigua denominación para homosexuales; *sodomita*, es el relato fundador, que se transforma en hito para forjar solidamente el argumento de las prácticas anti homosexuales, que devienen en prácticas homofóbicas. Se recupera por tanto la tríada descrita al principio: pecado mortal-juicio divino-sodomita.

4) Relato parte 2 (Viñetas 25-39)

La segunda parte del relato de Mario evoca el proceso de evangelización que he comentado párrafos atrás, lo mismo que en el desenlace de la historieta. En el recuadro 25 se agregan citas que justifican la homosexualidad como pecado; el amigo cristiano de Mario alude a la omnisciencia, omnipresencia y omnipotencia del Señor, quien todo lo sabe, está en todo lugar y todo lo puede, por lo que el pecado de la homosexualidad no se puede ocultar, pero bajo la lógica del poder divino la persona puede ser transformada.

En la ilustración 26, se recupera literalmente la tríada histórica fundada en Sodoma y Gomorra (pecado mortal - juicio divino – sodomita), cuando el amigo de Mario le dice al reverendo Tito: “Mario, por amor, quería advertir a los homosexuales acerca del juicio venidero de Dios”, concretando discursivamente la tríada que permite la discriminación, aunque se complejiza aún más, puesto que agrega la frase “por amor, quería advertir a los homosexuales”. Esto es particularmente importante, ya que el cristianismo ha fundamentado

una de sus máximas en el amor al prójimo. En la evangelización se adhiere una característica que ya no sólo se somete a la comisión divina de la predicación universal, sino que debe cumplir con el mandato del amor, con el hecho de querer impedir que “los homosexuales vayan al infierno”.

El discurso del amor al pecador, más no al pecado, refleja lo profundo de la problemática, puesto que la mentalidad poseedora del referente acerca de la verdad y el amor, se antepone a la necesidad de suprimir la mentira de la otredad y esa ayuda sólo se puede otorgar cuando se evangeliza, evitando así que el otro no vaya al infierno, mediante la diseminación del mensaje salvífico. Incluso si se tiene que soportar golpes, la verdad debe ser predicada, situación que constituye un terreno difuso y desdibujado, en el que no se sabe hasta qué punto se puede combatir el pecado del otro por causa del amor.

La mentalidad del creyente se centra en la reproducción del mensaje salvífico por raíz del amor, sin importar la vida misma o los efectos de dicha acción, situación que les lleva a las posiciones más extremas para soportar el rechazo, el dolor y la exclusión. Como vemos, el panorama no es en absoluto sencillo; por el contrario, es de una suma complejidad, ya que se contraponen continuamente argumentos y posiciones que en un primer nivel de lectura parece una homofobia superficial basada en el fundamentalismo cristiano.

En realidad la homofobia es soportada a diferentes niveles de profundidad que arraigan la creencia antihomosexual extremadamente en la mentalidad y prácticas protestantes, pues pasa inadvertido que la predicación y proliferación del mensaje de salvación es una manera en que se demuestra el amor a la humanidad. Se asemeja, pues, al sacrificio de Jesús, que entrega su vida por los pecadores aún cuando éstos lo maltratan, se burlan, lo vejan e incluso lo matan.

En la viñeta 27, el amigo de Mario rememora la destrucción de Sodoma y Gomorra: “Dígame, Tito, de todos los pecados – mentira, adulterio, robo, etc.- ¿puede recordar algún otro pecado... por el que Dios mismo haya destruido ciudades enteras para quitar ese pecado?”; la enunciación que hace referencia a la *ciudad de pecado*, se convierte en la actualidad a ciudades de pecado. La pluralización se debe a la liberación que ha impactado en gran escala en los últimos tiempos a nivel mundial, esto aumenta la preocupación de los grupos protestantes por combatir los pecados sexuales, recordando que el fin del mundo tiene como una de las señales específicas la homosexualidad, aún cuando decenas de veces se ha mostrado que la práctica sexual entre personas del mismo sexo, es histórica y prácticamente conocida en todas las sociedades (ciertamente en algunas más estigmatizada y perseguida que otras, pero no realmente un evento novedoso en la historia de la humanidad).

La homosexualidad, representa el agotamiento de la misericordia y gracia divina, hace patente el futuro universal, la destrucción y juicio de las sociedades humanas que se atreven como Sodoma y Gomorra a permitir tales prácticas *torcidas* en su seno, siendo ésta una razón imperante para luchar contra el otorgamiento de derechos a la diversidad sexual. El inminente castigo divino por causa de la disidencia sexual inyecta el temor apocalíptico del fin de los tiempos, de la necesidad de que cada creyente guarde su vida y a los suyos de la homosexualidad y todo lo que tenga que ver con el llamado “estilo de vida homosexual” al que alude LaHaye.

En las siguientes viñetas, hasta la treinta y nueve, se hace énfasis en el proceso de reflexión, arrepentimiento y la milagrosa conversión del reverendo homosexual Tito, el cual se hace consciente de su pecado, confiesa en oración sus errores para ser perdonado, demostrando

su arrepentimiento y la aceptación de la culpa, por lo que se hace acreedor a recibir la gracia y misericordia divina.

El reconocimiento del engaño o mentira de la persona, al aceptar que “el estilo de vida homosexual arruina vidas”, insta a reflexionar en la diversidad cultural, ya que en su conjunto se hace reiteradamente referencia a la comunidad gay, lo cierto es que en general, podemos decir que los homosexuales no tienen un tipo estilo de vida homosexual definido y homogéneo, por el contrario, resultan personas con diferentes historias de vida que generan una transversalidad identitaria, atravesando otros factores como rasgos somáticos, prácticas culturales, nivel de vida, grado de estudios, origen étnico, entre otras cuestiones que no permiten hablar de un solo estilo de vida homosexual para todas las personas que se relacionan con personas del mismo sexo, lo que da resultado a una falacia sin fundamentos.

Se puede dar por hecho entonces, que el argumento del “estilo de vida homosexual” carece de elementos, pero se alimenta y desborda en prejuicios y creencias que se reproducen cultural, social e históricamente en los grupos que disienten en sus prácticas sexuales y afectivas.

Por otro lado, en la historieta se evoca al activismo de los grupos de la diversidad sexual como agentes idolátricos, intolerantes, infernales, blasfemos y violentos. En la viñeta 30, durante el proceso de arrepentimiento del reverendo Tito, en un globo, Tito dice: “Organicé manifestaciones y desfiles de homosexuales. ¡Maldije a los pastores acusándolos de ser intolerantes!”; la frase es una fórmula que construye a la víctima y al victimario, el homosexual culpable y el buen cristiano, generando una dicotomía de los sujetos, personificando a buenos y malos en un proceder de tintes maniqueos.

Finalmente, la narración manifiesta la predicación del mensaje de salvación por parte del amigo de Mario, insta al reverendo homosexual Tito para que se asuma como pecador, pida perdón y sea salvado.

En las escenas que ilustran las últimas viñetas se insertan imágenes referentes a pasajes bíblicos de los evangelios que representan el mensaje de salvación. Se da por tanto el proceso de transformación de pecador a creyente, el cuestionamiento de la vida de pecado, la asimilación de la culpa, la catarsis y la predicación del otro creyente, para así lograr el convencimiento y la aceptación del evangelio dado también a los homosexuales. Asimismo, se adjuntan en los cartuchos distintas citas bíblicas que explican la salvación y su proceso, los resultados y objetos de ésta.

Al final, en la últimas dos viñetas, Tito se ve postrado ante el suelo, como señal de rendición, reconocimiento y de recepción de la salvación mediante la oración. La historia culmina con la representación de un Tito alegre por su transformación, por sentirse una nueva persona, lleno de libertad y gratitud. En la ilustración se expresa la experiencia del homosexual al cambiar su estilo de vida, cuando acepta la ética sexual protestante, al abrir la posibilidad de asimilar que efectivamente “Dios odia el pecado, pero ama al pecador”.

5) Plan de Salvación

En el cuadro cuarenta se exhorta al lector para que haga una elección, en la que sólo existen dos caminos: elegir la salvación o la perdición. La salvación deviene de una vinculación entre el arrepentimiento/Dios/vida eterna, en tanto que la perdición se relaciona con el pecado-rebelión/Satanás/infierno. La disposición del discurso exige una acción determinante en el lector, es por eso que los dispositivos de neoevangelización protestante, son tan particulares

y sencillos, para que una simple lectura confronte a la persona a una realidad que determine su decisión ante el pecado.

El consumo cultural de las historietas de Chick Publications revela el trasfondo cultural en la vida de cientos de miles que leen las historietas, me refiero precisamente a la concentración ideológica hacia grupos específicos, como es el caso de los homosexuales. Ciertamente es necesario seguir manteniendo una apertura en el derecho a la libertad religiosa, pero también es urgente reflexionar los resultados de ciertos cambios de prácticas culturales, pues en ellos radican causas y efectos que generarán contextos y condiciones particulares en la sociedad y en un futuro en el ámbito político de la vida diaria.

En el recuadro 41 se concentra discursivamente y de manera explicativa lo que el pecador como sujeto de la acción del pecado debe hacer para adquirir la salvación (gratuita): reconociendo su pecado, disposición al cambio, creer o tener fe y finalmente la oración de fe aunado a las acciones que un cristiano debe practicar; lectura bíblica, oración, bautismo, adoración, reunión y evangelización.

6) Contraportada

La contraportada contiene el logo de Chick Publications, la dirección, la posibilidad de adquirir un paquete de muestras por 2.95 dólares, se adjunta un contacto de pedidos por internet o vía telefónica y se agrega finalmente el registro de propiedad intelectual. En la misma contraportada se ubica un espacio en blanco para que pueda colocarse un membrete, sellos, dirección, teléfono o alguna medida para identificar a la iglesia, persona o espacio cristiano que distribuye el material; esto se puede entender como un mecanismo de

publicidad para dar a conocer las diversas congregaciones protestantes que evangelizan a través de estos dispositivos.

3.4 Conclusiones

Como hemos visto, la historieta “*La ciudad de pecado*” de Chick Publications, concentra una serie de estigmas, prejuicios y paradigmas que construyen la simulación de una realidad social entre protestantes y homosexuales. Coloca en el centro el conflicto del pecado y ejerce la reproducción ideológica mediante el uso de un dispositivo evangelizador que se dispone como mecanismo que argumenta la culpabilidad y la necesidad de transformación de los homosexuales.

El cómic se fundamenta en las escrituras bíblicas, creada a partir de la ficción y dramatización de una narración construida a partir de representaciones pictóricas, este producto cultural proveniente de una industria creativa protestante potente, que utiliza sus elementos para la diseminación del mensaje neo evangelizador. El contenido concentra una postura claramente antihomosexual, aún cuando argumenta el amor divino que en suposición es proyectado por parte del creyente hacia los otros no cristianos.

La acción de recuperación y selección acerca de textos bíblicos en la historieta, elabora un ejercicio de memoria que toma como referente la ética sexual del “verdadero cristianismo”; constituyendo así un sistema de sexo género específico con base en el binarismo de género. En la visión no incluyente del protestantismo, permea la heteronormatividad, siendo ésta opresiva para los disidentes sexuales de su sistema axiológico sexual, al igual que constructor de estigmas y prejuicios, tal cual lo muestran las imágenes de las primeras

viñetas de la historieta, en las que se adjudican prácticas de violencia, agresión e intolerancia por parte de las colectividades LGBT, pues forjan un modelo naturalizado respecto a éstos grupos.

La historieta proyecta mediante las ilustraciones la ética sexual protestante, que tiene su fundamento en los textos bíblicos. Se puede interpretar, que el objetivo deseado por parte del autor de la historieta es provocar la adopción o aculturación de una ética sexual disciplinada, según la visión del cristianismo protestante a través de herramientas estéticas.

La construcción de estigmas a partir de los prejuicios vinculados al pecado construye al *otro*, al no cristiano, al homosexual. Se produce una cosmovisión del mundo en que se separa al cristiano del inconverso (no practicante de la fe), al poseedor de la verdad ante el ejecutante de la mentira; al pecador. El homosexual se convierte en el *otro*, en el pecador que requiere ser evangelizado y transformado.

La representación del homosexual vertida en la historieta de Jack T. Chick, constituye y crea un modelo cultural acerca del pecador homosexual que disiente en sus prácticas sexuales y afectivas frente a la ética sexual protestante, adhiriendo al homosexual una serie de significaciones peligrosas; lo identifican como un enemigo que de no arrepentirse, se convertirá en un factor escatológico que traerá profundas consecuencias espirituales, explicadas mediante la decadencia social, política y económica de las sociedades, incluyendo los desastres naturales, bajo el discurso estigmatizador del protestantismo.

El aspecto escatológico de la historieta otorga un énfasis especial en su preocupación por el fin de los tiempos a causa de las prácticas homosexuales, entendiendo la liberación sexual como origen de la decadencia en una sociedad determinada.

El contenido ideológico de la historieta revela el imaginario social construido históricamente en interpretaciones bíblicas que presuponen el estilo de vida homosexual. La historieta elabora una concentración de lo explicado en el capítulo dos respecto a las prácticas homofóbicas protestantes.

La batalla simbólica que se genera en la historieta es dura, ya que considera a los homosexuales como violentos, agresivos y corruptos, al igual que manifiesta una agresión simbólica a la memoria de los exterminados en el genocidio nazi. Tal agresión se refleja en la reiteración del uso del triángulo rosa, dando a entender el desdén de los significados de otras colectividades identitarias altercando con los procesos históricos de reivindicación simbólica.

Una preocupación primordial en la historieta, se demuestra en la construcción del sujeto enemigo, por lo que es necesario cuestionar ¿hasta qué grado el pecador se convierte en enemigo del protestante y cuáles serán sus efectos en la vida diaria cuando se confronte en su cotidianidad ante la persona no deseable por su condición no cristiana (pecadora)? ¿Cuáles son las conductas homofóbicas que pueden asimilarse en las iglesias o grupos de creyentes por causa de estos dispositivos? Ciertamente desconozco el impacto que tiene en las poblaciones infantiles y juveniles la lectura de estas historietas cargadas de posturas ideológicas no sólo contra homosexuales, sino contra católicos, musulmanes, luchadores sociales, entre otros grupos, que también son vulnerables, al igual que los mismos protestantes, ya que estos también son minorías que históricamente han sido perseguidas tanto en nuestro país, como en otros lugares del mundo. En este sentido, los estudios acerca de los efectos de la cultura visual relacionada a estos dispositivos religiosos son nulos.

Si bien aún se desconocen a ciencia cierta las consecuencias cotidianas de las historietas o la asimilación del discurso y práctica de los creyentes que tienen como referencia este tipo de dispositivos, es importante no sólo reflexionar, sino actuar para ofrecer mecanismos de respetabilidad que eviten las confrontaciones y que no sacrifiquen las posibilidades de individuos y colectividades en detrimento de su libertad cultural, ya sea sexual o religiosa.

Lo cierto es que los prejuicios reproducidos por Chick Publications deben tomarse seriamente, ya que el aumento de población protestante anualmente es significativo, no solamente en la Ciudad de México, sino en todo el país, e incluso en la región de América Latina, sin olvidar que otras partes del mundo donde el pentecostalismo está generando cambios profundos en la cosmovisión de múltiples culturas que están mutando en sus prácticas religiosas.

El énfasis debe ser fuerte y reiterativo, ya que los paradigmas ideológicos son altamente homofóbicos en el caso de estas producciones culturales que se distribuyen a nivel masivo y que representan un problema profundo en la confrontación de dos minorías, como en el caso de la Ciudad de México; protestantes y homosexuales. Aunque, como he declarado, están emergiendo irrupciones en la actualidad con múltiples visiones que disienten del heterocentrismo, y han dado lugar a hibridaciones como los cristianos homosexuales que ya gozan de múltiples iglesias en América Latina y un puñado nada desdeñable en la Ciudad de México.

La confrontación por la idea de la verdad sigue situándose en el centro de la problemática; puesto que este choque entre las *diversas verdades* provoca tensiones y conflictos, de los que desconocemos profundamente sus efectos sociales, especialmente cuando nos referimos al fenómeno discriminatorio en sus distintas dimensiones y contextos.

Es imposible detener la misión evangelizadora protestante, por ser el derecho a una creencia, garantizado por las leyes que rigen el país. Es inminente que también la garantía a ejercer una vida libre en cuanto al ejercicio sexual y afectivo debe ser posible para cualquier persona, en un marco de respeto a la *otredad*, evitando abusos, ultraje y violencia contra quienes son forzadas y forzados a cometer actos sexuales no deseados por una persona.

Esta posibilidad de libertad sexual, exige por tanto, fortalecer mediante la acción de políticas públicas los derechos sexuales y reproductivos. Estos derechos necesitan el empoderamiento de la sociedad civil, las distintas comunidades y por supuesto las personas a través de sus propios cuerpos y decisiones.

También es importante que se puedan difundir intensamente posturas como la del protestante C. S. Lewis, quien esgrimía a los protestantes que no se podía imponer una ética basada en el credo de los creyentes al grado de la coacción u obligatoriedad para todas las personas, especialmente para los no practicantes. Este intelectual protestante había comprendido que no toda la gente en una sociedad había decidido ser seguidor del cristianismo y por tanto, no era su deber u obligación vivir como tal, ya que tampoco se puede obligar a los grupos protestantes a que vivan forzosamente una vida como la de otros grupos.

Llevar tal postulado a la práctica no resulta sencillo, puesto que en la actualidad distintos grupos se han quejado cuando deciden que sus hijos no tienen por qué recibir educación sexual en escuelas públicas o aprender acerca de temas como la orientación sexual. Además, en el caso de impulsar políticas para la inserción obligatoria de la educación sexual y el cuestionamiento a prácticas que se relacionan con el género en instituciones públicas, detonaría el riesgo de enfrentar situaciones que limitan los derechos religiosos, cuyo caso

emblemático lo encontramos en Francia, donde la usanza de las mujeres musulmanas no era respetada y se les obligaba a no usar una determinada indumentaria, forzándolas a adaptarse a ciertos patrones de género, insertos en prácticas culturales de aquel país.

Ahora bien, es importante reflexionar acerca de los efectos mundiales del fenómeno discriminatorio, ya que éste ha culminado en confrontaciones, violencia, persecución e incluso exterminio, como lo han manifestado ciertos eventos acontecidos en la historia de la humanidad y de nuestro país: feminicidios, etnocidios, las razzas a la población homosexual, violencia religiosa como la de Chamula, entre otras problemáticas que afectan a grupos y personas por sus especificidades que constituyen su distinción identitaria; como otras y otros que disienten de las prácticas hegemónicas y de los cotos de poder en sus múltiples facetas. La discriminación, es una inmensa problemática para las minorías como el caso de homosexuales y protestantes en la Ciudad de México, quienes son susceptibles de una exclusión más compleja cuando se confrontan, precisamente por su posición de vulnerabilidad social e histórica.

No podemos olvidar que es una visión maniquea pensar en víctimas y victimarios de manera superficial, ésta es una forma simplista de abordar el tema, en tanto que el fenómeno discriminatorio se reproduce a través de dispositivos que atraviesan un abanico que va desde la sutileza hasta su grado más evidente.

Tampoco podemos suprimir que los procesos de exclusión hacen uso de la creatividad y la producción estética como herramientas de producción y reproducción del fenómeno. Esto genera, que muchos de sus dispositivos, puedan constituirse, casi de forma imperceptible, evidenciando la construcción de la otredad mediante discursos y prácticas cotidianas que en su forma cotidiana pueden abarcar la burla, el escarnio, la agresión, entre otras prácticas,

pero también hacerse presentes en la publicidad, las revistas, carteles y todo mecanismo que forje representaciones de dominación para naturalizar la subyugación de la *otredad*.

Lo que presento en esta investigación, en la cual se hacen puentes entre las creencias espirituales, las producciones culturales y estéticas, aunado a una serie de rasgos que caracterizan la homofobia de los grupos protestantes que no poseen una visión inclusiva, es una propuesta de análisis para reconsiderar cierto tipo de aparatos culturales que aborden una visión que aludan a otras facetas de la opresión a lo *diferente*.

El presente trabajo surca varias líneas de investigación para abordar en un futuro; la complejidad de los procesos discriminatorios en las colectividades, especialmente en las minorías, al igual que investigaciones acerca de la discriminación al interior de grupos excluidos.

Por otro lado se coloca sobre la mesa la importancia de seguir aumentando estudios acerca de la disidencia sexual en las más amplias dimensiones del tema, sin olvidar la profundización de los estudios acerca del protestantismo, tomando en cuenta su integración, problemáticas, participación política y la producción cultural que se está generando en nuestro país.

Otras líneas de investigación que se pueden proponer a partir de éste trabajo es acerca de la discriminación a través de las producciones culturales que se generan mediante las industrias creativas; historietas, radio, televisión, moda, música, entre otras producciones culturales que han fomentado mensajes e imágenes para promover una cultura que solidifica las prácticas de distinción y exclusión por diversas causas y con efectos deplorables.

Cabe destacar que a nivel federal se han generado cambios importantes en el ámbito jurídico que inciden en la protección de los derechos de las personas con orientación y/o preferencia

sexual distinta a la heterosexual, como la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Dicha ley fue publicada en Junio de 2003 por el Diario Oficial de la Federación a nivel nacional. Sin embargo, su marco normativo presenta lagunas profundas en cuanto al tratamiento otorgado a la diversidad sexual, pues no estipula de forma desmenuzada la complejidad del tema, reflejando así el largo camino que aún falta por recorrer en cuanto al tema de la discriminación por orientación y/o preferencia sexual a nivel nacional.

En contraste, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal refleja una visión mucho más desarrollada en cuanto al tema de la diversidad sexual, situando el tema como uno de los más preponderantes. Este dispositivo legal es detonante porque clarifica y lleva a la dimensión jurídica una serie de términos que al nombrar las prácticas discriminatorias, no sólo le otorgan visibilidad, sino aplicación y resolución legal.

La importancia de los nuevos marcos jurídicos que se han impulsado en los distintos niveles de gobierno, implican la necesidad de someter a escrutinio y análisis desde diversas miradas el tema de la discriminación y en particular la homofobia y los detonantes que incitan a su reproducción en la sociedad.

El panorama no se facilita cuando nos confrontamos a la lucha por intereses donde las tensiones de la diversidad religiosa y sexual se llevan a terrenos escarpados como los derechos de la libertad de expresión, de creencias y por supuesto en el campo de ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Existe por tanto una necesidad imperante de atender la regulación de material propagandístico que incita a la reproducción de prácticas discriminatorias.

Las luchas y tensiones entre los grupos, son también combates en los procesos de significación y reproducción cultural. Esta confrontación como la hemos visto actualmente no se remite solamente a una visión propagandística y/o panfletaria de una ideología, que en este caso tiene su aplicación en el ámbito de las creencias religiosas, sino que recae en el terreno de la normatividad con que se protege la libertad de las personas y las colectividades.

En el 2014 hemos contemplado movilizaciones de grupos cristianos protestantes, como el caso del pastor Carlos Pacheco que organizó una marcha de cientos de personas contra el matrimonio homosexual en el estado de Coahuila. Esta situación es una pequeña muestra de los procesos que se están viviendo en el país y que seguramente deberán ser atendidos en el campo de la normatividad y respetabilidad para lograr una convivencia pacífica en pro de la diversidad religiosa y sexual.

Tampoco debemos olvidar el caso de Richard Cohen y otros grupos provenientes de la diversidad del cristianismo que promueven la “sanidad” o “rehabilitación” para personas homosexuales, tipificando nuevamente bajo sus creencias una patología que asocia a la diversidad sexual como si fuera una enfermedad.

Como vemos, el campo de incidencia de las distintas confesiones cristianas no es fácil, pues van desde posicionamientos de apoyo, solidaridad e inclusión, hasta aquellas iglesias y grupos que crean organismos para practicar la re orientación sexual en personas no heterosexuales. Tales casos han sido prácticamente ignorados por los marcos legales que rigen el país, ya que el ejercicio de la libertad religiosa apenas empieza a ser cuestionado en cuanto al umbral de posibilidades y campo de acción de los líderes y las asociaciones que tienen sobre los creyentes y seguidores.

Es primordial, por tanto, generar aproximaciones que fomenten y promuevan procesos de diálogo para lograr un ambiente de respetabilidad a la diversidad sexual y religiosa. El ser discriminado, no implica la supresión de convertirse en un agente discriminador, lo cual es preocupante, ya que complejiza el fenómeno discriminatorio, incitándonos a generar investigaciones y acciones mucho más profundas al respecto.

Bibliografía.

Acha, Juan (1992), *Crítica del Arte*. Trillas, México.

_____ (1994), *Expresión y apreciación artísticas*. Trillas, México.

Alvear, Carlos (1992), *Medio milenio de evangelización*. FUNDICE, México.

Arano, Elena (2011), *Formas comunicativas en rituales de curación en Calería, Veracruz*. Universidad Veracruzana, México.

Bastian, Jean (2011a), *Protestantismos y modernidad latinoamericana*. FCE, México.

_____ (2011b), *La mutación religiosa de América Latina*. FCE, México.

Baubérot, Jean (2008) *Historia del Protestantismo*. MAICA, Libreros Editores. México.

Bullón, Fernando (2013), *El pensamiento social protestante y el debate latinoamericano sobre el desarrollo*. Desafío, EUA.

Casillas, Rodolfo (1996), "La pluralidad religiosa en México", en Gilberto Giménez (coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*, IFAL-IIS-UNAM, México, pp. 67-102.

Corona, Sarah (2012), "*Pura imagen*". CONACULTA, México.

Croatto, Severino (2012). "*Las formas del lenguaje de la religión*". Trotta, Madrid.

Cuñarro, Liber, FINOL, José (2013). "Semiótica del cómic: códigos y convenciones" en *Revista Signa*, UNED. pp. 267-290.

García, Néstor (2009), *Culturas Híbridas*. Debolsillo, México.

Giménez, Gilberto (1996), “El debate actual sobre la modernidad y la religión” en Gilberto Giménez (coord.) *Identidades religiosas y sociales en México*, IFAL/IIS de la UNAM. México.

_____ (2002), “Paradigmas de identidad” en Chihu Amparán, Aquiles. *Sociología de la identidad*. Miguel Angel Porrúa – UAM, México.

Gómez, Águeda (2009), “El sistema sexo/género y la etnicidad; sexualidad digitales y analógicas” en, *Revista Mexicana de sociología*. V. 71 n. 4. SCIELO, México.

Hervieu-Léger, Danièle (1996), “Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad: algunas cuestiones teóricas previas”, en Gilberto Giménez (coord.), *Identidades religiosas y sociales en México*. IFAL-IIS UNAM, México.

Holloway, John (2002), *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. SÍSIFO-BUAP. Ediciones Bajo Tierra, México.

Houtart, Francois (1997), *Religión, sociedad y mercado en el neoliberalismo (tres ensayos)*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM, México.

Laguarda, Rodrigo (2005), *Construcciones de identidades: un bar gay en la ciudad de México*. CIESAS, México.

Luther, Martin (2010), *Un sueño de igualdad*. Diario Público, México.

Medici, Emilio (2009). *La receta de la Industria Creativa como Motor de Desarrollo y sus Contraindicaciones*. YProductos, CC. Artículo extraído de la investigación “Nuevas Economías de la Cultura”. Febrero. España.

Méndez, Lorena (2005), *De vuelta al presente (Reflexión y análisis en torno a los procesos del Arte Contemporáneo)*. Tesis de maestría. UNAM, Academia de San Carlos, México.

Mendoza, Bernardo (2012), “El voto de las mujeres” en *Mujeres: sexismo y liberación*, Algarabía tópicos. Fascículo de colección mayo-julio. Año 1. Algarabía Pocket 3. Otras inquisiciones, México.

Monsiváis, Carlos (2010a), “La homofobia y sus prejuicios” en Julio Muñoz Rubio (coordinador) *Homofobia. Laberinto de la Ignorancia*. UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Colegio de Ciencias y Humanidades, México.

_____ (2010b) “Los espacios Marginales”, en Carlos Monsiváis “*Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre diversidad sexual*”. Páidos. México.

Monsiváis, Carlos, Martínez, Carlos (2002), *Protestantismo, diversidad y tolerancia*. CNDH, México.

Ortíz, Maai, (2011) “Transfobia dentro de la comunidad gay en México y el cine transgénero como propuesta de comunicación intercultural” en *V Encuentro sobre Disidencia Sexual e Identidades Sexuales y Genéricas*. UACM, CNDH DF y Secretaría de Desarrollos Social, Ciudad de México.

Ponce, Martha. (2006). *Sexualidades costeñas: un pueblo veracruzano entre el río y la mar*. CIESAS, Ciudad de México.

Rodó, Andrea (1994). "El cuerpo ausente" en *Cuerpo y Política*. Año 5, Vol. 10. Septiembre. Debate Feminista, México, pp. 81-94.

Rubin, Gayle (1996), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo".en Marta Lamas (compiladora) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEGUNA, México, pp 35–98.

Tena, Olivia (2010), "Análisis ético de la homofobia" en Julio Muñoz Rubio, (coordinador) *Homofobia Laberinto de la Ignorancia*. UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Colegio de Ciencias y Humanidades, México.

Troeltsch, Ernst (2005) (1906), *El protestantismo y el mundo moderno*. FCE, México.

Varela, Nuria (2004), "Feminismo para principiantes". Ediciones B. Madrid

Weber, Max (2007) (1905), *Ética Protestante*. Gradifco. Argentina.

Zubiaur, Ibon (2007), *Pioneros de lo homosexual*. Antrophos. España.

Libros Protestantes

Brown, Rebeca (1993), *Cómo llegar a ser vasijas para honra en el servicio del maestro*. Withakerhouse, E.U.A.

Consiglio, William (2007), *¿Qué es la homosexualidad? Un estudio serio y lleno de esperanza*. Centro de Literatura Cristiana, Colombia.

LaHaye, Tim (2005), *Homosexualidad. Lo qué es, lo qué hace y cómo superarla*. Mundo Hispano, E.U.A.

Lewis, C.S (197), *Cristianismo y nada más*. Caribe, E.U.U.

Meyer Joyce (1997). *Controlando sus emociones*. Casa Creación, Florida, E.U.A.

Nida, Eugene y Reyburn, William (1998), *Significado y diversidad cultural*. Sociedades Bíblicas Unidas, E.U.A.

Strong, James (2003). *Concordancia Strong Exhaustiva de la Biblia*. Sociedades Bíblicas Unidas-Caribe, E.U.A.

Tenney, Cerril (1976). *Diccionario Manual de la Biblia*. Vida. Miami, Florida.

Páginas Web.

Agamben, Giorgio (2011). *¿Qué es un dispositivo?* en Revista “Sociológica”. Año 26, número 73. Mayo-Agosto. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>. Consultado el 12 de Octubre de 2013.

AQUILES, Chihu. *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*. s/f. Disponible en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr8.pdf>. Consultado el 12 de Septiembre de 2013

Asambleas de Dios. Página oficial en México: <http://www.asambleasdedios.mx/>. Consultado el 23 de Septiembre de 2013.

Chick Publications. Disponible en: <https://www.chick.com/es>. Consultado el 5 de Octubre de 2013.

Comprender las Industrias Creativas. Las Estadísticas como apoyo a las políticas públicas.

UNESCO. Disponible en:

http://portal.unesco.org/culture/en/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf. Consultado el 24 de Julio de 2013.

Carvajal, Ignacio (2011). *Brujos ahuyentan a predicadores cristianos. La Jornada de Veracruz*. 28 de diciembre. México.

Dirección General de Asociaciones Religiosas, SEGOB.

<http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/>. Consultada el 27 de Agosto de 2013

Escobar, Nancy y Jiménez, Carlos (2013). "Celulares y relojes pide a sus fieles la Iglesia Universal del Reino de Dios; El diezmo mínimo es 10% del salario". 11 de febrero. Crónica. Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/87024.html> Consultado el 20 de junio de 2013.

Gargallo, Francesca (2012). "Francesca Gargallo, feminista mexicana: un asesinato de mujer en México no se investiga, siempre y cuando lo comenta un hombre" en *El ciudadano*, 24 de junio. Disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2012/06/24/54199/francesca-gargallo-feminista-mexicana-un-asesinato-de-mujer-en-mexico-no-se-investiga-siempre-y-cuando-lo-cometa-un-hombre/> Consultado el 10 de marzo de 2014.

González, Fernando (2005), *Más allá de la militancia contra las creencias: secularización, laicidad y psicoanálisis*, Revista Fractal. Disponible en:

<http://www.mxfractal.org/F36Gonzalez.html>. Consultada el 20 de Julio de 2013.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: www.inegi.org.mx. INEGI, *La Diversidad Religiosa en México. XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Consultado el 15 de Octubre de 2013

Cuadro. "Población con religión diferente a la católica y su porcentaje por entidad federativa, 1895, 1940, 1970 y 2000", contenido en *La diversidad religiosa de México*. INEGI, 2000. Pág. 8. Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf. Consultado el 10 de abril de 2013

Mansilla, Miguel (2009), "*El fuego y la nieve. Historia del movimiento pentecostal en Chile 1909-1932. Luis Orellana Utrubia*" en Revista Cultura y Religión. Disponible en:

<http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/177/166>.

Consultado el 26 de Abril de 2013.

Marín, José (2005) en Carmona, Ernesto. "*El fundamentalismo cristiano de Bush libra su propia "guerra santa"*". 1 de diciembre, Cuba. Disponible en:

<http://www.cubadebate.cu/opinion/2005/12/01/el-fundamentalismo-cristiano-de-bush-libra-su-propia-guerra-santa/>. Consultado el 13 de julio de 2013.

Martínez, Gerardo (2011). "*Salud y enfermedad. El cuerpo humano en la teoría humoral de la medicina*" en *Metapolítica*, Julio-Septiembre. México. Disponible en:

<http://www.academia.edu/3578250/Salud->

[enfermedad._El_cuerpo_humano_en_la_teoría_humoral_de_la_medicina](#). Consultado el 20 de marzo de 2014.

Moulian, Rodrigo (2009), “Somatosemiosis e identidad carismática pentecostal” en Revista Cultura y Religión. Disponible en:

<http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/158/148>

Consultado el 24 de Abril de 2013.

Panorama de las religiones en México (2010), INEGI. pp. 3. Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf. Consultado el 9 de abril de 2013

PROCESO (2014), “Tornados son culpa de los gays: candidata republicana”. 20 de enero.

Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=363324>. Consultado el 28 de enero de 2014

Robeck, Cecil. “Calle Azusa: 100 años después”. Disponible en:

http://ag.org/enrichmentjournal_sp/200602/200602_026_Azusa.cfm. Consultado el 15 de julio de 2013.

PROTESTANTE DIGITAL

Noticias:

Cruz, Antonio (2010), *Homosexualidad*. 7 de Marzo. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1719/Homosexualidad>. Consultado el 7 de abril de 2013.

Forster, Joel (2011). "*Hay cristianos que viven con tendencias homosexuales*". 17 de abril. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/3773/Hay-cristianos-fieles-con-tendencias-homosexuales>. Consultado el 13 abril de 2013

Graham, Hill (2013). "*La Biblia gay*". 15 de enero. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Tublog/articulo/15837/La-biblia-gay>. Consultado el 15 de abril de 2013.

Martínez, Carlos. (2013), *La tolerada persecución a evangélicos en Chiapas* en Protestante Digital, 28 de junio, México. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/16806/La-tolerada-persecucion-a-evangelicos-en-chiapas>

Pérez, Alberto (2011). "*De una vida gay a otra plena con Jesús*". 4 de junio. Protestante Digital. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Blogs/articulo/3429/De-una-vida-gay-a-otra-plena-con-jesus>. Consultado el 18 e agosto de 2013

Suárez, X. Manuel (2006). "*Protestantes ante la homosexualidad*". 23 de Julio. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/2378/Protestantes-ante-la-homosexualidad>. Consultado el 16 de mayo de 2013.

"*El caso de la «infidelidad homosexual» de Ted Haggard levanta controversias sobre el origen de la homosexualidad*" (2006). 21 de Noviembre. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/3146/El-caso-de-la-infidelidad-homosexual-de-ted>. Consultado el 10 de abril de 2013.

“Podrían inhabilitar a una psicóloga brasileña que ofrece curar la homosexualidad” (2009). 4 de Agosto. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Sociedad/articulo/9693/Podrian-inhabilitar-a-una-psicologa-brasilena-ue>. Consultado el 10 de abril de 2013.

“La Iglesia Anglicana rechaza el proyecto de criminalizar la homosexualidad en Uganda” (2010). 8 de Marzo. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/10792/La-iglesia-anglicana-rechaza-el-proyecto-de>. Consultado el 10 de abril de 2013.

“Miles de finlandeses dejan la iglesia luterana tras opinar sobre homosexualidad la líder democristiana” (2010). 25 de octubre. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/11927/Miles-de-finlandeses-dejan-la-iglesia-luterana>. Consultado el 10 de abril de 2013.

“De una vida gay a otra plena con Jesús” (2012). 4 de junio. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Blogs/articulo/3429/De-una-vida-gay-a-otra-plena-con-jesus>

“El arco iris gay llega al islam francés con una ‘mezquita rosa’ (2012). 30 de noviembre.

Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/15575/El-arco-iris-gay-llega-al-islam-frances-con-una>. Consultado el 10 de abril de 2013.

“Exodus se fragmenta tras dejar la terapia reparadora y centrarse en el discipulado” (2012). 10 de diciembre. Disponible en:

<http://www.protestantedigital.com/ES/Internacional/articulo/15622/Exodus-se-fragmenta-tras-dejar-la-terapia>. Consultado el 20 de agosto de 2013.

Video predicaciones en línea

Alducin, Armando (sin fecha). Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=S47FIM0xQEM>

Consultado el 17 de abril de 2014.

Ávila, Yiye (1987). Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=UbFILQFIInpl>

Consultado el 17 de abril de 2014.

<https://www.youtube.com/watch?v=LcqX-xC5FZI>

Maldonado, Guillermo (2012). Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=WPhWxBmG7So>

Consultado el 17 de abril de 2014.





"El mismo Satanás se disfraza como ángel de luz. Así que, no es gran cosa si también sus ministros se disfrazan como ministros de justicia". 2 Co. 11:14-15





La historia de Sodoma y Gomorra se encuentra en Génesis 18:16–19:29.

Dios le dijo a Abraham que destruiría la ciudad de Sodoma...	Le rogó a Dios que perdonara la ciudad si allí habían 50 justos.
	
Y Abraham preguntó: “¿Destruirás también al justo con el impío?”	Pero no había ni 10 justos en <u>ninguna</u> de las ciudades de la llanura.

Dios envió dos ángeles para que rescataran a Lot, el sobrino de Abraham que vivía en Sodoma.	Los ángeles cegaron a los sodomitas y sacaron de la ciudad a Lot, a su mujer y a sus dos hijas...
	
Esa noche, todos los varones de la ciudad querían tener relaciones sexuales con los ángeles.	...para que Dios juzgara la ciudad.

¡Y lo hizo!... Todos los varones y las mujeres murieron en el fuego e instantáneamente fueron al infierno.



“Como Sodoma y Gomorra, y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que ellos, habiéndose dado a la fornicación e ido en pos de carne extraña, fueron puestas por ejemplo; sufriendo el castigo del fuego eterno”. Judas 7



*Lev. 18:22; Lev. 20:13; Deut 23:17; Ro. 1:26-27; 1 Co. 6:8-10; Col. 3:5-6; 1 Tim. 1:9-10





El Señor Jesucristo dijo:



“Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí”. Juan 14:6

Esas son las palabras más importantes que se hayan dicho jamás.

Pero, ¿qué me dice de todas las demás religiones del mundo?



Lo siento, pero sólo hay **un camino** al cielo, ¡y es **JESÚS!**

Ya **no** quiero ir contra Dios. ¿Qué es lo que debo hacer?

Tito, arrepíntase. Rinda su vida a Cristo. Reconozca que El murió por sus pecados...



... y recíbalo como su Salvador.

“Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos”. Isaías 1:18

Señor, Tú has visto todo lo que he hecho. **Sé** que soy pecador y me arrepiento de mis pecados.



Acepto a Jesucristo como mi Señor y Salvador personal.
Por favor, ¡sálvame!

¡Sucedió! Jesús es real...
¡Sé que soy salvo! Me siento como una **nueva** persona.



Gracias a Dios, usted me mostró la verdad.

“Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres”, Juan 8:36

Estimado lector... ha llegado el momento de que **USTED** elija.

Si elige a Jesucristo, todos sus pecados serán perdonados y Dios le dará el regalo **GRATUITO** de la vida eterna.

Si no hace nada, seguirá siendo un hijo de Satanás... a un paso del infierno.

Elija a Cristo ahora mismo.

¡LA BIBLIA DICE QUE HAY SÓLO UN CAMINO AL CIELO!

Jesús dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí". Juan 14:6

NADIE MÁS TE PUEDE SALVAR. ¡CONFÍA EN JESÚS HOY!

"Que si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo". Romanos 10:9

1. Reconoce que eres pecador. Lee Romanos 3:10
2. Decide dejar el pecado (arrepíentete). Lee Hechos 17:30.
3. Cree que Jesucristo murió por ti, fue sepultado y resucitó de los muertos. Lee Romanos 10:9-10.
4. En oración, invita a Jesús a tu vida para que sea tu Salvador personal. Lee Romanos 10:13.

QUÉ ORAR:

Amado Dios, soy pecador y necesito perdón. Creo que Jesucristo derramó Su **sangre preciosa** y murió por mi pecado. Quiero dejar el pecado. Ahora invito a Cristo a venir a mi corazón y a mi vida como mi Salvador personal.

Si creíste en Jesús como tu Salvador, acabas de empezar una maravillosa vida nueva con Él. Ahora:

1. Lee tu Biblia cada día para conocer mejor a Jesucristo.
2. Habla a Dios en oración todos los días.
3. Bautízate, adora a Dios, reúnete y sirve con otros cristianos en una iglesia donde se predique de Jesucristo y donde la Biblia sea la suprema autoridad.
4. Habla de Jesucristo a otros.

Citas bíblicas de la
Reina-Valera-Gómez
2010 (RVG 2010)

Aprenda más →



©2001 por Jack T. Chick LLC

http://www.chick.com/es/reading/tracts/5028/5028_01.asp

Glosario

Anabaptistas. Aquellos que creen que no debe bautizarse a los niños hasta que tengan uso de razón, y que, en caso de haberlo sido cuando pequeños, se reitere su bautismo al llegar a la adolescencia.

Bautistas. Secta protestante que agrupa considerable número de fieles a través del mundo. Su característica principal es que practican el bautismo por inmersión de los adultos, ya que los niños son incapaces de entender el significado de este acto. No tienen un credo oficial, pero periódicamente redactan "Confesiones de fe". Sus ministros no son sacerdotes. Fueron los primeros en dedicarse a las misiones.

Cuáquero o Cuákero. Grupo religioso unitario, fundado en Inglaterra a mediados del siglo XVII, y en la que no se practica culto externo ni existe jerarquía eclesiástica. Caracterizada por la sencillez de sus costumbres.

Discriminación. Discriminar es separar, diferenciar o excluir a alguna persona, o tratarla como un ser inferior, o privarle de derechos, por ciertas características físicas, por sus ideas, por su religión, por su cultura, por su orientación sexual, por su posición económica, u otros motivos aparentes. Este menosprecio hacia el considerado "diferente" afecta su dignidad humana, y lo somete a maltratos y abusos. Una forma positiva de discriminación sería diferenciar los grupos o personas con mayores carencias, con el fin de ayudarlos.

Diversidad Sexual. La existencia de variadas orientaciones sexuales e identidades de género, por ejemplo: heterosexualidad, homosexualidad (gays y lesbianas), bisexualidad, transexualidad, transgeneridad e intersexualidad.

Género. Es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. Tal como ha existido de manera histórica, el género refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer (Letra S, OMS). La construcción social de la diferencia sexual.

Homofobia. Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales (RAE).

Identidad de género. Define el grado en que cada persona se identifica como masculino o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un autoconcepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género (Letra S, OMS).

Identidad sexual. Incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona (Letra S, OMS).

LGBTTTI. Siglas que significan la colectividad lésbica, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual.

Metodistas. Grupo evangélico protestante iniciada por el inglés John Wesley en el siglo XVII y que pone especial énfasis en la fraternidad cristiana, en la experiencia personal que significa la conversión y en la práctica de la vida cristiana (Diccionario Apocatástasis).

Orientación sexual. Es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual (Letra S, OMS). La orientación sexual alude a la disposición erótica y afectiva a desarrollar actividades sexuales con personas del otro sexo, del mismo sexo o con ambos.

Protestantismo. Dentro de este término se incluyen todas las doctrinas y confesiones religiosas a que dio origen la Reforma Protestante iniciada en Alemana por Martin Lutero en 1517. Las cuatro principales aparecieron ya en los comienzos del movimiento reformador encabezado por Lutero, y son el luteranismo, calvinismo, zwinglianismo y anglicanismo. De ellas se derivaron otras muchas, entre las que figuran las de los anabaptistas, socinianos, puritanos, presbiterianos, pietistas, cuáqueros, metodistas, entre otros; e instituciones tales como el Ejército de Salvación y las sociedades evangélicas y bíblicas. En general, las Iglesias protestantes difieren de la católica en que fundamentan la fe en las Sagradas Escrituras libremente interpretadas por la razón individual, y no en la tradición definida por los papas y los concilios; aceptan en todo su rigor el dogma del pecado original, rechazan el celibato eclesiástico, la confesión auricular, la vida monástica, modifican las formas de culto, y dejan a los fieles una parte considerable en la administración de la Iglesia (Diccionario Apocatástasis).

Puritanos. Como doctrina religiosa y partido político, los puritanos aparecen en Inglaterra durante el reinado de Eduardo VI, en el siglo XVI. Si en materia de fe se caracterizan porque propugnan por la vuelta del culto a su primitiva sencillez, en política se distinguen por su adhesión a la forma republicana de gobierno que consideran como la mejor garantía de igualdad. Perseguidos durante el reinado de María Tudor, hubieron de huir a Alemania y Suiza, de donde regresaron cuando ocupó el trono Isabel. En tiempo de los Estuardo, la persecución de la monarquía contra los puritanos se agravó de tal manera que dio origen a una serie de emigraciones puritanas, especialmente hacia la América del Norte, donde los fugitivos realizaron una admirable obra de colonización de la que nació la grandeza de los Estados Unidos (Diccionario Apocatástasis).

Sexualidad. Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo (RAE). Se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (Letra S, OMS)

Sexo. Se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro de humanos como hembras y machos (Letra S, OMS)